



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

22^a sesión plenaria

Sábado 24 de septiembre de 2011, a las 9.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)

En ausencia del Presidente, el Sr. Körösi (Hungria), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 9.05 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Defensa del Reino de Lesotho, Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Defensa del Reino de Lesotho.

El Primer Ministro y Ministro de Defensa del Reino de Lesotho, Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (habla en inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Defensa del Reino de Lesotho, Excmo. Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Mosisili (Lesotho) (habla en inglés): Ante todo, permítaseme felicitar al Sr. Al-Nasser por su muy merecida elección al cargo de Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Le aseguro que cuenta con el pleno apoyo de mi delegación durante su mandato. También

permítaseme rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Joseph Deiss, por la forma encomiable en que dirigió la labor de la Asamblea General durante el sexagésimo quinto período de sesiones.

El Sr. Ban Ki-moon también merece nuestras sinceras felicitaciones por haber sido reelegido como Secretario General. Su reelección unánime fue un verdadero reflejo de la confianza que todos los Estados Miembros han depositado en él.

Asimismo, deseo expresar mi profunda alegría al observar que la República de Sudán del Sur se ha sumado al conjunto de los Miembros de las Naciones Unidas. Damos la bienvenida a este nuevo Miembro y le tendemos nuestra mano en prueba de nuestra amistad.

Este sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General nuevamente nos ofrece la oportunidad de reflexionar sobre la situación general del mundo. El mundo sigue experimentando numerosos desafíos. El plazo fijado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio se acerca rápidamente y, sin embargo, el mundo sigue abrumado por obstáculos interminables en el camino hacia su consecución.

A pesar de la mundialización, los países menos adelantados aún no se han integrado plenamente en los mercados mundiales. El rápido deterioro del medio ambiente, intensificado por los efectos del cambio climático, sigue afectando negativamente a los ecosistemas, la agricultura, los recursos hídricos y el

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



suministro energético. El VIH y el SIDA no han dejado de diezmar a naciones enteras. La promoción de los principios de democracia y de buena gobernanza, la protección de los derechos humanos fundamentales y el abuso de poder en las relaciones internacionales siguen presentando problemas.

Como si esto no fuera suficiente, el terrorismo continúa atormentándonos. Al igual que los demás retos, esta es una lucha que debemos ganar colectivamente. El terrorismo es un problema transnacional que un Estado solo no puede resolver. Todos los Estados Miembros deben cooperar para encarar y eliminar esta amenaza. El mayor desafío que enfrentamos en la etapa posterior a la guerra fría es garantizar que los terroristas no obtengan armas de destrucción en masa.

En este sentido, reiteramos nuestro llamamiento a favor de la eliminación total de todas las armas nucleares. Instamos a los Estados poseedores de armas nucleares a que sigan fieles a los compromisos que han contraído en virtud del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Además instamos a los Estados Miembros que no se han adherido al TNP a que lo hagan sin más demoras. Sin embargo, sería ilógico pedir a los Estados no poseedores de armas nucleares que rechazaran la proliferación de las armas nucleares, mientras que los Estados que las poseen siguen perfeccionando nuevas generaciones de dichas armas y amenazan con usarlas bajo el menor pretexto.

Algunos Estados Miembros de esta Organización mundial siguen padeciendo conflictos internos o externos de proporciones considerables. La comunidad internacional no ha sido coherente en su enfoque de la gestión de estos conflictos. En algunos países, la comunidad internacional, por conducto del Consejo de Seguridad, ha actuado de manera rápida y decidida para intervenir militarmente. En otros países, la misma comunidad internacional ha preferido la mediación e incluso en otras instancias ha hecho caso omiso de las situaciones y, en el mejor de los casos, ha dejado que algunos de sus miembros amenazaran de manera unilateral con la imposición de sanciones.

Contra este telón de fondo, acogemos con beneplácito el tema de nuestro debate general: "La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias". En verdad, es indudable la pertinencia de este tema en la actual coyuntura de las relaciones

internacionales. Al abordar este tema, partimos de la premisa de que el arreglo pacífico de las controversias a través de la mediación es el elemento fundamental de la labor de las Naciones Unidas. No obstante, las Naciones Unidas no han utilizado suficientemente la mediación como instrumento para resolver los conflictos.

Las Naciones Unidas se ocupan del mantenimiento de la paz y del orden internacionales a través del Consejo de Seguridad. Por consiguiente, se espera que el Consejo asuma el liderazgo en el arreglo de las controversias a través de la mediación. Al asumirlo, el Consejo debe adoptar un enfoque multilateral. Dicho enfoque es el único modo de garantizar la transparencia, la imparcialidad y la titularidad del proceso por parte de los Miembros de las Naciones Unidas. El objetivo prioritario de la mediación debe ser el arreglo pacífico de las controversias, la reconciliación de las partes y la sostenibilidad futura de la paz y la estabilidad. La paz que se impone sin consultar a todas las partes en un conflicto no puede ser sostenible. Los prejuicios y los abusos de poder militar a los que se recurre para influir en el resultado de la mediación de los conflictos erosionan rápidamente la credibilidad de las Naciones Unidas como mediador honesto y aumentan las sospechas de que existen segundas intenciones.

El Reino de Lesotho es un partidario firme del principio de la subsidiariedad. Es de conocimiento público que el papel primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales incumbe al Consejo de Seguridad. No obstante, la cooperación y la coordinación entre el Consejo y las organizaciones regionales, conforme al Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, son fundamentales para resolver los conflictos con rapidez. Las Naciones Unidas deben potenciar y apoyar los esfuerzos de las estructuras y las organizaciones regionales, que en todos los casos tienen una ventaja comparativa en la mediación.

Sin embargo, el Consejo de Seguridad sólo puede cumplir mejor esta función si es más representativo de los Miembros de las Naciones Unidas. En un Consejo de Seguridad más representativo se tendrán en cuenta todas nuestras aspiraciones y sus decisiones inspirarán legitimidad. Por consiguiente, seguimos solicitando una reforma pronta e integral del Consejo de Seguridad para que éste sea más representativo de los Estados Miembros. Es sencillamente desconcertante, cuando no indignante, observar la forma en que esta cuestión tan

importante de la reforma del Consejo de Seguridad se obstaculiza deliberadamente.

El arreglo de los conflictos a través de la mediación se ha puesto a prueba, y sus éxitos han quedado bien registrados en los anales de la historia. El arreglo pacífico del conflicto en la República de Kenya logrado en 2007 a través de la mediación es un ejemplo típico. Cabe recordar que, en Kenya, un grupo de personas eminentes de África trabajó junto con las Naciones Unidas para lograr una solución pacífica al estancamiento político resultante de las controvertidas elecciones parlamentarias y presidenciales que se celebraron en 2007. Esa solución dio lugar a la formación de un Gobierno inclusivo y estable.

Segundo, una mediación subregional concreta que llevó a cabo la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo produjo resultados fructíferos en Zimbabwe, al igual que la mediación de la Unión Africana en Burundi. Además, fuimos testigos de una exitosa solución mediada a través de la cual se puso fin a la guerra civil más larga de África en el Sudán.

El mundo se alegró junto con el pueblo de Sudán del Sur cuando en julio de 2011 logró la independencia como nación soberana. Los notables esfuerzos de mediación que llevó a cabo la Unión Africana, con el apoyo de toda la comunidad internacional, ayudaron a consolidar la paz en Sudán del Sur. Por cierto, los esfuerzos de mediación continúan en ese país hermano a fin de garantizar el mantenimiento de la paz en el período posconflicto.

Consideramos humildemente que donde se le ha dado una posibilidad a la mediación se han salvado vidas. El costo en recursos, ya sean financieros o humanos, ha sido mínimo y se ha evitado la destrucción de infraestructura. Sobre todo, se ha logrado la reconciliación entre las facciones beligerantes.

Curiosamente, y a pesar de tener a su disposición la mediación, algunas veces el Consejo de Seguridad ha preferido la intervención militar. Agregaría también que, a veces, algunos miembros de la comunidad internacional han participado de manera unilateral en intervenciones militares. Cada vez que se ha optado por la intervención militar, no se ha contado con el apoyo general de los Miembros de las Naciones Unidas. Huelga decir que las repercusiones de las intervenciones militares en los conflictos son catastróficas para los civiles inocentes y destruyen la infraestructura y las economías de los países.

En este sentido, Libia puede considerarse un ejemplo. La Unión Africana elaboró una hoja de ruta amplia que habría dado lugar a un arreglo pacífico de la crisis de Libia por parte del propio pueblo libio. Lamentablemente, fuimos testigos de una marginación deliberada de la Unión Africana en la resolución de esa crisis. La intervención militar de esa crisis se adoptó precipitadamente y los resultados de ese tipo de intervención son una constancia evidente para todos, y sin duda alguna lo será para nosotros durante mucho tiempo.

Sin embargo, la oportunidad para que todos los interesados colaboren juntos en la consolidación de la paz en Libia no se nos ha escapado. La hoja de ruta de la Unión Africana para la paz sigue siendo tan relevante hoy como lo fue en el comienzo del conflicto. Las Naciones Unidas y la Unión Africana deben colaborar juntas para lograr la consolidación de la paz, la reconciliación nacional y el establecimiento de un Gobierno de Libia que incluya a todas las partes. Las Naciones Unidas, y no sólo unos pocos países con intereses creados, deben tomar la iniciativa de reconstruir ese país. Sólo ese enfoque transparente e imparcial puede asegurar que no se vuelva a caer en el conflicto en Libia.

Tenemos que emplear todos los recursos a nuestra disposición con el fin de aprovechar plenamente la mediación como herramienta para la prevención y la solución de conflictos. Los buenos oficios del Secretario General en la prevención y la solución de conflictos son un instrumento que puede ser muy eficaz en la mediación de conflictos. Hay que fortalecer esos buenos oficios y dotarlos de los recursos humanos y otros recursos necesarios para llevar a cabo la mediación con suficiente antelación para prevenir los conflictos y hacer frente eficazmente a los que están en curso. En ese sentido, alentamos los esfuerzos de mediación del Secretario General para lograr un Sahara Occidental libre e independiente.

De la misma manera, estamos convencidos de que la solución de la cuestión de Palestina se logrará través de una genuina mediación. El estancamiento de las negociaciones es motivo de grave preocupación para mi país. Instamos a todas las partes interesadas a que resuciten las negociaciones entre el Estado de Palestina e Israel sin más demora.

Del mismo modo, debemos explorar la posibilidad de una solución mediada al problema entre

la República de Cuba y los Estados Unidos de América. La comunidad internacional ha sido unánime en su llamamiento para el levantamiento del embargo económico y comercial impuesto a Cuba; sin embargo, el problema persiste. De hecho, Cuba, al igual que todos los Estados Miembros, tiene derecho a la libertad de comercio y de navegación internacionales.

Concluyo señalando que la crisis que afrontamos hoy nos brinda una oportunidad para la introspección y para trazar el camino a seguir. Los obstáculos que tenemos por delante de nosotros no son insuperables. Debemos construir una organización multilateral más sólida que responda a las modernas necesidades de nuestros pueblos. Unas Naciones Unidas que sean capaces de trabajar con sus asociados, incluidas las organizaciones regionales y subregionales, y todos sus Estados Miembros, sin duda lograrán mucho éxito en todos los ámbitos de su quehacer. Con voluntad política y determinación renovadas, nos comprometemos con los principios de mediación, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y con la solución pacífica de todos los conflictos y las controversias.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Primer Ministro y al Ministro de Defensa del Reino de Lesotho por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Defensa del Reino de Lesotho, Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Igor Lukšić, Primer Ministro de Montenegro

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Montenegro.

El Primer Ministro de Montenegro, Sr. Igor Lukšić, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (habla en inglés): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Montenegro, Excmo. Sr. Igor Lukšić, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Igor Lukšić (Montenegro) (habla en inglés): Es para mí un verdadero honor dirigirme en nombre de Montenegro a este foro mundial que es esta Asamblea

y reiterar nuestro compromiso con los principios y propósitos de las Naciones Unidas y su Carta.

Deseo felicitar al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones y prometerle el pleno apoyo de la delegación de Montenegro en el desempeño de su exigente tarea. También quiero dar las gracias al Sr. Joseph Deiss por su valiosa contribución y por fortalecer el papel central de las Naciones Unidas en el sistema mundial durante su Presidencia de la Asamblea General.

Quisiera felicitar al Secretario General Ban Ki-moon por su reelección, que estoy seguro se traducirá en la continuación de las reformas emprendidas para construir un sistema de las Naciones Unidas más eficiente y coherente, y así, un mundo más seguro y más próspero.

Hace dos meses, Montenegro fue reemplazado por Sudán del Sur como el Miembro más joven de nuestra Organización. Felicito a Sudán del Sur por su independencia y por convertirse en Miembro de pleno derecho de esta Organización. Sinceramente, creo que ello contribuirá a la seguridad y servirá de buen punto de partida para el desarrollo de relaciones de buena vecindad.

También apoyamos los procesos de democratización en África del Norte, así como las medidas adoptadas por las Naciones Unidas y la Unión Africana en Côte d'Ivoire, Somalia, el Congo y otras partes de África para promover el progreso general de todo el continente.

En el contexto de la cooperación regional, Montenegro ha contribuido a la estabilidad general en el sudeste de Europa, presidiendo las iniciativas regionales más importantes, lo que ha sido una experiencia única y llena de retos para nuestra Administración. Montenegro se ha comprometido a afianzar el desarrollo de la comprensión mutua y el fortalecimiento de todas las formas de cooperación en el futuro. Nuestro éxito y el de los países de nuestra región es también el éxito de Europa.

Existe un consenso pleno sobre la cuestión de la integración de Montenegro en la Unión Europea. Somos conscientes del hecho de que ese proceso requiere continuos aportes de todas las partes interesadas de nuestra sociedad. Estoy convencido de que vamos a tener suficiente voluntad, entusiasmo,

capacidad y energía para abordar eso durante el próximo período.

Espero y creo que el trabajo persistente y comprometido sobre la aplicación de las reformas generales internas, sobre la base de las siete principales recomendaciones destacadas por la Comisión Europea y acompañadas de una política de relaciones de buena vecindad y de la cooperación regional e internacional, representan una base sólida para que la Comisión Europea recomiende, en su informe provisional al Consejo Europeo, que se inicien negociaciones para la adhesión de Montenegro a la Unión Europea.

Estamos dando pasos firmes en el camino euroatlántico y estamos preparando nuestro segundo programa nacional anual como parte del proceso de adhesión a la OTAN. El progreso de los países de los Balcanes Occidentales hacia la integración europea y euroatlántica es un factor clave para la estabilidad regional, y sienta las bases para la prosperidad económica a largo plazo.

Como Estado Miembro de las Naciones Unidas y asociado internacional fiable, Montenegro está comprometido con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En función de sus capacidades, Montenegro participa activamente en misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Liberia y Chipre, teniendo en cuenta al mismo tiempo los aspectos de seguridad regional.

Mediante nuestra participación en la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad dirigida por la OTAN, contribuimos directamente a los esfuerzos de la comunidad internacional para garantizar la duración de la paz en el Afganistán, a la vez que apoyamos los esfuerzos globales en la lucha contra el terrorismo. A través de la Misión Atalanta de la Unión Europea, nos hemos sumado a la lucha contra la piratería, cuyas consecuencias también han sufrido los marineros de Montenegro.

Sin embargo, con el fin de evitar nuevos conflictos que tienen el potencial de causar desastres humanitarios y ejercer una presión adicional en los contingentes ya sobrecargados de las misiones de mantenimiento de la paz, es necesario fortalecer las actividades de diplomacia preventiva y la mediación en casos de conflicto potencial o que ya se ha iniciado. El ulterior desarrollo de las capacidades de las Naciones Unidas en ese ámbito contribuirá a la solución oportuna y pacífica de los conflictos antes de

que su complejidad lleve a graves repercusiones internacionales.

En ese sentido, Montenegro apoya firmemente la resolución pacífica de los conflictos existentes, especialmente los de toda la región del Oriente Medio y África del Norte. Se debe dar prioridad a la firma urgente de un acuerdo de paz entre Israel y Palestina, lo que redundaría en su propio interés. Sólo si ambas partes se abstienen de cometer actos de violencia habrá espacio para fomentar la confianza y hallar una solución amplia para el problema del Medio Oriente, lo que haría de Israel un país seguro, para beneficio de ambas partes, reconocidas internacionalmente, y en cumplimiento de los requisitos previos para que Palestina cree un Estado estable.

Montenegro también apoya todas las resoluciones del Consejo de Seguridad y las medidas adoptadas por la comunidad internacional encaminadas a detener las violaciones de derechos humanos y a satisfacer las legítimas aspiraciones de las poblaciones, especialmente en Libia y Siria.

Montenegro apoya los principios de la universalidad de los derechos humanos y la inadmisibilidad de la violación de los derechos o de las resoluciones que promueven su protección y realce. También apoyamos a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y al Consejo de Derechos Humanos, a los que hemos anunciado nuestra candidatura para el período 2013-2015. La experiencia que ha adquirido Montenegro en su pasado turbulento, cuando dio albergue a los refugiados, puede servir de base para lograr compromisos políticos a largo plazo destinados a garantizar la paz en la región. En nuestra opinión, el examen periódico universal es un instrumento importante para evaluar la situación en materia de derechos humanos en el mundo.

Deseo destacar nuestro apoyo a la labor del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, y la importancia de todos los tribunales internacionales, especialmente cuando se trata de violaciones sistemáticas de los derechos humanos o de las libertades fundamentales. No sólo sirven como ejemplo y guía para los tribunales nacionales, sino que también funcionan como un claro factor disuasorio, y un destino inescapable, para las personas que hacen caso omiso de las normas establecidas por los Convenios de Ginebra.

Montenegro, como una sociedad diversa desde el punto de vista de la etnia, la cultura y la religión, es un miembro activo del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, y se ha comprometido a respetar los principios fundamentales de la integración, el fortalecimiento de la sociedad civil, la tolerancia y la lucha contra todas las formas de discriminación, xenofobia e intolerancia asociada. Estamos decididos y comprometidos a preservar los valores fundamentales sobre los que se basa la sociedad civil, al margen de cuáles sean los desafíos actuales y de cuáles sean los desafíos que nosotros, como sociedad y Estado, tengamos que afrontar en el futuro.

Asimismo, quisiera señalar brevemente la evolución de nuestra actual economía. El hecho de que seamos una economía pequeña y abierta y, por lo tanto, vulnerable a los cambios en la economía mundial de mercado, dio lugar a la crisis económica y financiera general que detuvo el progreso económico de Montenegro. Sin embargo, con la aplicación de nuestra política económica de lucha contra la crisis hemos reducido los efectos de la crisis y detenido la tendencia negativa de la economía montenegrina.

Esa crisis confirmó la solidez de los principios básicos de nuestra política económica, que se centra en una mayor estabilización de las finanzas públicas, la mejora del entorno profesional y de las reformas estructurales, con el fin de crear una economía estable, dinámica y competitiva a largo plazo y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de Montenegro. A pesar de ser plenamente conscientes de que para crear una respuesta adecuada a la crisis tendremos que hacer algunos recortes difíciles e impopulares con el fin de crear nuevos fundamentos sólidos para fortalecer la economía, también sabemos que las medidas adoptadas por un único actor, aunque pudieran ser muy exitosas, son insuficientes. Todos tenemos que desempeñar un papel positivo para lograr el equilibrio adecuado entre el éxito, la sostenibilidad, la responsabilidad social y la solidaridad en ese complejo proceso.

En consecuencia, no debemos frenar el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuya realización crea la base para seguir desarrollando los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el mundo. La lucha contra la pobreza y las enfermedades, la igualdad entre los géneros, la protección de las madres y los niños, la

educación, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible representan los principales requisitos para lograr el progreso y la prosperidad de nuestras sociedades y ocupan un lugar importante en el programa de nuestro Gobierno.

Montenegro apoya la reforma pragmática en las Naciones Unidas. Como país pequeño, está especialmente interesado en fortalecer la autoridad y el papel de la Asamblea General y de otros órganos importantes de las Naciones Unidas, así como en mejorar su eficiencia operacional. Una representación cada vez mayor del Consejo de Seguridad, que incluya la concesión de un asiento para el Grupo de Estados de Europa Oriental en la categoría de miembros no permanentes, se traduciría en un fortalecimiento funcional de dicho órgano, mejorando su eficacia, responsabilidad y credibilidad, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas. Un proceso moderno de reforma, abierto a los Estados Miembros de forma individual o a grupos de países, debe basarse en un consenso amplio sobre los cinco aspectos clave de la reforma del Consejo de Seguridad. Estoy seguro de que hay una manera de crear un puente entre esos objetivos y otras entidades, tales como el Grupo de los 20, por ejemplo.

En su mayor democratización, su mejor eficiencia, su sistema judicial y administrativo más fuerte, su lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada y el fomento de una sociedad inclusiva, Montenegro y los organismos residentes y no residentes de las Naciones Unidas están colaborando juntos para alcanzar los objetivos estratégicos de nuestra política común. El Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el programa Una ONU han brindado una oportunidad tanto a los organismos de las Naciones Unidas como a los asociados del Estado en el proceso de crear y supervisar directamente las actividades del programa en igualdad de condiciones, y adaptar las actividades del programa a las necesidades de desarrollo de nuestro país.

Al mismo tiempo, el programa Una ONU es una oportunidad para la reforma gradual de las operaciones de sistema de las Naciones Unidas, creando un enfoque simultáneo y bien coordinado que, entre otras cosas, evitará solapamientos entre las Naciones Unidas y logrará resultados más eficientes en la ejecución de las prioridades nacionales.

Montenegro apoya la no proliferación nuclear y objeta que siga aumentando el número de países que poseen armas nucleares. Además, respaldamos todos los acuerdos de las Potencias nucleares sobre la reducción mutua de su capacidad nuclear, creando un mundo más seguro para las generaciones actuales y futuras. En ese contexto, deseo agradecer al Secretario General el llamamiento que hizo a finales del mes pasado, pidiendo a todos los países que tienen tecnología nuclear que se adhieran al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Quisiera hacer hincapié en que Montenegro ratificó la Convención sobre Municiones en Racimo y que en menos de un año se destruyeron todas las reservas de ese tipo de armas, lo que confirma una vez más su compromiso con los principios de la no proliferación.

Montenegro es un Estado con conciencia medioambiental. Es un principio fundamental de nuestra Constitución. Sobre la base de ese compromiso, tenemos un incentivo adicional para encontrar soluciones que sean compatibles con nuestra política de desarrollo sostenible. Nuestra estrategia para el desarrollo de Montenegro es lograr una sinergia entre el crecimiento y el empleo, por un lado, y la igualdad social, el medio ambiente y los recursos naturales, por el otro.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que tendrá lugar en Río de Janeiro en 2012, es una importante oportunidad para promover la cooperación internacional en el ámbito del desarrollo sostenible y hacer una evaluación exhaustiva del progreso realizado en los últimos dos decenios. Montenegro, como miembro de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible de 2011 a 2014, se ha comprometido a contribuir al éxito de esa Conferencia con sus medidas constructivas.

Montenegro es especialmente sensible a las cuestiones del cambio climático. Hay muchos posibles efectos negativos del cambio climático en Montenegro. El aumento del nivel del mar y la temperatura disminuiría la diversidad biológica. Por lo tanto, considero que la lucha contra el cambio climático requiere un enfoque global, coordinado y un acuerdo internacional decisivo, basado en los principios definidos en el Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto. El Convenio Marco es un aspecto clave del Foro multilateral de la acción mundial en la esfera del cambio climático, y la 16ª Conferencia de las Partes

celebrada en Cancún confirma que un enfoque multilateral respecto de la gestión del cambio climático, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, puede aportar resultados concretos.

Permítaseme reiterar una vez más cuan honrado me siento de participar en el debate general de este foro mundial en nombre de Montenegro y, junto con los representantes de 192 países, de contribuir directamente a la promoción de nuestra comprensión mutua y coexistencia pacífica, en beneficio de todas nuestras naciones.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Primer Ministro de Montenegro por la declaración que acaba de formular.

El Primer Ministro de Montenegro, Sr. Igor Lukšić, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Primera Ministra de la República Eslovaca, Sra. Iveta Radičová

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República Eslovaca.

La Primera Ministra de la República Eslovaca, Sra. Iveta Radičová, es acompañada a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de dar la bienvenida a la Primera Ministra de la República Eslovaca, Excm. Sra. Iveta Radičová, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Radičová (República Eslovaca) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor y un placer dirigirme a la Asamblea General en el comienzo de su sexagésimo sexto período de sesiones. Este foro nos ofrece una oportunidad sin precedentes para fortalecer, a través del diálogo, nuestros esfuerzos concertados en la búsqueda de soluciones a los crecientes desafíos que la comunidad internacional afronta hoy en día. Se espera que nosotros, los líderes de las Naciones Unidas, ofrezcamos orientación y soluciones.

Estoy convencida de que, dada la amplia experiencia diplomática del Presidente de la Asamblea, y bajo su hábil dirección, lograremos que este período de sesiones dé frutos. Le deseo mucho éxito en su difícil cometido y le aseguro que contará con el pleno apoyo y asistencia de mi delegación. También deseo expresar el agradecimiento de mi delegación por la

excelente labor de su predecesor, Sr. Joseph Deiss, que guió con gran aptitud nuestros trabajos durante el sexagésimo quinto período de sesiones.

Permítaseme también sumarme a otros para rendir homenaje al recién reelegido Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su extraordinaria labor. Valoramos profundamente sus eminentes cualidades personales y diplomáticas y esperamos trabajar con él durante su siguiente mandato.

Eslovaquia da una cálida bienvenida a la República de Sudán del Sur como nuevo miembro de la familia de las Naciones Unidas. Deseamos a Sudán del Sur mucho éxito y, sobre todo, paz, seguridad y prosperidad para su pueblo.

La Excm. Sra. Dilma Rousseff, Presidenta de la República Federativa del Brasil, inició su discurso con estas palabras:

“Por primera vez en la historia de las Naciones Unidas, la voz de una mujer abre el debate general. Es la voz de la democracia y la igualdad.” (A/66/PV.11)

La Presidenta Rousseff expresó en dos palabras el principal desafío para los próximos años: valentía y sinceridad. En momentos de crisis de la economía y la deuda, ese es exactamente el desafío que afrontamos. Tenemos que decir abiertamente que aún no contamos con soluciones adecuadas. Estamos expuestos a riesgos comunes en materia de economía, gobernanza y política.

Los ciudadanos de todo el mundo esperan liderazgo y una sinergia mutua de la economía y la política. La mayoría de la población mundial espera crecimiento económico, prosperidad y una mejor calidad de vida. Quienes viven en la pobreza —los millones de personas sin empleo, sin agua y sin comida— esperan de los dirigentes políticos respuestas concretas, rapidez en la acción y resultados.

¿Qué puede hacer un país tan pequeño como Eslovaquia para afrontar estos desafíos? En primer lugar, tiene que hacer sus deberes para estabilizar la economía. Eso significa asegurar la sostenibilidad de su sistema de pensiones a través de profundas reformas, y la promulgación de una ley de responsabilidad fiscal que garantice que la política fiscal sea responsable para con las generaciones futuras y anticíclica. Esto entraña reformas del mercado laboral que promuevan la creación de los nuevos

empleos que el país tanto necesita, especialmente para algunos de sus grupos vulnerables. Significa también reducir la carga administrativa y disminuir las barreras a la actividad empresarial, mejorar la previsibilidad del marco jurídico, y garantizar un uso más amplio de los servicios electrónicos de administración pública. Por supuesto, también entraña medidas para combatir la corrupción y aumentar la transparencia, por ejemplo, mediante una ley que asegure que todo contrato relativo a la utilización de fondos públicos sólo sea válido si se publica en Internet.

La República Eslovaca es un país pequeño, pero forma parte de la eurozona, la cual atraviesa grandes dificultades económicas. En estos momentos en Europa hacen mucha falta valentía y sinceridad. La crisis financiera y su influencia negativa sobre todo el sector bancario europeo han demostrado claramente que la eurozona no estaba preparada para una crisis. El caos en el tratamiento de estas cuestiones no hizo sino ahondar la desconfianza general y agravar la posterior recesión económica. La mayoría de los países de la Unión Europea no utilizó la bonanza económica para consolidar sus presupuestos. Por lo tanto, en muchos casos, las consecuencias de la recesión situaron la deuda pública en un terreno peligroso.

En la eurozona necesitamos valentía para volver a los viejos principios que se siguieron para establecer la Unión Europea, que son necesarios para una buena cooperación e integración internacionales. Necesitamos reglas fiscales europeas y nacionales más estrictas. Tenemos que establecer controles por defecto, y necesitamos nuevas reglas para una gestión adecuada del sector financiero.

Necesitamos sinceridad. Tenemos que ser honestos con nuestros ciudadanos, ya que tenemos que tener mucho cuidado de que la respuesta a la imposición de soluciones técnicas a la crisis de la deuda no sea la escalada del nacionalismo y del populismo. Existe la posibilidad de que podamos salvar la eurozona económicamente, pero por otro lado debemos minimizar el riesgo de perder el proyecto de integración europea políticamente y de devaluarlo a ojos de nuestros electores.

No se trata sólo de Europa; todas las regiones del mundo atraviesan actualmente graves dificultades económicas. Vivimos en una realidad mundial interdependiente en la que no podemos permitirnos el lujo de pasar por alto los problemas de nadie. En este

sentido, como miembro del Consejo Económico y Social, consideramos que ese órgano tiene la capacidad de contribuir de manera más significativa a nuestros esfuerzos conjuntos. A tal efecto, creemos que es urgente ajustar su mandato y aumentar su capacidad de reaccionar más rápidamente a las necesidades económicas y sociales del mundo.

En tiempos de graves restricciones financieras en nuestros presupuestos nacionales, nosotros, como Naciones Unidas, también debemos aprender a hacer más con menos recursos. Celebraremos todos los esfuerzos que el Secretario General realice para utilizar los recursos disponibles con la máxima eficacia y eficiencia.

La paz y la seguridad son más difíciles de mantener si cabe en estos difíciles tiempos de crisis. Una de las prioridades de Eslovaquia en la lucha contra el terrorismo internacional sigue siendo el afán por promover las negociaciones relativas a una convención general sobre el terrorismo internacional. Con respecto a la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, Eslovaquia continuará aplicándola a través de proyectos concretos, como la organización de un evento especial sobre la aplicación de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo en el Asia central, celebrado en Bratislava en diciembre de 2010. El respeto del derecho internacional, los derechos humanos y el estado de derecho debe formar parte integral de la lucha contra el terrorismo internacional.

Las misiones de mantenimiento de la paz son una de las actividades más visibles y exitosas de las Naciones Unidas y la verdadera expresión del compromiso de mantener la paz y la seguridad en todo el mundo. La República Eslovaca ha sido un activo colaborador de las fuerzas de las Naciones Unidas en Chipre desde 2001, y colabora también en el Oriente Medio. En los últimos decenios, hemos sido testigos de una proliferación sin precedentes de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La demanda es cada vez mayor, sus mandatos se están ampliando y su gestión es cada vez más compleja. Por consiguiente, Eslovaquia apoya todas las medidas encaminadas a aumentar su eficacia y eficiencia dado que nuestros presupuestos son verdaderamente limitados.

La paz no es meramente la ausencia de guerra. Paz significa seguridad en todas las esferas de la vida

de las personas, prosperidad económica, estabilidad social, respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, acceso a la atención sanitaria y la educación, protección del medio ambiente y acceso al agua y los alimentos. No hay ninguna posibilidad de paz duradera sin un desarrollo sostenible. Es una esfera en la que aún nos queda mucho trabajo por hacer y en la que debemos realizar esfuerzos concertados. La ayuda de Eslovaquia —un país pequeño— ha estado destinada desde 2003 a las regiones más conflictivas del mundo. Recientemente, Eslovaquia ha estado proporcionando asistencia humanitaria y para el desarrollo en el marco de 41 proyectos para ayudar a los niños hambrientos de Kenya, suministrar comida y agua en Etiopía, proporcionar asistencia humanitaria en Sudán del Sur, ayudar al Pakistán tras las terribles inundaciones, ayudar a los refugiados de Libia a Túnez así como proporcionar asistencia técnica a los países de los Balcanes occidentales y el Oriente Medio. Eslovaquia también está ayudando a asegurar el proceso de democratización en el Afganistán a través de 13 nuevos proyectos.

Tenemos que dedicarnos a eliminar las principales causas de los conflictos, no sólo a abordar a toda prisa sus graves consecuencias, algo que, por desgracia, a menudo se hace sólo cuando ya se han perdido demasiadas vidas. No se deben escatimar esfuerzos por explorar todas las opciones políticas y diplomáticas para detener los conflictos de raíz. La mediación ha dado resultados tangibles. Quiero hacer hincapié en el importante papel de la mujer en estos procesos, ya que a menudo se subestima.

Eslovaquia es un firme partidario del multilateralismo efectivo con un papel central de las Naciones Unidas. La concentración de esfuerzos ayuda a crear soluciones justas y duraderas.

Este será de nuevo un período de sesiones complejo para todos nosotros. Hará falta renovar el compromiso común con los principios y los propósitos fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. No podemos darnos el lujo de perder la capacidad de entender las necesidades de los demás a causa de nuestros problemas internos. En estos tiempos difíciles, espero que todos tengamos la fuerza suficiente para encontrar soluciones necesarias y mutuamente ventajosas.

El Presidente interino (habla en inglés):
En nombre de la Asamblea General, deseo dar las

gracias a la Primera Ministra de la República Eslovaca por el discurso que acaba de pronunciar.

La Primera Ministra de la República Eslovaca, Sra. Iveta Radičová, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de la India, Sr. Manmohan Singh

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de la India.

El Primer Ministro de la República de la India, Sr. Manmohan Singh, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de la India, Sr. Manmohan Singh, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Singh (India) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme felicitar al Sr. Al-Nasser por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. Quisiera asegurarle que podrá contar con la plena cooperación de la India al dirigir el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea.

También es un gran placer para mí dar la bienvenida entre nosotros al nuevo Estado de Sudán del Sur.

Nos reunimos en este período de sesiones de la Asamblea General en un momento de gran incertidumbre y profundos cambios. Hasta hace unos años, el mundo había dado por sentados los beneficios de la globalización y la interdependencia mundial. Hoy nos vemos obligados a hacer frente a las vertientes negativas de estos mismos fenómenos. Han coincidido acontecimientos económicos, sociales y políticos en diferentes partes del mundo, y ahora sus efectos adversos se dejan sentir en todos los países y continentes.

La economía mundial tiene problemas. Los brotes de recuperación que se vieron después de la crisis económica y financiera de 2008 todavía no han florecido. En muchos aspectos, la crisis se ha profundizado aún más.

Los motores tradicionales de la economía mundial, incluidos los Estados Unidos, Europa y el Japón, que son también las fuentes de estabilidad

económica y financiera mundial, atraviesan una continua desaceleración económica. La tendencia a la recesión en esos países está afectando la confianza en el mundo financiero y los mercados de capitales. Estos hechos van a incidir negativamente en los países en desarrollo, que también tienen que asumir la carga adicional de presiones inflacionarias.

En el Asia occidental, el Golfo Pérsico y el norte de África se ha desatado una agitación social y política sin precedentes. Los pueblos de esas regiones están reivindicando el derecho a forjarse el futuro. Los precios de la energía y los alimentos se están disparando una vez más y provocan más inestabilidad, especialmente para los países en desarrollo.

La cuestión de Palestina sigue sin solucionarse y es fuente de gran inestabilidad y violencia. La India se mantiene firme en su apoyo a la lucha del pueblo palestino por un Estado de Palestina soberano, independiente, viable y unido, con Jerusalén Oriental como capital, que conviva con Israel dentro de fronteras seguras y reconocibles en condiciones de paz. Estamos deseando dar la bienvenida a Palestina como un Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

El terrorismo sigue levantando su repugnante cabeza y cobrándose la vida de muchas personas inocentes. Han surgido nuevas amenazas contra la seguridad internacional. En un momento en el que el mundo necesita más comercio internacional, las rutas marítimas de comunicación a través del Océano Índico se encuentran en estado de sitio. Se cometen actos de piratería con total impunidad desde tierras que están fuera del control de un Estado que funcione o de la rendición de cuentas a nivel internacional.

Un crecimiento inicuo, la falta de oportunidades de empleo y educación y la negación de las libertades humanas fundamentales están llevando a una creciente radicalización de la juventud, a la intolerancia y al extremismo.

No tenemos más remedio que responder a estos desafíos de frente. Los superaremos si adoptamos una actitud de cooperación, y no de confrontación. Los superaremos si apostamos una vez más por los principios sobre los que se fundaron las Naciones Unidas: el internacionalismo y el multilateralismo. Más importante aún, los superaremos si nuestros esfuerzos son legítimos y se llevan a cabo no sólo en el marco de la ley, sino también según el espíritu de la ley.

El respeto del estado de derecho es tan importante en el plano internacional como lo es dentro de los países. Las sociedades no pueden ser reordenadas desde el exterior por medio de la fuerza militar. Los pueblos de todos los países tienen derecho a elegir su propio destino y a decidir su propio futuro.

La comunidad internacional tiene la función de ayudar en los procesos de transición y consolidación de las instituciones, pero la idea de que las recetas deben ser impuestas desde el exterior está llena de peligros.

Las medidas tomadas bajo la autoridad de las Naciones Unidas deben respetar la unidad, la integridad territorial, la soberanía y la independencia de cada Estado. En consecuencia, los gobiernos tienen el deber para con sus ciudadanos de crear las condiciones que les permitan determinar libremente sus vías de desarrollo. Esa es la esencia de la democracia y las libertades humanas fundamentales.

Hay muchas otras cosas que podemos hacer. Tenemos que abordar la cuestión del déficit en la gobernanza mundial. Necesitamos unas Naciones Unidas más fuertes y eficaces. Necesitamos unas Naciones Unidas sensibles a las aspiraciones de todos, ricos o pobres, grandes o pequeños. Para ello, las Naciones Unidas y sus órganos principales, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, deben revitalizarse y reformarse.

La reforma y la ampliación del Consejo de Seguridad son cruciales para que puedan reflejar la realidad contemporánea. Ello aumentará la credibilidad y la eficacia del Consejo en el tratamiento de los problemas mundiales. La pronta reforma del Consejo de Seguridad debe buscarse con renovado vigor y aplicarse con urgencia.

No debemos permitir que la desaceleración económica mundial pase a convertirse en un pretexto para construir muros alrededor nuestro a través del proteccionismo o para poner barreras a la circulación de las personas, los servicios y los capitales. Se deben aplicar medios y arbitrios eficaces para promover la coordinación de las políticas macroeconómicas de las principales economías. La reforma de los sistemas de gobernanza de las instituciones financieras internacionales debe llevarse a cabo con rapidez y eficacia.

El programa de desarrollo debe volver a ocupar con firmeza un lugar destacado entre las prioridades de

las Naciones Unidas. Es necesario un esfuerzo mucho más decidido para garantizar un desarrollo equilibrado, incluyente y sostenible en beneficio de amplios sectores de la humanidad. Cada uno de nosotros puede contribuir a esa tarea, pero podremos lograr mucho más si actuamos en conjunto.

En los últimos decenios, la India ha sacado a decenas de millones de sus habitantes de la pobreza extrema. Estamos en condiciones de alimentar mejor a nuestra población, darle una mejor educación y ampliar sus opciones económicas. Sin embargo, todavía tenemos un largo camino por recorrer.

Queremos acelerar el ritmo de transformación de la India en colaboración con la comunidad internacional. El rápido crecimiento de la India puede ampliar las fronteras de la economía mundial. Una India democrática, plural y secular puede contribuir a la tolerancia y a la coexistencia pacífica entre las naciones.

Los países en desarrollo necesitan inversiones, tecnología y acceso a los mercados para sus productos. Necesitan asistencia en las esferas de la educación, la salud, el empoderamiento de la mujer y la agricultura. Durante la reciente Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Estambul en mayo de 2011, la India fortaleció su colaboración con los países menos desarrollados a través de líneas de crédito significativamente mejoradas y asistencia en la creación de capacidad.

Debemos prestar una especial atención a África. Los recursos más valiosos de África no son sus minerales, sino su gente. Tenemos que potenciarlos y abrir las puertas a los avances humanos a través de la tecnología, la educación y el desarrollo de sus habilidades.

En la segunda cumbre del Foro India-África, celebrada en Addis Abeba a principios de este año, la India ofreció líneas de crédito por valor de 5.000 millones de dólares y un adicional de 700 millones de dólares en subvenciones para el desarrollo de los recursos humanos, la transferencia de tecnología y la creación de nuevas instituciones.

Las Naciones Unidas deben liderar los esfuerzos en la esfera de la seguridad alimentaria. Necesitamos más cooperación en materia de tecnología agrícola, conservación del agua, uso de la tierra y productividad y estabilidad de los precios de las materias primas.

Los países en desarrollo necesitan un ambiente externo pacífico en el cual crecer. La lucha contra el terrorismo debe ser implacable. No puede haber criterios selectivos en el trato con los grupos terroristas o con la infraestructura del terrorismo. El terrorismo debe ser combatido en todos los frentes. En el Asia meridional hay signos alentadores de cooperación en materia de seguridad, como ejemplifica la cooperación de la India con Bangladesh. Esa cooperación promueve la seguridad en nuestros dos países.

Sin embargo, el reciente asesinato del Sr. Burhanuddin Rabbani, en Kabul, es un escalofriante recordatorio de los designios de los enemigos de la paz en el Afganistán. Es esencial que los procesos de consolidación y reconciliación nacionales en ese país tengan éxito. Esto es vital para garantizar la paz y la seguridad en la región. La India ayudará al pueblo del Afganistán a construir un futuro mejor para sí mismo, tal como estamos haciendo en otros países del Asia meridional. Lo haremos porque la prosperidad y la estabilidad en nuestra región son indivisibles.

Queremos que exista un mecanismo de cooperación regional abierto, inclusivo y transparente en la región de Asia y el Pacífico y el arreglo pacífico de las controversias. Exhorto a las Naciones Unidas a desarrollar una respuesta integral y eficaz al problema de la piratería en el Mar Rojo y frente a las costas de Somalia. La India, en su calidad de Estado ribereño del Océano Índico, está dispuesta a trabajar con otros países en ese sentido. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe continuar sus esfuerzos para restablecer la estabilidad en Somalia. Nos hemos sumado a los esfuerzos internacionales para prestar asistencia humanitaria a los países afectados por las graves hambrunas y sequías en el Cuerno de África, especialmente en Somalia, Kenya y Djibouti.

La proliferación nuclear sigue siendo una amenaza para la seguridad internacional. El plan de acción que propuso el ex Primer Ministro Rajiv Gandhi para un mundo sin armas nucleares y sin violencia ofrece, aún hoy, una hoja de ruta concreta para lograr el desarme nuclear en un plazo concreto, por etapas, de manera universal, no discriminatoria y verificable. Felicito a las Naciones Unidas por sus esfuerzos para centrar la atención mundial en la seguridad nuclear. Nuestros planes de utilizar la energía nuclear para satisfacer nuestras necesidades en materia de energía dependen de la plena satisfacción de nuestra preocupación por la seguridad de la energía nuclear.

Hemos llevado a cabo una revisión exhaustiva de la seguridad en nuestras centrales nucleares.

Las perspectivas que he mencionado a la Asamblea son las que han guiado nuestras acciones en el Consejo de Seguridad desde que la India pasó a ser miembro no permanente del Consejo en enero. Todavía hay millones de personas que viven en la pobreza en todo el mundo. Su situación se ha agravado, no por su culpa, sino debido a la crisis económica y financiera mundial de los últimos años. Por lo tanto, las medidas que toman los gobiernos de todo el mundo son cuidadosamente examinadas. Es de vital importancia que a través de nuestras medidas y nuestras acciones renovemos la fe de los pueblos en la Carta y en los objetivos de las Naciones Unidas. Estoy seguro de que podremos lograrlo con habilidad política, previsión y esfuerzo colectivo. La India está dispuesta a desempeñar su parte en este noble esfuerzo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de la India por la declaración que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de la India, Sr. Manmohan Singh, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Sr. Carlos Gomes Júnior

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau.

El Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Sr. Carlos Gomes Júnior, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Carlos Gomes Júnior, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Gomes (Guinea-Bissau) (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): En primer lugar, quiero felicitar al Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su elección a la presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones y expresarle nuestros más sinceros deseos de que logre el éxito en el cumplimiento de su mandato. Del mismo modo, me gustaría transmitir el agradecimiento de Guinea-Bissau

al Sr. Joseph Deiss por el espíritu de compromiso y dedicación con que condujo de manera fructífera la labor del sexagésimo quinto período de sesiones.

Permítaseme también reiterar mis felicitaciones al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su reciente reelección, fruto de la excelente labor que ha hecho para ayudar a consolidar la paz y el desarrollo en todo el mundo.

Quiero aprovechar esta feliz ocasión para saludar a la República de Sudán del Sur por haber ingresado en las Naciones Unidas, convirtiéndose en el Miembro pleno más nuevo de la Organización.

Hoy, 24 de septiembre, Guinea-Bissau celebra el trigésimo octavo aniversario de su independencia. Ese logro histórico fue la primera victoria importante del pueblo de Guinea, y desde esta tribuna rindo el homenaje debido a los combatientes de la libertad de nuestro país, cuyo valor y determinación nos permitieron alcanzar la condición de Estado libre e independiente.

Como han declarado nuestras autoridades nacionales y ha reconocido unánimemente la comunidad internacional, la reforma de los sectores de la defensa y la seguridad es una prioridad urgente para nosotros puesto que su aplicación puede fortalecer la paz y la estabilidad en nuestro país y crear así las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible. Con la firma del protocolo de acuerdo tripartito o memorando de entendimiento entre la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (CEDEAO), la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y el Gobierno de Guinea-Bissau, que tendrá lugar en forma paralela al actual período de sesiones de la Asamblea, podremos dar un gran salto cualitativo en la aplicación de la reforma de las fuerzas de defensa y de seguridad, así como en la aplicación efectiva de los programas que figuran en la hoja de ruta de la CEDEAO.

En este sentido, el interés de Guinea-Bissau en la movilización de recursos para sostener las reformas ha llevado a la decisión de crear un fondo especial de pensiones, en el que, para diciembre de 2011, se habrán depositado 200.000 dólares de los 500.000 dólares que prometimos entregar al fondo, como prueba de nuestro firme compromiso de contribuir con un 10% del total de los recursos necesarios. Por lo tanto, esperamos celebrar una reunión de alto nivel con nuestros asociados en el curso de este año a fin de obtener los

recursos financieros y técnicos necesarios para ejecutar las reformas, y pedimos a todos nuestros asociados que participen y cooperen en esa reunión.

El tráfico de drogas y la delincuencia organizada son actualmente tema de debate en la Organización y, como es bien sabido, la región del África Occidental, a la que pertenecemos, es un centro de distribución, y Guinea-Bissau a menudo es señalada como un punto de tránsito de drogas ilícitas. Con plena conciencia de esta realidad y reconociendo nuestros problemas, estamos orgullosos de haber sido uno de los primeros países en solicitar los buenos oficios de las Naciones Unidas, por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), para que nos ayuden a abordar el problema con determinación y eficacia.

Con el fin de combatir el narcotráfico y la delincuencia organizada, el Gobierno, a través de su Consejo de Ministros, aprobó dos importantes instrumentos, a saber, una declaración política y un plan de acción, que incluyen acciones a gran escala en las siguientes tres esferas: el fortalecimiento del sistema jurídico, el fortalecimiento del sistema de justicia penal y la lucha contra el consumo de drogas y contra el VIH/SIDA. Junto a esas medidas adoptadas en el ámbito nacional, el Gobierno está tratando de firmar acuerdos bilaterales para fortalecer la lucha contra el tráfico de drogas, teniendo en cuenta que, sin una cooperación estratégica entre los países de origen, tránsito y consumo de drogas, no puede haber lucha eficaz contra el tráfico de drogas.

Por lo tanto, desde esta tribuna, como hemos hecho muchas veces antes, reiteramos nuestro pedido de ayuda para el control de nuestras fronteras marítimas. Dirigimos este pedido a los países que están mejor preparados que nosotros para hacerlo. Solicitamos formalmente el apoyo de los Estados Unidos y la Unión Europea y sus Estados miembros ya que solos no podemos luchar contra el tráfico de drogas que, como todos sabemos, es cada vez más poderoso y sofisticado.

Nos acercamos al plazo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero, a pesar de los esfuerzos en curso, Guinea-Bissau sigue enfrentando problemas en materia de saneamiento básico, abastecimiento del agua potable y energía y prestación de los servicios de atención primaria de salud, por citar sólo las cuestiones más urgentes. El alto índice de pobreza que aún prevalece en nuestro

país ha obligado al Gobierno a adoptar un programa ambicioso para el futuro, encarnado en nuestro documento de estrategia nacional de reducción de la pobreza y basado en los pilares de la estabilidad, la paz, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Ese documento define los principales desafíos y recomienda prioridades para los próximos cinco años. Como resultado de la aplicación seria y rigurosa de esta estrategia, el Gobierno que tengo el honor de dirigir ya ha logrado invertir esa tendencia negativa.

La actual situación económica mejora de manera evidente, lo cual es resultado del progreso alcanzado en los últimos dos años y medio en materia de fortalecimiento de las políticas sociales y la mejora del desempeño macroeconómico, de lo que nuestros socios, especialmente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, pueden dar testimonio. Como resultado de nuestro excelente desempeño macroeconómico, el país alcanzó el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, logrando así el perdón de aproximadamente el 90% de su deuda externa y la reciente revaluación de la tasa de crecimiento de su producto interno bruto, que ahora se ha fijado en 5,3%, que es mayor de lo que se había previsto inicialmente. Reunimos todas las condiciones necesarias para mantener y acelerar esta tendencia durante el próximo año.

Con ese fin, además de confiar en nuestros propios recursos, que ahora se pueden destinar a programas de reducción de la pobreza, el Gobierno celebrará una mesa redonda de donantes durante el primer trimestre de 2012 para movilizar los recursos financieros necesarios para la ejecución de esos programas. En ese contexto, hacemos una vez más un llamamiento para que todos los donantes tradicionales que estén interesados en nuestro país y que deseen apoyar los esfuerzos nacionales encaminados a superar nuestras deficiencias actuales participen y aporten sus contribuciones.

Permítaseme una vez más acoger con agrado la creación de ONU-Mujeres, una entidad que refleja el compromiso firme de nuestra Organización de luchar en pro de la igualdad entre los géneros y de asegurar que las mujeres tengan las condiciones necesarias para una participación más representativa y activa en el proceso de transformación en curso de nuestras sociedades.

En el mismo contexto, mi país está adoptando medidas para respetar la dignidad de las mujeres, incluidas las medidas para fomentar su titularidad y la afirmación de su autonomía. Acojo con beneplácito las medidas adoptadas recientemente por el Parlamento guineo, que aprobó la penalización de la mutilación genital femenina y aumentó las multas por la trata de menores.

El estatuto y la credibilidad de Guinea-Bissau en el panorama internacional dependen en gran medida de su capacidad de definir y aplicar una política exterior que tenga en cuenta los grandes valores universales de la democracia, la libertad y los derechos humanos, que también son nuestros valores.

En nuestros esfuerzos diplomáticos tenemos que ser coherentes con nuestros compromisos históricos y, ante todo, ser fieles a todos los que nos ayudaron de manera abnegada en la lucha por la afirmación de nuestra dignidad.

Desde ese punto de vista, acogemos con agrado la decisión de la Autoridad Palestina de presentar una solicitud de reconocimiento del Estado de Palestina como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Alentamos un diálogo constructivo sobre la base de la posibilidad de la coexistencia pacífica y la cooperación mutuamente ventajosa entre los países y los pueblos.

El presente período de sesiones de la Asamblea se celebra en un momento en que se están produciendo grandes cambios en el mundo árabe. Esos cambios exigen mayores derechos políticos y sociales, así como valores como la libertad y la democracia y, por esa misma razón, el pueblo árabe cuenta con nuestra simpatía y solidaridad. Sin embargo, lamentamos los casos en que la transición causa altos costos en términos de vidas humanas.

En cuanto a Libia, Guinea-Bissau apoya plenamente la posición de la Unión Africana y expresa su plena disponibilidad a cooperar y fortalecer las relaciones cada vez más amistosas y la cooperación con los representantes legítimos del pueblo libio.

Instamos al Gobierno de los Estados Unidos a que elabore los valores que definen a ese gran país y reanude sus relaciones con Cuba, poniendo fin al embargo que ha durado más de cinco decenios, y libere a los cubanos a los que aún mantiene en prisión.

Las responsabilidades de las Naciones Unidas son cada vez mayores, y las decisiones de carácter general que se les pide adopten son cada más urgentes.

Las razones históricas que llevaron al establecimiento del Consejo de Seguridad ya no existen en la actualidad. La representación demográfica de las diferentes regiones del mundo y el surgimiento de nuevos países y de nuevas configuraciones geopolíticas nos obligan a aceptar como natural la reforma del Consejo de Seguridad. Estimamos que es legítimo desear que las decisiones del Consejo de Seguridad sean más inclusivas y participativas, dando a nuestro continente sitios permanentes y no permanentes, como desea la Unión Africana, debido a la amplia representación del continente africano.

Bajo los auspicios del Presidente de la República, Sr. Malam Bacai Sanhá, la Asamblea nacional inició un proceso de reconciliación nacional en el que participaron todas las fuerzas del país. Esa importante iniciativa contribuyó al establecimiento del clima de paz y entendimiento que ahora prevalece en el país.

Para concluir, aprovecho esta oportunidad para agradecer a todos los amigos y asociados de Guinea-Bissau su apoyo y solidaridad y asegurarles que no escatimaremos esfuerzo alguno para consolidar la paz y construir una sociedad más justa para crear mejores condiciones de vida para el pueblo guineo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Guinea-Bissau por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Sr. Carlos Gomes Júnior, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea.

Discurso del Primer Ministro de la República de Tuvalu, Sr. Willy Telavi

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Tuvalu.

El Primer Ministro de la República de Tuvalu, Sr. Willy Telavi, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Tuvalu, Excmo. Sr. Willy Telavi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Telavi (Tuvalu) (*habla en inglés*): Dado que esta es la primera vez que me hallo en esta tribuna como Primer Ministro de Tuvalu y que participo en el debate general de la Asamblea General, me complace transmitir los más cordiales saludos y los mejores deseos de mi pueblo y mi Gobierno, y es para mí un honor hablar hoy en este Salón en su nombre. Permítaseme transmitir mi especial y sincero agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos de América, como país anfitrión, por la cordial hospitalidad y especiales protocolos otorgados a mi delegación desde su llegada.

Hace 10 años Tuvalu creó y abrió su Misión Permanente ante las Naciones Unidas aquí, en Nueva York, con el mandato de reunirse más estrechamente con los países de la familia mundial. Pese a nuestros limitados recursos como uno de los Estados Miembros más pequeños, nuestra presencia es un simple testimonio de nuestra esperanza y confianza en la colaboración con los Estados Miembros en la búsqueda de nuestro destino. Eso sigue reflejando nuestro firme compromiso de defender el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo y los derechos humanos como pilares fundamentales de las Naciones Unidas, tal y como están consagrados en su Carta.

Tuvalu acoge con beneplácito y apoya plenamente las cuatro esferas en que se centra la Presidencia del Sr. Al-Nasser: un acuerdo pacífico de controversias, la reforma y la revitalización de las Naciones Unidas, la mejora de la prevención y la respuesta a los desastres y el desarrollo sostenible y la prosperidad mundial, que identificó claramente durante la inauguración del período de sesiones. En particular, el tema que propuso para el debate general —"La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias"—, es oportuno, considerando lo que está sucediendo actualmente en el mundo.

En ese contexto, deseo rendir nuestro homenaje tardío y expresar nuestro respeto al pueblo y al Gobierno de los Estados Unidos en la conmemoración del reciente décimo aniversario de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. Tuvalu condena con firmeza esos actos de terrorismo y todos los incidentes similares en todo el mundo, y nuestras oraciones están con los que perdieron a sus personas queridas. Además, Tuvalu rinde un homenaje a todos los que perdieron sus vidas en aras de la justicia y la paz.

Como país amante de la paz, Tuvalu apoya plenamente el papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad en todo el planeta. Sin embargo, al mismo tiempo, la integridad y la soberanía de los países deben respetarse plenamente. Tuvalu está absolutamente convencido de que la acción militar y violenta no debe utilizarse como medio para la solución de controversias. En su lugar, se debe alentar a las partes afectadas a que deliberen y comprendan las causas subyacentes de sus controversias y traten de escucharse mutuamente de manera más pacífica.

Actualmente el mundo está experimentado cambios profundos y sin limitaciones gracias a los efectos sin precedentes de la globalización y otros acontecimientos mundiales conexos, con una incidencia crucial para Tuvalu. Eso se ha visto exacerbado por los efectos severos y permanentes de la crisis financiera y económica mundial, que ha tenido un impacto negativo enorme y crítico en la economía de Tuvalu. En especial, el Fondo Fiduciario para Tuvalu, que es la fuente principal de ingresos para estabilizar nuestro presupuesto ordinario, se ha visto afectado severamente. A consecuencia de ello, mi Gobierno no tiene otra opción que racionalizar y limitar su presupuesto ordinario nacional hasta un nivel sostenible para permitir la prestación de los servicios básicos a su pueblo durante estos tiempos difíciles.

A ese respecto, exhorto humildemente a la comunidad internacional y a los asociados para el desarrollo a que cumplan urgentemente sus compromisos de ayudar a los países menos adelantados (PMA), incluido Tuvalu, mediante la aplicación del Programa de Acción de Estambul, aprobado en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Turquía a principios de este año. El Programa de Acción de Estambul es un documento vivo que los países menos adelantados y la comunidad internacional deben cumplir con toda firmeza y de manera colectiva durante los próximos 10 años. En ese sentido, me complace confirmar que el principal propósito de ese Programa de Acción se incorporará en la estrategia nacional de desarrollo sostenible de Tuvalu durante la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados prevista para el mes próximo.

Además, en su calidad de país menos adelantado, Tuvalu es muy vulnerable a las crisis económicas, a los

efectos del cambio climático y a los brotes de enfermedades, incluidas enfermedades no transmisibles. Tuvalu sigue exhortando a las Naciones Unidas para que tengan muy en cuenta esas vulnerabilidades cuando aborden la cuestión de la desclasificación de los países menos adelantados. A pesar de la ambiciosa meta del Programa de Acción de Estambul de eliminar de la lista el 50% de los países menos adelantados dentro del próximo decenio, Tuvalu tiene la firme convicción de que no se puede soslayar su vulnerabilidad económica y medioambiental, sumada a su dependencia constata de la asistencia oficial para el desarrollo. En ese contexto, es necesario volver a examinar los criterios de desclasificación a fin de que reconozcan y reflejen nuestra vulnerabilidad.

El mes pasado, Tuvalu publicó su segundo informe sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) 2010-2011, en el que se destacan los avances que hemos logrado hasta la fecha en la consecución de esos objetivos. A pesar de las repercusiones actuales de las crisis mundiales recientes, que Tuvalu sigue padeciendo, es alentador observar que probablemente se logren cinco de los ODM y tres con resultados desparejos a más tardar en 2015. Como se ha señalado anteriormente, si bien hemos alcanzado progresos en el cumplimiento de los ODM, esos progresos pueden revertirse repentinamente debido a nuestra particular vulnerabilidad económica y medioambiental.

Apoyamos plenamente el proceso y las negociaciones intergubernamentales que se llevan a cabo en las Naciones Unidas para revitalizar y reformar la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, respectivamente. No obstante, aunque reconocemos la importancia de las reformas que se efectúan en esos órganos de las Naciones Unidas con miras a actualizar sus mandatos, nos preocupa que el tiempo excesivo que insume esa labor. En ese sentido, esperamos con interés que se establezcan plazos más realistas para finalizar completamente esas negociaciones en un futuro próximo.

Nuestros esfuerzos colectivos encaminados a fortalecer y a mantener la paz en todo el mundo no serían significativos si las Naciones Unidas siguen haciendo caso omiso de la contribución y los esfuerzos de Taiwán destinados a lograr esas metas comunes. Además, nunca se recalcará en demasía la continua contribución de Taiwán a la comunidad internacional como uno de los asociados comprometidos con el

desarrollo. En ese sentido, Tuvalu insta firmemente a las Naciones Unidas a que reconozcan esa contribución sin reservas. En particular, Tuvalu solicita a los órganos subsidiarios de las Naciones Unidas, en especial a la Organización Mundial de la Salud y a la Organización de Aviación Civil Internacional, que permitan a Taiwán participar en forma plena y significativa en sus reuniones y actividades, incluso en las sesiones de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.

El cambio climático es una cuestión mundial prioritaria del siglo XXI y del futuro, y, por consiguiente, requiere una solución global. El cambio climático repercute en los países en forma desigual, y no todos los países poseen la misma capacidad y resistencia para adaptarse y responder a esos efectos. Para un pequeño Estado insular en desarrollo como Tuvalu, el cambio climático es, sin duda, una cuestión de seguridad que amenaza su supervivencia. A fines de este año, las partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se reunirán en Durban para promover nuestra labor sobre el cambio climático. Será una reunión decisiva ya que se agota el tiempo para los países muy vulnerables como Tuvalu. Mi país considera que en la reunión de Durban se tienen que lograr resultados clave.

En primer lugar, debemos aprobar las enmiendas al Protocolo de Kyoto para que pueda haber un segundo período de compromiso. Será necesario adoptar una decisión en la que se incluya la entrada provisional en vigor de esas enmiendas a fin de evitar cualquier laguna entre los períodos de compromiso primero y segundo. Eso es necesario a fin de garantizar que el mecanismo para un desarrollo limpio continúe sin complicaciones y siga proporcionando financiación al Fondo de Adaptación.

En segundo lugar, debemos lograr progresos rápidos en la elaboración de un mecanismo internacional que permita hacer frente a las pérdidas y daños. Para países muy vulnerables como Tuvalu, eso reviste una importancia fundamental. Necesitamos un mecanismo internacional para distribuir la carga de la reconstrucción después de las catástrofes meteorológicas. En tercer lugar, debemos volver a centrar nuestra labor en reducir las emisiones derivadas de la deforestación y de la degradación de los bosques. Para reducir adecuadamente la deforestación mundial tenemos que adoptar medidas apropiadas que permitan encarar con eficacia sus causas. Debemos considerar

esta cuestión desde la perspectiva de la demanda y examinar todos los medios para reglamentar el comercio de productos que promueven la deforestación.

Por último, consideramos que todos los principales países emisores deben adoptar medidas decisivas para reducir sus emisiones. El sistema actual de compromiso incluido en los Acuerdos de Cancún es inadecuado. Procuraremos lograr un mandato en Durban a fin de iniciar negociaciones sobre un nuevo acuerdo jurídicamente vinculante para los principales países que no han contraído compromisos en virtud del Protocolo de Kyoto. Ese acuerdo debería complementar el Protocolo de Kyoto, pero no sustituirlo.

A medida que avanzamos hacia la Conferencia de Río+20, que se celebrará el año próximo, debemos asegurarnos de que haya una sección especial dedicada a las necesidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Al abordar el tema de la economía ecológica, tenemos que examinar cuidadosamente la forma en que podemos reencauzar el sistema comercial internacional para que refleje apropiadamente las necesidades de las pequeñas economías insulares. Necesitamos tecnologías económicas y accesibles en las que se aproveche la energía renovable y la eficiencia energética, necesitamos ayuda para proteger nuestras economías azules y nuestros océanos y necesitamos examinar la posibilidad de establecer nuevos acuerdos de comercio preferencial a fin de superar las desventajas derivadas de nuestro tamaño.

Para concluir, permítaseme reiterar los graves efectos de la reciente crisis financiera y económica y de otras crisis mundiales actuales que siguen afectando la economía de mi país y su desarrollo socioeconómico general. Como pequeño Estado insular en desarrollo y país menos adelantado, vulnerable a esas crisis y dependiente de la asistencia para el desarrollo, Tuvalu insta a la comunidad internacional a que cumpla con urgencia sus compromisos y obligaciones esbozados en el Programa de Acción de Estambul y en otras plataformas internacionales. Tenemos la firme convicción de que con nuestra cooperación constante y con nuestra asociación firme en todos los niveles podemos superar con éxito esos problemas en beneficio de nuestro pueblo y de la humanidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Tuvalu por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de Tuvalu, Sr. Willy Telavi, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph Gonsalves

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas.

El Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph Gonsalves, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Excmo. Sr. Ralph Gonsalves, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Gonsalves (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Me complace sumar mi voz al reconocimiento unánime del Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser. Como diplomático hábil y experimentado ha desempeñado un papel integral en el establecimiento del Estado de Qatar como protagonista central y decisivo en la diplomacia internacional. No me cabe la menor duda de que abordará sus nuevas responsabilidades con una dedicación, ecuanimidad y compasión semejantes.

En los últimos meses, los vientos de cambio han envuelto al mundo, alcanzando y transformando, para bien y para mal, los rincones más inesperados de nuestro planeta. Esos vientos han impulsado a la nación de Sudán del Sur hasta estos salones sagrados como nuevo Miembro, bienvenido y estimado de nuestra familia mundial. Están derribando los impedimentos baladíes a la condición de Estado de Palestina y han aportado aires nuevos a un proceso de negociación estancado. Los vientos de cambio han bramado en las arenas del Oriente Medio y del norte de África dando nueva forma a los fundamentos geopolíticos sostenidos durante largo tiempo.

Las sombrías nubes económicas que se ciernen amenazantes en nuestro horizonte mundial desde hace tres años aún se tienen que disipar, y, al parecer, se multiplican. Los desastres naturales, el cambio climático y los vientos no metafóricos de huracanes y de tormentas tropicales que los acompañan han sacudido nuevamente a mi nación, compuesta de

muchas islas, y a mi región y han frenado a nuestras frágiles economías y han causado retrocesos dolorosos en el desarrollo.

Las Naciones Unidas se encuentran en el ojo de estas tormentas geopolíticas y socioeconómicas turbulentas cada vez más frecuentes. El papel que desempeñamos colectivamente en respuesta a estos temporales huracanados determinarán los perfiles del mundo después de estas crisis y la pertinencia de esta institución en ese mundo. ¿Protegerá la comunidad internacional de estos vientos a los más vulnerables? ¿Aprovecharemos su poder para lograr un cambio positivo? ¿O nos transformaremos en algo más que meteorólogos innecesarios, que observan y alertan sobre la dirección de los vientos pero que nunca actúan en favor de la humanización de nuestros pueblos?

El Presidente ha seleccionado sabiamente “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias” como tema de este debate general. Ese tema no podría ser más adecuado y oportuno. Con demasiada frecuencia, la compleja labor de la mediación, la negociación y la solución pacífica de las controversias se abandona de manera prematura en pos de un arreglo rápido a través del militarismo, de políticas arriesgadas o de la adopción de medidas unilaterales desafortunadas. Los propios redactores de las resoluciones del Consejo de Seguridad arduamente logradas a menudo dejan de lado la letra y el espíritu de esos documentos antes de que se les haya secado la tinta, y la búsqueda frenética de una solución militar a cualquier controversia es lamentablemente evidente.

Demasiado a menudo, los mayores defensores de la adopción de medidas militares caras e innecesarias son los dirigentes de las Potencias militares que algunas veces procuran apuntalar fortunas políticas nacionales deprimidas con balas, bombas y los cuerpos de extranjeros anónimos en tierras lejanas. La historia nunca ha sido amable con esas cruzadas políticas tan manifiestas, e, invariablemente, quienes han sembrado vientos han cosechado las tempestades de sus campañas sangrientas mucho después de que se ha desvanecido el resplandor triunfalista. Las aventuras neocolonialistas e imperialistas, aunque se disimulen, jamás triunfarán ante el tribunal de la historia respecto del derecho de los pueblos a la libre determinación y su adhesión inalienable a la soberanía.

La actual crisis financiera y económica mundial es una tormenta devastadora que no ha dado muestras

de decrecer en intensidad. Las economías de todo el mundo siguen en peligro y ninguna es inmune a las repercusiones de esta crisis sistémica provocada por instituciones financieras y movimientos de capital mal reglamentados. Los efectos del descalabro financiero internacional se padecen mucho más allá de los resultados de las empresas transnacionales. Las consecuencias macroeconómicas y de desarrollo de este tornado económico son dolorosamente evidentes, así como lo son los terribles efectos en la vida de las personas.

La crisis económica ha elevado el desempleo y la pobreza en el plano mundial y ha generado una sensación de desamparo, especialmente entre los más jóvenes. Las repercusiones constantes de la convulsión económica se sienten en las calles y ciudades de todo el mundo y son un importante factor de malestar mundial que ha enfrentado a jóvenes descontentos y a otros contra fuerzas gubernamentales desde Tottenham hasta Trípoli. La agitación social es evidente en otros lugares, en decenas de países donde ni siquiera las condiciones socioeconómicas ni las instituciones políticas pueden contener durante mucho más tiempo las enormes presiones.

Muy adentrados en nuestro tercer año de la crisis económica internacional, ahora podemos declarar que las respuestas tímidas y tibias de las naciones prósperas y desarrolladas no han podido subsanar la economía mundial. Los bandazos descoordinados de estímulo a la austeridad y las medidas opuestas reflejan la confusión de nuestros autoproclamados principales foros de nuestra cooperación económica internacional. La recuperación que declararon prematuramente fue falsa y efímera, y la paciencia que aconsejaron y las predicciones a largo plazo que formularon ofrecen poco consuelo a los angustiados pueblos de los países que no contribuyeron a generar la crisis.

En las economías pequeñas y de medianos ingresos, vulnerables y muy endeudadas como la nuestra, el descalabro económico amenaza con provocar consecuencias debilitantes y continuadas. No podemos permitirnos esperar la promesa de una recuperación cíclica o progresiva de la economía mundial. Los Estados pequeños necesitan un espacio fiscal y político para alentar el desarrollo de manera creativa a través de modalidades que cumplan no con los requisitos de teóricos económicos desacreditados, sino con políticas en las que se tengan en cuenta particularidades concretas y que estén centradas en los

pueblos. Las instituciones financieras internacionales aún deben entender en la medida de lo necesario este simple hecho.

La Asamblea General debe reafirmar su papel en la respuesta a la crisis económica internacional. En los primeros días del deterioro económico global, San Vicente y las Granadinas desempeñaron un papel de liderazgo en la Conferencia [de las Naciones Unidas] sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. Con el liderazgo del Presidente, la Asamblea debe realizar ahora un seguimiento de las recomendaciones incumplidas y de los mecanismos definidos en esa Conferencia. La región del Caribe tiene un interés personal en estos problemas sumamente urgentes.

Este año, San Vicente y las Granadinas fue el tema de una resolución de las Naciones Unidas (65/136) en la que se pedía a la comunidad internacional que brindara asistencia con posterioridad al huracán Tomás, que ocasionó pérdidas en el orden de los millones de dólares en nuestra región. Si bien nos sentimos sumamente agradecidos a los numerosos países que contribuyeron con generosidad a la respuesta de emergencia, nuestra recuperación nacional y regional está muy lejos de completarse. En vista del llamamiento positivo formulado por el Presidente de la Asamblea General para que durante el actual período de sesiones nos centremos en la prevención de los desastres y en la respuesta que necesitan, le recuerdo a la comunidad internacional nuestros constantes esfuerzos de recuperación y la constante vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo durante la temporada de huracanes de 2011 que aún sigue activa en el Atlántico.

Me sigue desconcertando la intransigencia de los principales emisores y de las naciones desarrolladas que se niegan a compartir la carga para frenar los cambios climáticos relacionados con los excesos de sus propias políticas derrochadoras. A medida que los huracanes Irene y Katia avanzaban hacia el norte a ciudades típicamente no afectadas en los Estados Unidos y el Reino Unido, nosotros en el Caribe lamentamos los grandes daños y las trágicas pérdidas de vida, algo que ocurre todos los años en nuestra región. Sólo esperamos que nuestras experiencias que ahora son comunes puedan generar niveles de solidaridad y de compromiso constructivo que conduzcan a metas de reducción de las emisiones vinculantes y considerables y al cumplimiento de los

compromisos con la financiación de adaptación para los pequeños Estados insulares en desarrollo vulnerables. Se agota el tiempo para la propia existencia de muchos países frente a la elevación del nivel de los océanos y las tormentas cada vez más intensas.

Me alienta que el Presidente de la Asamblea General haya decidido hacer especial hincapié en el desarrollo sostenible y en la prosperidad mundial durante el actual período de sesiones. Sin embargo, los ciudadanos del mundo, y de hecho muchos de sus gobiernos, han perdido la fe en las interminables y vanidosas cumbres que no arrojan muchos resultados tangibles. Los archivos de las Naciones Unidas están llenos de declaraciones grandilocuentes y de documentos finales de las cumbres cuyos compromisos se olvidaron incluso antes que los representantes hubieran abordado sus aviones para regresar a casa desde sus exóticas sedes.

El próximo año, la cuestión del desarrollo vuelve a América Latina para celebrar, en Brasil, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20). Esa Conferencia se celebrará un decenio después del anunciado Consenso de Monterrey de México, en el que los países desarrollados se comprometieron con dedicar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo para los países en desarrollo. Hoy, aceptando incluso las definiciones liberales y la contabilidad creadora utilizada por algunos Estados para medir la asistencia para el desarrollo, los países desarrollados contribuyen sólo el 0,32% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo: menos de la mitad de la meta establecida en Monterrey. Sencillamente hay que mejorar esa situación. Debemos hacerlo bien. Simplemente no es conveniente para nosotros que nos hayan engañado durante todos estos años con todas esas promesas. Hay que ponerle fin en algún momento, y el mundo cambia. Hagamos lo correcto. Es nuestra responsabilidad. Por favor.

En ese sentido, nuestros sueños sistemáticamente siguen sin cumplirse. Recuerdo las interrogantes poéticas de Langston Hughes, una auténtica voz de América, quien simplemente preguntó lo siguiente:

“¿Qué le sucede a un sueño aplazado?
¿Se secará como una pasa al sol?
¿O se infestará como una llaga
Y luego supurará?”

¿Acaso apesta como carne podrida?
¿O se hace corteza con azúcar por encima
como dulce almibarado?
Quizás se caiga
como un gran peso.
¿O acaso estalle?”

Los últimos acontecimientos en las calles de las principales ciudades del mundo probablemente han respondido las interrogantes de Langston Hughes. Es fácil hablar. Debemos hacer algo.

Debería ser motivo de preocupación y de vergüenza internacional que la composición del Consejo de Seguridad sea una reliquia anquilosada de la segunda guerra mundial, al parecer inmune a las realidades modernas de nuevos países y nuevas Potencias mundiales. Es un acto indignante de irresponsabilidad internacional que se permita que ese órgano obsoleto y cada vez más ilegítimo intervenga con decisión en los conflictos locales y regionales. San Vicente y las Granadinas es firme en su posición de que hay que reformar el Consejo de Seguridad, y de que la reforma debe basarse en la ampliación por igual de sus categorías permanente y no permanente, teniendo plenamente en cuenta las aspiraciones legítimas de África y los necesarios ajustes para los pequeños Estados insulares en desarrollo, que tienen opiniones valiosas y creadoras en cuanto a la solución de los conflictos y la consolidación de la paz.

El Año Internacional de los Afrodescendientes que se declaró con tantos bombos y platillos, está a punto de culminar. Agradezco a las Naciones Unidas, que haya auspiciado numerosos actos para aumentar la sensibilización acerca de los problemas que afrontan los pueblos afrodescendientes y promover debates sobre las posibles soluciones para resolver esos problemas.

La discriminación racial se justificó y se convirtió en la justificación de un sistema brutal, explotador y deshumanizador. Ese sistema se perfeccionó durante la trata trasatlántica y se arraigó en el transcurso del dominio colonial. La estructura del mundo moderno sigue firmemente enraizada en un pasado de esclavistas y explotación colonialista. Hoy todo país del mundo con una población mayoritaria de afrodescendientes sigue atrapada en la periferia de nuestros sistemas económicos y de desarrollo a nivel mundial. Los pueblos afrodescendientes siguen siendo desfavorecidos, de manera individual y sistémica, por

el ciclo afianzado e implacable de la discriminación. De hecho, muchas de las guerras que las Naciones Unidas hacen todo lo posible por sofocar o evitar tienen sus raíces en la cartografía ignorante y avariciosa de los colonizadores europeos.

El pueblo de San Vicente y las Granadinas tiene una larga y orgullosa historia de resistencia a la esclavitud, el egoísmo y el genocidio, que se remonta a la resistencia heroica del pueblo Garifuna contra la agresión británica a finales de los años 1700. Si bien celebramos el noble heroísmo de los célebres y los anónimos por igual que lucharon contra la hegemonía colonial racista, debemos seguir afrontando el legado de esa barbarie y constante injusticia. Las heridas de esa época son profundas, los crímenes de lesa humanidad son evidentes y la necesidad de que se ofrezcan disculpas e indemnizaciones son innegables. No podemos eludirlos. Cuando hablamos este año de los pueblos afrodescendientes, debemos destacar lo que sucede en el Cuerno de África y en Haití.

La voz colectiva de la comunidad internacional se alza cada vez más en apoyo a un Estado de Palestina soberano. San Vicente y las Granadinas se hace eco de las partes pertinentes de la declaración ministerial del Grupo de los 77, publicada ayer, en la que se acogió con satisfacción la solicitud del Estado de Palestina para ser Miembro de pleno derecho en las Naciones Unidas. El Estado de Palestina ha presentado su caso ante esta Asamblea mundial de conformidad con las tradiciones más nobles del multilateralismo. Nadie puede describir la acción de Palestina como un acto unilateral. Ellos vienen aquí ante el órgano multilateral. Sin duda su acción y la solidaridad de la comunidad internacional resucitarán el moribundo proceso de negociación entre los Estados de Palestina e Israel.

Al reflexionar sobre los profundos cambios geopolíticos que se han producido en nuestra aldea planetaria, me veo obligado a plantear que no hay justificación práctica, jurídica ni lógica para la aparente indiferencia de las Naciones Unidas a la valiosa participación de Taiwán en nuestra importante labor. Con certeza, en el contexto de unas Naciones Unidas cada vez más amplias e inclusivas, a los 23 millones de ciudadanos de Taiwán se les puede, en el mejor de los casos, permitir participar de manera significativa en los organismos especializados de la Organización y su participación debería extenderse

más allá de la Organización Mundial del Comercio y de la Organización Mundial de la Salud.

El Sr. Al-Nasser asume la Presidencia en medio de un ciclón de turbulencia y cambios a nivel internacional. Quizás no podamos dirigir esos vientos, pero podemos, y debemos, ajustar nuestras velas para aprovechar la energía y el potencial de este momento, sobrellevando las tormentas de incertidumbre y perturbaciones. El ex Presidente de los Estados Unidos Abraham Lincoln dijo en una ocasión, en un contexto diferente lo siguiente:

“Los dogmas del tranquilo pasado son inadecuados para el tormentoso presente. La ocasión está llena de dificultades, y es nuestro deber estar a la altura de la situación. Como nuestro caso es nuevo, también deberán serlo nuestras formas de pensar y de actuar.”

Nuestro presente tormentoso exige una solución, creatividad y acción similares. Estemos a la altura de la ocasión y despleguemos el inmenso potencial de esta Asamblea mundial pacífica. En estos vientos de cambios vertiginosos, alcemos la bandera de la inclusión, la igualdad, la paz, la justicia y el desarrollo para que todos los pueblos del mundo la vean. Que Dios todo poderoso nos siga bendiciendo a todos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas, Sr. Ralph Gonsalves, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal, Sr. Baburam Bhattarai

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal.

El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal, Sr. Baburam Bhattarai, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal,

Sr. Baburam Bhattarai, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Bhattarai (Nepal) (*habla en inglés*): Permitaseme comenzar por felicitar al Presidente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Permitaseme también expresar nuestro sincero agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por el firme compromiso y dedicación con los que ha prestado servicios a las Naciones Unidas. Le deseamos el mayor de los éxitos en su segundo mandato.

Nepal acoge con beneplácito a la República de Sudán del Sur como el miembro más joven de las Naciones Unidas.

Es un gran honor y privilegio para mí transmitir a la Asamblea General la voz de los sin voces del mundo. He traído saludos de los casi 30 millones de trabajadores humildes pero orgullosos que habitan en Nepal, que se han liberado recientemente de una monarquía y una autocracia feudales de años. Nepal es la tierra encantadora del monte Everest, la cima del mundo. Es el lugar de nacimiento de Gautam Buddha, el apóstol de la paz. Posee una increíble variedad de belleza y diversidad naturales.

En los últimos años, se ha producido en Nepal una transformación histórica. Tras una larga y persistente lucha, la monarquía autocrática y feudal ha sido abolida. Hemos ingresado en una nueva época histórica con la creación de la nueva República Democrática Federal de Nepal. Hoy, el nuevo aparato del Estado lucha por tomar en cuenta la diversidad multiétnica, multilingüística y multicultural del país. La abolición de toda discriminación y opresión sobre la base de clase, género, nacionalidad, religión y casta y la creación de un sistema democrático inclusivo y una sociedad justa son la esencia de todas las luchas durante decenios. Gracias al sacrificio final de miles de mártires de la guerra histórica del pueblo de 1996 a 2006, el movimiento popular de 2006, el movimiento madheshi y muchos otros movimientos del pueblo oprimido, hemos logrado llegar hasta aquí para sentar las bases de un nuevo Nepal.

Debemos consolidar esos logros históricos e institucionalizarlos para establecer una paz sostenible, la justicia y la prosperidad para todos. Mi Gobierno se compromete plenamente a finalizar el proceso de paz y redactar una nueva constitución por mediación de la

Asamblea Constituyente lo más pronto posible. La Constitución no sólo garantizará las normas y los valores democráticos fundamentales, sino también garantizará que nuestra democracia multipartidista sea inclusiva, participatoria y cambie la vida de todos, principalmente la de las masas trabajadoras oprimidas y las personas marginadas. Se dice con razón que la medida suprema de la democracia no es el grado de libertad ni el grado de igualdad, sino más bien es la medida suprema de la participación. Queremos institucionalizar una democracia verdaderamente participativa para todos, principalmente los oprimidos.

En ese contexto, deseo recordar a la Asamblea las conmovedoras palabras expresadas desde esta tribuna en 2008 por el Presidente de mi partido, el Partido Comunista Unificado de Nepal-Maoísta, y el entonces Primer Ministro, Compañero Prachanda, sobre los campesinos sin tierras, las mujeres oprimidas, los llamados dalits intocables y los millones de personas explotadas de Nepal, que aspiran a la liberación de todas las formas de opresión y explotación.

El proceso de paz nacional de Nepal y la transformación histórica son singulares y podrían ser un buen ejemplo para extraer experiencias. Consideramos que la transformación tiene que ser integral para que tenga una repercusión duradera a nivel de base. La transformación en los ámbitos político, social y económico tiene que producirse de manera integral. Puede lograrse con dedicación, diálogo y la creación de consenso entre los interesados. Como en cualquier otro país, existen los dolores y las dilaciones de la transición. Sin embargo, estamos unidos en nuestra visión, y tenemos la intención de culminar el proceso de transición con el consenso y la cooperación de todos los partidos políticos y todas las partes interesadas. Confiamos que con la buena voluntad y la cooperación internacionales, lo lograremos cuanto antes.

La política exterior de Nepal se basa en los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, del no alineamiento y del *Panchsheel* y en la promoción de la cooperación regional por intermedio de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional. Queremos ser un puente vibrante entre nuestros dos vecinos, la India y China, y más allá. En momentos en que la humanidad necesita tanto la paz y cuando todos luchamos por ella, hacemos un llamamiento principalmente para el desarrollo de Lumbini, lugar de nacimiento de Buddha, como la

fuerza de la paz mundial mediante el apoyo y la cooperación internacionales eficaces. Es necesario que se reactive cuanto antes el Comité internacional para el Desarrollo de Lumbini.

Doy sinceramente las gracias a las Naciones Unidas, sobre todo a la Misión de las Naciones Unidas en Nepal, por habernos brindado el apoyo y la asistencia inestimables en todo nuestro proceso de paz. Esperamos seguir contando con la buena voluntad y el respaldo de la comunidad internacional a nuestros esfuerzos por institucionalizar la paz duradera, la equidad y la prosperidad en el país. Las Naciones Unidas defienden la noble visión de paz y seguridad, desarrollo, justicia y derechos humanos para todos. Sin embargo, si miramos al mundo, tenemos un largo camino que recorrer para lograrlo. Seguimos afrontando conflictos, privaciones y degradante pobreza en todo nuestro alrededor. ¿Cómo podremos alcanzar la paz sostenible en el mundo cuando hay tanta desigualdad, privaciones y marginación a nuestro alrededor? Hay que abordar sus causas profundas. ¿Cómo se puede justificar el gasto de 1,5 billones de dólares en armamentos todos los años cuando más de 2.000 millones de personas en el mundo carecen de las necesidades básicas de alimentos, medicinas, entre otros?

En ese sentido, pido a las Naciones Unidas que presenten un amplio y trascendental conjunto de medidas para el desarrollo. Necesitamos un nuevo plan Marshall para volver a consolidar y reconstruir a los países después de los conflictos. No basta el apoyo simbólico y las palabras vacías, es hora ya de adoptar medidas audaces, visionarias para hacer frente a los problemas complejos de hoy que sería el enfoque más eficaz para hacer frente a los problemas mundiales y garantizar la paz sostenible.

Los principios y propósitos de la Organización consagrados en la Carta de las Naciones Unidas representan los ideales supremos de la comunidad mundial. Sin embargo, vivimos en una época de paradojas. La brecha que existe entre el pobre y el rico aumenta cada vez más. Hoy, el nivel de desigualdad entre los Estados es el más alto de cualquier momento en el pasado. Los países menos adelantados —o, como prefiero llamarlos, los países subdesarrollados— afrontan toda la fuerza de la parte negativa de la globalización, es decir, sus profundas limitaciones estructurales.

El desempleo cada vez mayor es un grave problema para todos nosotros. En este mundo integrado, la miseria absoluta de las masas, que está en el orden de los 1.000 millones, es una receta para la catástrofe. Las islas de prosperidad en medio de una gran pobreza son insostenibles, indefendibles desde el punto de vista moral e inconvenientes desde el punto de vista económico. En un mundo globalizado e interrelacionado, nuestro destino está intrínsecamente interrelacionado. Cuando veas que arde mi casa la tuya no estará segura, y viceversa.

La recurrencia de las crisis financiera y económica, las crisis energética y alimentaria y las profundas crisis estructurales han confirmado la necesidad de examinar con seriedad el actual paradigma económico. Considero que ya ha llegado el momento de hacer un examen profundo y crear un nuevo orden económico justo y científico. Es necesario que el nuevo orden económico mundial afronte la actual volatilidad mundial y la marginación cada vez mayor de las economías pobres y débiles. El proceso de globalización financiero impulsado por el capital expone cada vez más sus inherentes deficiencias estructurales y su incompatibilidad. A menos que los intereses de las fuerzas de trabajo, fuente básica de la riqueza humana, se integren debidamente en este proceso, pronto podríamos encarar la globalización de los disturbios y el caos. Las Naciones Unidas deben actuar como el principal foro para examinar esa situación de una manera coherente, inclusiva e integral.

Los países menos adelantados afrontan severas restricciones estructurales en sus esfuerzos de desarrollo. Sus vulnerabilidades se han exacerbado aún más por las múltiples crisis. A pesar de que se ha alcanzado cierto progreso en la consecución de objetivos individuales, los países menos adelantados como grupo son los que principalmente están más lejos de alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, incluidos los contenidos en la Declaración del Milenio (resolución 55/2). Es necesario que se adopte un enfoque del desarrollo basado en los derechos.

Es muy desalentador que incluso hoy alrededor de un 75% de las poblaciones de los países menos adelantados viva en la abyecta pobreza y el hambre. Esa situación es inaceptable y debemos ponerle fin más temprano que tarde. Proceder de la manera habitual no será una solución para los problemas profundamente enraizados. Es necesario abordar el proceso histórico

estructurado del “desarrollo del subdesarrollo” de manera estructurada.

Hay que aplicar en su totalidad y de una manera eficaz y oportuna la Declaración de Estambul y el Programa de Acción. En particular, se debe garantizar la financiación para el desarrollo con arreglo al compromiso que se ha contraído. Se debe garantizar a los países menos adelantados el acceso a un mercado libre de aranceles y de cupos y la capacidad de oferta. En los países menos adelantados se debe promover la inversión, la transferencia de tecnología y el sector privado. Son fundamentales para lograr las aspiraciones legítimas de los países menos adelantados. Es fundamental contar con una asociación mundial renovada y fortalecida para su aplicación. No queremos que los países menos adelantados pierdan otra oportunidad.

Nepal, en calidad de Presidente de los países menos adelantados, hará todo lo posible, en cooperación con sus compatriotas de los países menos adelantados, para garantizar que las cuestiones y preocupaciones de esos países sigan en la lista prioritaria del programa de desarrollo de las Naciones Unidas. Del mismo modo, es necesario reconocer las dificultades especiales de los países en desarrollo sin litoral. Se les debe garantizar la libertad de tránsito como cuestión de derecho, junto con una intensificación del apoyo para facilitar el comercio y el desarrollo de la infraestructura.

La migración laboral es un fenómeno mundial. Hay que proteger los derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familiares para garantizar que la globalización sea justa para todos. Como la economía de Nepal depende cada vez más de las remesas, esa cuestión es sumamente importante para nosotros.

Evidentemente, el cambio climático ha surgido como uno de los principales problemas del siglo XXI. El calentamiento del planeta ha precipitado el derretimiento de la nieve en los Himalayas de Nepal, fuente de agua potable para más de 1.000 millones de personas que viven en el Asia Meridional. Por consiguiente, hemos adoptado la iniciativa de promover el programa de montaña sostenible para destacar sus vulnerabilidades y fragilidades especiales. Los países industrializados deben asumir una mayor responsabilidad por ello.

Hay una necesidad imperiosa de promover las negociaciones sobre el clima y garantizar una mayor financiación previsible. La cumbre de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que tendrá lugar el próximo año es fundamental para definir un camino hacia el desarrollo más sostenible y erradicar la pobreza en los países menos adelantados. El programa de desarrollo sostenible debe abarcar todas las consideraciones ecológicas, incluida la cuestión fundamental del desarrollo sostenible de las montañas.

Nepal reitera su llamamiento para que se lleve a cabo un desarme general y completo de todas las armas de destrucción en masa en un plazo establecido. Nepal está convencido de que los mecanismos regionales complementan los esfuerzos destinados a promover el programa de desarme mundial. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, con sede en Katmandú, debe ser fundamental para revitalizar el proceso de Katmandú orientado a propiciar el diálogo y las deliberaciones sobre el fomento de la confianza en la región.

Nepal condena inequívocamente el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y pide que se concluyan de manera expedita las negociaciones sobre la elaboración de un convenio general sobre el terrorismo internacional. Debemos diferenciar entre terrorismo y las luchas por la libertad.

El compromiso de Nepal con los derechos humanos es profundo e inquebrantable. Somos muy conscientes de que la protección y la promoción de todos los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo y a las libertades fundamentales, fortalecen la sustentabilidad de la paz y el progreso. Hemos creado un órgano constitucional independiente —la Comisión Nacional de Derechos Humanos— como institución de fiscalización. Estamos comprometidos con la creación y fortalecimiento de esa institución nacional especializada como verdadera guardiana de los derechos humanos.

Es necesario que a la Asamblea General, que es el único órgano universalmente representativo a nivel mundial, se le otorgue el poder y la autoridad correspondientes para que trabaje verdaderamente como parlamento mundial. No puede seguir desarmada. De igual modo, Nepal respalda la ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad en ambas categorías. La reforma debe abordar todas las cuestiones interrelacionadas, como la representación,

así como la transparencia y la rendición de cuentas en los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad. El papel y las contribuciones de los pequeños Estados en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales deben ser debidamente reconocidos.

Subrayamos el papel fundamental que desempeñan las Naciones Unidas para promover la cooperación internacional para el desarrollo. Se debe fortalecer su función de conformar el debate político sobre las cuestiones económicas y financieras y el establecimiento de sus normas mundiales. Nepal acoge con beneplácito los esfuerzos dirigidos a promover la coherencia en todo el sistema, incluida la puesta en funcionamiento de ONU-Mujeres.

La participación de Nepal en las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz ha sido sistemática y data de hace mucho tiempo. Nepal ya ha contribuido con más de 80.000 efectivos a las operaciones de mantenimiento de la paz, y 62 de nuestros soldados han muerto en acto de servicio. Por consiguiente, deseamos hacer un llamamiento en pro de una representación más equitativa en el liderazgo.

En los últimos tiempos hemos sido testigos de un torrente de apasionados reclamos populares a favor de cambios y libertad en todo el mundo. Creemos que ello es una señal de un nuevo comienzo, en el que los pueblos se están afirmando a sí mismos como los dueños de sus destinos. Celebramos esos cambios. Debemos apoyarlos tomando como base los principios fundamentales de las Naciones Unidas. No obstante, nadie puede apropiarse del programa de la democracia con fines partidistas.

El lento proceso de paz en el Oriente Medio es motivo de grave preocupación para todos nosotros. Debemos encontrar una solución amplia y justa a esos problemas. Nuestra posición es una posición de principios que apoya la existencia de un Estado palestino independiente y soberano cuya creación tenga como base las resoluciones de las Naciones Unidas. Esperamos con interés que esto se haga realidad lo antes posible.

Por último, permítaseme reiterar que los principios de las Naciones Unidas deben ser holísticos y deben aplicarse de manera equilibrada. Las Naciones Unidas no sólo deben ser guardianas de esos nobles principios, sino que también deben cumplir las promesas implícitas en esos principios. Las Naciones Unidas no deben ser simplemente un marco para las

grandes Potencias. En el mundo globalizado de hoy, las Naciones Unidas tienen más responsabilidad que nunca antes en lo que respecta a la creación de un orden mundial inclusivo y justo. Las Naciones Unidas no pueden dejar de cumplir sus deberes históricos.

¡Que las Naciones Unidas sirvan a los intereses superiores de los segmentos pobres y débiles de la comunidad internacional! ¡Que la transformación económica de los países menos adelantados con un enfoque basado en los derechos tenga un lugar privilegiado en el programa de trabajo de las Naciones Unidas! ¡Que esta visión se transforme en un cambio tangible en la vida de los oprimidos! Por último, pero no por ello menos importante, tengamos presente que, o alcanzamos unidos el objetivo de la paz y la prosperidad mundiales o nadie lo alcanzará.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal, Sr. Baburam Bhattarai, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro, Ministro de Defensa, Asuntos Internos y Comunicaciones Exteriores, Ministro de Administración Pública y Reforma de la Administración de la República de Mauricio, Sr. Navinchandra Ramgoolam

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro, Ministro de Defensa, Asuntos Internos y Comunicaciones Exteriores, Ministro de Administración Pública y Reforma de la Administración de la República de Mauricio.

El Primer Ministro, Ministro de Defensa, Asuntos Internos y Comunicaciones Exteriores, Ministro de Administración Pública y Reforma de la Administración de la República de Mauricio, Sr. Navinchandra Ramgoolam, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro, Ministro de Defensa, Asuntos Internos y Comunicaciones Exteriores, Ministro de Administración Pública y Reforma de la Administración de la República

de Mauricio, Sr. Navinchandra Ramgoolam, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Ramgoolam (Mauricio) (*habla en inglés*): El propósito primordial de las Naciones Unidas, tal como se estipula en el primer Artículo de su Carta, es mantener la paz y la seguridad. Esa sigue siendo la prioridad fundamental de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas.

Sin embargo, a 66 años de la adopción de la Carta, nuestra definición de paz y seguridad es diferente de la que existía después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Nuestras preocupaciones de hoy van más allá de la simple eliminación de la agresión o de quebrantamientos similares de la paz. Hoy estamos igualmente preocupados con las amenazas a la paz y la seguridad que se derivan de factores diferentes a la agresión armada. Existen tensiones internas en las naciones y entre las naciones como resultado del acceso desigual a los recursos, la falta de seguridad alimentaria y las amenazas existenciales provocadas por la incapacidad para hacer frente a las cuestiones del cambio climático. La inseguridad también es el resultado de la ausencia de mecanismos internacionales adecuados para la reparación de las injusticias y la solución pacífica de las controversias.

Propongo tratar cuatro de los elementos que en nuestros días componen la seguridad y a los que deben prestar atención la comunidad internacional y las Naciones Unidas, a saber, la seguridad económica, la seguridad del medio ambiente, la seguridad humana y la seguridad jurídica.

Cuando los pueblos y las naciones se sienten inextricablemente plagados por la pobreza y encaran perspectivas sombrías de desarrollo, se sienten inseguros respecto de su futuro. Esa inseguridad económica puede, en última instancia, amenazar la paz mundial. La turbulencia económica está acentuando la desesperación de quienes viven en la pobreza y está propagando el desaliento, incluso en los países relativamente ricos. La economía mundial aún no ha logrado recuperarse de la crisis de 2008.

Hoy, Europa y América del Norte luchan con déficits presupuestarios y con endeudamientos insostenibles y elevados índices de desempleo. Al mismo tiempo, los recientes disturbios políticos en el Oriente Medio podrían significar que los precios del petróleo y los alimentos sigan aumentando. Al mismo

tiempo que las economías desarrolladas enfrentan graves desafíos, el mundo en desarrollo se ve negativamente afectado por crisis económicas y financieras provocadas por malas decisiones en las que no han tenido ninguna participación.

Al mismo tiempo que se pone en tela de juicio la capacidad de los países desarrollados establecidos para hacer frente a los problemas económicos y financieros, el mundo es testigo del rápido ascenso de varias economías emergentes. A medida que el centro de gravedad se traslada hacia el este y crea nuevas oportunidades, debemos garantizar que esos enormes desafíos mundiales no creen inseguridad económica en aquellos que tienen la sensación de haber sido dejados atrás, y debemos asegurarnos de que ello no genere nuevas amenazas a la seguridad internacional.

Es indispensable que gestionemos estas transformaciones con cautela y pragmatismo. En ese sentido, debo hacer hincapié en la particular vulnerabilidad económica de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Las economías de los pequeños Estados insulares en desarrollo siguen siendo altamente inestables debido a su carácter abierto, a sus reducidas dimensiones y a la estrechez de su base, así como a sus desventajas respecto de las economías de escala, a la alta concentración de sus exportaciones, a su dependencia de las importaciones y a la alta vulnerabilidad ante las conmociones en el precio de los combustibles y los alimentos.

Reiteramos la necesidad de que a los pequeños Estados insulares en desarrollo se les otorgue un tratamiento preferencial como parte de una estrategia mundial para garantizar su seguridad económica. Lamentablemente, a los pequeños Estados insulares en desarrollo se les ha negado el reconocimiento oficial de sus vulnerabilidades particulares, lo que les habría hecho acreedores de consideraciones especiales. Mi delegación apoya plenamente la aplicación del Plan de Acción de Barbados y de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los Pequeños Estados insulares en desarrollo.

A medida que han aumentado las preocupaciones sobre cuestiones como el empleo, la seguridad alimentaria, el cambio climático y el acceso al agua, es de lamentar que estén estancadas las negociaciones sobre comercio, negociaciones que podrían haber dado

un impulso al comercio internacional y, por consiguiente, a la seguridad económica.

En un sentido más amplio, debo decir que cuando se abordan las negociaciones sobre comercio y se tratan otros temas económicos, por lo general se hace en foros sectoriales y, con frecuencia, restringidos. Si bien el carácter especializado de estas negociaciones, o el alcance de las cuestiones de las que se ocupan las organizaciones encargadas de establecer las normas, pueden requerir marcos sectoriales dedicados, es también indispensable que la comunidad internacional garantice que esos marcos sean los legítimos, y que su membresía sea universal. Es indispensable, además, que las Naciones Unidas, como organización cumbre, tenga una visión holística de los asuntos de la economía, las finanzas, el comercio y el desarrollo mundiales.

Durante el decenio de 1970, las Naciones Unidas desempeñaron un importante papel en la conformación de un marco conceptual para un nuevo orden económico internacional. Las Naciones Unidas han aprobado varias resoluciones fundamentales que han establecido las bases normativas para un orden económico más equitativo. De conformidad con el mandato que les confirió la Carta, las Naciones Unidas aún tienen un papel que desempeñar en la conformación del orden económico mundial a fin de garantizar la seguridad económica. Las Naciones Unidas no son solamente la única organización internacional que cuenta con la legitimidad y la universalidad necesarias, sino que también tienen la responsabilidad de lograr una visión general del desarrollo de la economía mundial. De esa manera, las Naciones Unidas garantizan la coordinación de las políticas entre los foros de varios sectores, establecen los principios y las directrices para las negociaciones en esferas concretas y asumen su responsabilidad primordial respecto de la seguridad económica de todas las naciones.

Para reafirmar su responsabilidad respecto de la seguridad económica, las Naciones Unidas no solo deben llevar a cabo reformas de sus instituciones y métodos de trabajo, sino que también deben reequilibrar el grado de atención que prestan a las cuestiones políticas y económicas. En ese sentido, se debe otorgar al Consejo Económico y Social la prominencia que debería tener como uno de los órganos principales de las Naciones Unidas. Asimismo, al asumir su responsabilidad respecto de la seguridad

económica, unas Naciones Unidas reformadas y revitalizadas tendrán que trabajar de manera más coordinada con las instituciones de cooperación regional, que son los pilares de la cooperación internacional.

Los altos precios de los alimentos en 2007 y 2008, a los que se sumó la crisis económica mundial, llevaron a millones de personas hacia una situación de inseguridad alimentaria y elevaron el número total de personas que padecen hambre a más de 1.000 millones. Los precios de los productos básicos siguen siendo altos y el riesgo de que se repitan las crisis es real. Con el aumento de la población mundial, que se estima alcanzará los 9.100 millones de personas en 2050, y el aumento de los costos de producción, corre el riesgo de que exista una inestabilidad de precios permanente. Ello se verá agravado por los efectos del cambio climático. Por consiguiente, la comunidad internacional debe abordar con seriedad esta cuestión de la inseguridad alimentaria en todo el mundo.

La inseguridad económica también entraña trabajar por una sociedad nacional más inclusiva en la que no exista discriminación, se eliminen las desigualdades y se promueva una mayor participación de todos los segmentos de la comunidad en el desarrollo y la gobernanza nacionales.

Hace dos días, en nuestra 14ª sesión, nos reunimos para conmemorar el décimo aniversario de la Declaración y el Programa de Acción de Durban. Acogemos con beneplácito los progresos alcanzados desde 2001 hasta la fecha en la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia. Sin embargo, reconocemos que, a pesar de esos esfuerzos, muchos pueblos siguen siendo víctimas de esas prácticas infames.

Encomiamos a las Naciones Unidas por el éxito de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Juventud (véanse [A/65/PV.111](#) y [PV.112](#)) y la aprobación del documento final (resolución 65/312). El desarrollo y la seguridad requerirán una mayor participación de los jóvenes en la formulación de estrategias y políticas.

En ese mismo sentido, acogemos con beneplácito la creación de ONU-Mujeres y su visión general de un mundo en el que las sociedades estén libres de discriminación por motivo de género y en el que las mujeres y los hombres tengan iguales oportunidades, respeto y consideración. En un mundo más inclusivo,

en el que el potencial intelectual y económico de las mujeres se realice plenamente, se promoverá la seguridad económica.

En junio del próximo año, los dirigentes mundiales se reunirán en Río de Janeiro para renovar su compromiso político con el desarrollo sostenible —esperamos— y para adoptar medidas concretas que contribuyan a una mayor seguridad económica. Sin embargo, antes de seguir adelante, también tendremos que reflexionar sobre los motivos por los cuales tantos compromisos no se han cumplido. Esperamos que en Río los océanos, como parte de un programa económico más amplio, reciban la atención que merecen. En particular, los pequeños Estados insulares en desarrollo esperan que la comunidad internacional preste debida atención al tema de la sostenibilidad de los océanos en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y después de ella. La sostenibilidad de los océanos es fundamental para la seguridad y, en algunos casos, para la propia supervivencia de muchos pequeños Estados insulares.

La humanidad en su conjunto ahora está cada vez más preocupada por la seguridad del medio ambiente, probablemente más que nunca antes en su historia. Para algunas pequeñas naciones insulares esta preocupación es, de hecho, una preocupación existencial. En los últimos decenios las Naciones Unidas han venido debatiendo sobre el concepto de desarrollo sostenible y las medidas que se requieren para promover dicho desarrollo. La labor preparatoria en curso para Río+20 ha puesto de manifiesto las enormes carencias que aún existen en este ámbito. Los trastornos causados por el cambio climático plantean una amenaza real para la seguridad mundial.

El cambio climático es real. Ya se están produciendo fenómenos climáticos extremos, como grandes tormentas, inundaciones, sequías y olas de calor. El cambio climático nos está afectando en nuestra vida diaria, y amenaza la propia supervivencia de muchas pequeñas islas. Mauricio ya está experimentando los efectos adversos del cambio climático. En los últimos decenios, la temperatura del aire ha aumentado de 0,6°C a 1,1°C en diferentes microclimas. El nivel del mar se está elevando a una tasa de 1.2 milímetros por año en el Océano Índico sudoccidental. Nuestro promedio anual de lluvia ha descendido en un 8% en comparación con el decenio

de 1950. Fenómenos climáticos extremos, como las inundaciones, están siendo más frecuentes.

Sin cooperación internacional y sin una acción concertada, las consecuencias del cambio climático serán devastadoras para todas nuestras naciones. Mi delegación está firmemente convencida de que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro internacional e intergubernamental para negociar sobre la respuesta mundial al cambio climático. Las pequeñas naciones insulares son económicamente vulnerables, y su vulnerabilidad se ve exacerbada por las marcadas consecuencias del cambio climático. Los pequeños Estados insulares en desarrollo dependen de la comunidad internacional para su seguridad.

Mauricio está comprometido con el concepto de la economía verde. Reconocemos que ese no es un concepto que se ajuste a todos los casos por igual. Al aplicar dicho concepto, los países tienen que reflexionar sobre sus propias prioridades y realidades nacionales.

Mi Gobierno ha venido aplicando una estrategia de desarrollo sostenible. El proyecto Maurice Île Durable, que fue aprobado en 2008, está tomando forma, y un conjunto de nuevas medidas ya ha sido puesto en práctica. Propusimos aumentar para 2025 la porción de energía renovable utilizada en la generación de energía del 18% al 35%, haciendo un uso más intensivo de los biocombustibles y de la energía de las olas, la energía solar y la energía eólica. Estamos inmersos en un proceso nacional de consultas para formular estrategias y políticas que cuenten con el apoyo de la opinión pública y estén concebidas para proteger el medio ambiente, promover la justicia social y crear una economía sostenible.

El clima ha tenido, y seguirá teniendo, repercusiones directas e indirectas en el ciclo del agua, al afectar los ciclos de precipitación y evaporación, así como la disponibilidad de agua y los patrones de consumo de agua. Muchas regiones del mundo ya están experimentando bajos niveles de precipitación. A medida que se intensifica el cambio climático y la escasez de agua se hace más aguda, es posible que aumenten las tensiones entre las diferentes naciones y los diferentes usuarios. Por consiguiente, la comunidad internacional debe trabajar unida para hacer frente a esta cuestión urgente. La seguridad del medio ambiente

debe ser una prioridad de las Naciones Unidas al fomentar la seguridad mundial.

A la vez que encaran la amenaza existencial que plantea el cambio climático para algunas naciones, las personas en todo el mundo se preocupan por su propia seguridad. Mencionaré cuatro de esas preocupaciones.

El desarme es un componente fundamental de la estrategia internacional de seguridad. La amenaza que plantea para la humanidad la existencia de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa es una preocupación universal. Nuestra incapacidad para resolver la cuestión del desarme sigue socavando el desarrollo y la seguridad mundiales. Una reducción significativa de la producción de armas convencionales y el logro de un mundo finalmente libre de armas nucleares son objetivos que solo se conseguirán con el tiempo y que requerirán paciencia y perseverancia. De hecho, en la actualidad, el entorno político internacional es probablemente más propicio que nunca para lograr esos objetivos.

El terrorismo sigue siendo una amenaza para la seguridad. Los acontecimientos recientes nos recuerdan que los extremistas pueden perpetrar sus actos terroristas desde todos los puntos del espectro político y que el terrorismo puede surgir tanto en países pobres como en países ricos. La comunidad internacional debe dar seguimiento a la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo y fortalecer la cooperación internacional en ese sentido.

En el *World Drug Report de 2011* se revela nuevamente que el tráfico y el consumo de estupefacientes siguen siendo considerables. El tráfico de estupefacientes y los fondos generados por este flagelo, que nutren la delincuencia organizada y las actividades terroristas, son una amenaza para la estabilidad y la seguridad nacionales y regionales. Al celebrar el quincuagésimo aniversario de la Convención Única sobre Estupefacientes, de 1961, renovemos nuestros esfuerzos tendientes a combatir el tráfico de estupefacientes como parte de la estrategia global encaminada a garantizar la seguridad humana.

Llevamos 30 años luchando contra el VIH/SIDA, que es una amenaza constante para la seguridad humana. Estoy convencido de que hemos logrado más en los 10 años que transcurrieron desde el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA de lo que alcanzamos en los dos decenios anteriores. Es alentador que en la Reunión de

Alto Nivel sobre el VIH/SIDA celebrada en junio se renovara el compromiso político de los gobiernos de detener y controlar la propagación del VIH/SIDA y de garantizar que, a más tardar en 2015, ningún niño nazca con VIH (véase la resolución 65/277, anexo).

Mauricio se adhiere plenamente a la visión del ONUSIDA de unirse para lograr el acceso universal. La Secretaría Nacional del SIDA, que establecí en mayo de 2007, sigue trabajando para eliminar totalmente las nuevas infecciones, así como la discriminación y las muertes relacionadas con el SIDA en Mauricio.

En el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas se dispone que todos los Miembros arreglarán sus controversias por medios pacíficos. En el Artículo 33 se describen los medios y arbitrios para hacerlo. En el mismo espíritu, en el Capítulo XIV de la Carta se dispone el establecimiento de la Corte Internacional de Justicia.

No obstante, el recurso internacional al arreglo pacífico de controversias entre Estados históricamente ha requerido el consentimiento de los Estados en cuestión. En los últimos tiempos, en diversos acuerdos bilaterales y multilaterales se ha estipulado el compromiso previo de los Estados de recurrir al arbitraje o al arreglo judicial. Celebramos ese avance.

La seguridad exige un marco jurídico apropiado para la reparación de agravios o el arreglo de controversias. La comunidad internacional todavía tiene que crear el mecanismo adecuado para el arreglo pacífico de controversias que esté a disposición de todos los Estados.

La Asamblea General ha decidido convocar una reunión de alto nivel sobre el estado de derecho durante su sexagésimo séptimo período de sesiones. Acogemos con beneplácito esa decisión, pero queremos recalcar que el debate sobre el estado de derecho debe celebrarse tanto en el plano nacional como en el internacional. Por consiguiente, esperamos con interés que la Asamblea examine el estado de derecho aplicado a las relaciones entre Estados como parte de los futuros debates.

Permítaseme citar como ejemplo las dificultades que ha padecido mi propio país en el arreglo de una controversia con la antigua Potencia colonial, el Reino Unido, relativa a la descolonización. El Archipiélago de Chagos, que forma parte del territorio de Mauricio, fue separado de Mauricio antes de su independencia,

haciéndose caso omiso de las resoluciones 1514 (XV) y 2066 (XX) de la Asamblea General y de los principios del derecho internacional, y se declaró Territorio Británico del Océano Índico. El Reino Unido no ha mantenido con nosotros ningún debate significativo sobre la cuestión.

Por consiguiente, cuando el Gobierno de Mauricio anunció en 2004 que remitiría la controversia a la Corte Internacional de Justicia, el Reino Unido inmediatamente enmendó su declaración, de conformidad con el Artículo 36 del Estatuto de la Corte, para evitar la jurisdicción de la Corte con respecto a algunas controversias con un miembro o ex miembro del Commonwealth. Eso demuestra el tipo de dificultades que puede enfrentar un Estado para resolver una reclamación de conformidad con el derecho internacional. Los Estados partes en la controversia quizá se nieguen a negociar de buena fe y traten de asegurarse de que ningún tribunal internacional pueda determinar la ley aplicable a la controversia.

Solicitamos a las Naciones Unidas que sigan examinando toda la cuestión relativa al arreglo de controversias, incluidos los medios judiciales, y que establezcan normas de conducta para todos los Estados respecto de la negociación, la conciliación, la mediación u otras formas de arreglo pacífico de controversias de forma extrajudicial o, como alternativa, la presentación de la controversia para su arreglo judicial.

En ese contexto, Mauricio acoge con especial beneplácito la decisión del Presidente de la Asamblea General de adoptar como tema del actual período de sesiones la función de la mediación en el arreglo de controversias internacionales. Afirmamos nuestro pleno apoyo a la promoción de esa causa.

Una mayor seguridad jurídica también requiere una mejor gobernanza mundial. Al respecto, las Naciones Unidas deben predicar con el ejemplo. Las Naciones Unidas deben reconocer que, desde 1945, el mundo ha cambiado. Los esfuerzos actuales destinados a efectuar reformas del Consejo de Seguridad, a revitalizar la Asamblea General y a modificar los métodos de trabajo de la Organización deben recibir el apoyo sincero y firme que necesitan.

Mi delegación sigue considerando que en la reforma integral del Consejo de Seguridad se debe incluir la reforma de su composición, tanto en sus

categorías permanente como no permanente. África no debe verse privada de su derecho a una representación permanente en el Consejo. Mi delegación apoya plenamente la posición común de África consagrada en el Consenso de Ezulwini y en la Declaración de Sirte.

Asimismo, consideramos que América Latina también merece una representación permanente en el Consejo. Mauricio reitera también su apoyo a la aspiración legítima de la India a ocupar un puesto permanente en un Consejo de Seguridad reformado.

Además, esperamos con interés que se establezca un sistema de las Naciones Unidas más inclusivo, que pueda abordar con eficacia cuestiones de seguridad internacional, con la admisión de Palestina como Estado Miembro. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen el deber de restituir al pueblo palestino su dignidad, así como su derecho a crear un Estado y su seguridad. Mauricio respalda la solicitud de ser un Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas que el Presidente del Estado de Palestina presentó ayer al Secretario General ([A/66/371](#), anexo) y la aspiración legítima del pueblo palestino a ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad internacional. Acogemos con beneplácito la declaración que formuló el Presidente Abbas en la 19ª sesión en el sentido de que Palestina extiende su mano al Gobierno y el pueblo de Israel para hacer la paz y establecer relaciones de cooperación entre los Estados de Palestina y de Israel.

Asimismo, nos complace celebrar el surgimiento de Sudán del Sur como Estado independiente y soberano, así como su admisión a las Naciones Unidas.

Antes de concluir, deseo referirme brevemente a cuestiones de interés para nuestra región.

Como Estado ribereño del Océano Índico, a Mauricio le preocupa la piratería, que constituye una amenaza para el comercio mundial. Dificulta el desarrollo económico y ha llegado a ser una importante cuestión de seguridad en la región y más allá de ella. Acogemos con beneplácito la respuesta de la comunidad internacional a esa grave amenaza. Consciente de los problemas que surgen en relación con el enjuiciamiento y la detención de piratas, Mauricio se ha ofrecido a prestar asistencia en el enjuiciamiento y la detención de piratas. Mauricio y la Unión Europea firmaron un acuerdo en julio de este año con miras a fortalecer nuestra capacidad de contribuir a los esfuerzos internacionales que se realizan en ese sentido.

Si la respuesta internacional a la hambruna en Somalia no está a la altura de las necesidades inmensas e inmediatas de la población, tememos que el problema de la piratería no hará más que agravarse.

La continua ocupación ilícita del Archipiélago de Chagos por el Reino Unido es una cuestión que preocupa a nuestra región. Mauricio acoge con agrado el apoyo de la Unión Africana y del Movimiento de los Países No Alineados a la integridad territorial de nuestro país. La supuesta declaración del establecimiento de una zona marina protegida alrededor del Archipiélago de Chagos por el Reino Unido, en violación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, es otro motivo de preocupación. Por ello, en diciembre del año pasado, Mauricio inició procedimientos arbitrales contra el Reino Unido de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982.

En lo que respecta a Tromelin, Mauricio y Francia han logrado avances concertando un acuerdo sobre gestión conjunta, sin perjuicio de nuestra soberanía. No obstante, debemos continuar nuestro diálogo hasta el final, porque la integridad territorial de Mauricio no se completará hasta que se devuelva Tromelin.

Como miembro de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y Presidente en ejercicio de la Comisión del Océano Índico, Mauricio acoge con satisfacción la firma, que tuvo lugar la semana pasada, de un acuerdo entre los principales interesados sobre una hoja de ruta destinada a establecer la democracia en nuestro Estado vecino de Madagascar. Ese acuerdo se logró después de esfuerzos incansables realizados por la SADC y la Comisión del Océano Índico para reunir a las partes. El cumplimiento de la hoja de ruta requiere la celebración de elecciones locales y nacionales, para lo cual habrá que movilizar recursos considerables. Solicito a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional que presten todo su apoyo para que se cumpla satisfactoriamente la hoja de ruta.

(continúa en francés)

La falta de seguridad en los ámbitos económico, ambiental y jurídico, o incluso en algunos casos en el ámbito existencial, exige que se revisen las obligaciones del mandato de las Naciones Unidas. Si bien las preocupaciones iniciales de los fundadores acerca de las amenazas a la seguridad internacional

siguen siendo válidas, la actual comunidad internacional actualmente está preocupada por otras amenazas a su seguridad y otros desafíos que deben abordarse.

Añadiría que, en la actualización de ese concepto de seguridad y, por extensión, en la redefinición del papel de las Naciones Unidas, la comunidad internacional también debe fomentar el diálogo entre las culturas y las civilizaciones. Acogemos con beneplácito la iniciativa del Secretario General de crear la Alianza de Civilizaciones, cuya misión es mejorar la comprensión y las relaciones entre las naciones y los pueblos de diferentes culturas y religiones y ayudar en los esfuerzos por detener las fuerzas que exacerban las divisiones y el extremismo.

A menudo las tensiones son causadas por la ignorancia, el temor a los demás y sentimientos de que se ha denegado la justicia. Por lo tanto, es crucial no solo mantener el diálogo entre las naciones y los pueblos, sino también promover la comprensión de las culturas y civilizaciones.

El Presidente interino *(habla en inglés)*: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro, Ministro de Defensa, Asuntos Internos y Comunicaciones Exteriores, Ministro de Administración Pública y Reforma de la Administración de la República de Mauricio por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro, Ministro de Defensa, Asuntos Internos y Comunicaciones Exteriores, Ministro de Administración Pública y Reforma de la Administración de la República de Mauricio, Sr. Navinchandra Ramgoolam, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Albania, Sr. Sali Berisha

El Presidente interino *(habla en inglés)*: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Albania.

El Primer Ministro de la República de Albania, Sr. Sali Berisha, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino *(habla en inglés)*: Tengo el placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Albania, Excmo. Sr. Sali Berisha, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Berisha (Albania) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera transmitir mis más sinceras felicitaciones al Presidente de la Asamblea General por su elección. Le deseo los mayores éxitos en la dirección de la labor de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Quisiera expresar mi gratitud a su predecesor por su valiosísima contribución. Deseo aprovechar también esta oportunidad para expresar mi especial gratitud al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su excelente organización de este período de sesiones y por su sabiduría y liderazgo resueltos al frente de las Naciones Unidas en los últimos años. Le deseo el mejor de los éxitos durante los próximos cuatro años.

Nuestro mundo de hoy está experimentando crisis importantes y complejas que amenazan la paz y la estabilidad de varias regiones y de nuestro planeta en su conjunto. Sin embargo, la primavera de este año fue grande e histórica para África y el mundo entero. Más de 125 millones de personas oprimidas hicieron frente con coraje, determinación y sacrificio a regímenes tiránicos en cinco países de África y los derrocaron, abriendo así las puertas de la libertad para sus naciones.

Como representante de un país que derribó hace tan solo 20 años la dictadura Hoxhaist, la peor que Albania y Europa hayan conocido, quisiera dar la bienvenida a los representantes de Egipto, Túnez, Libia, Sudán del Sur y Côte d'Ivoire y agradecerles su presencia en este período de sesiones de la Asamblea. Hoy rendimos homenaje a los miles de ciudadanos de aquellos países que, con gran coraje y valentía legendaria, perdieron la vida a fin de liberar a sus países de tiranías crueles y que hicieron que sus países, el continente africano y el mundo entero fueran más libres y más justos que nunca. Sin embargo, con su sacrificio, aquellos que lucharon y cayeron en aras de la libertad enviaron un mensaje sagrado al corazón y la mente de todos los pueblos oprimidos de nuestro planeta: ¡No tengáis miedo!

En el vigésimo aniversario de la caída de la dictadura comunista, a pesar de las indiscutibles dificultades inherentes a la construcción de una democracia basada en los valores de mercado, Albania no ha dejado de afirmar que para cada persona, nuestra sociedad y nuestra nación en su conjunto la libertad es el mayor de todos los bienes y riquezas.

Hace 20 años, Albania era uno de los tres países más pobres del mundo, asolado por la pobreza extrema y la hambruna crónica. Hoy Albania pertenece al grupo de países con niveles de ingresos medianos a altos. Después de haber sido un país totalmente hipercolectivizado, hoy cuenta con el sector público más pequeño de Europa, con más del 84% de su producto interno bruto procedente del sector privado.

Hace 20 años, los derechos humanos y las libertades fueron prohibidos en virtud de la Constitución del país. Actualmente, Albania es un país con una democracia funcional, libertad de expresión y elecciones libres, en el que existe el pleno respeto de los derechos de las minorías y una tolerancia religiosa por excelencia.

Albania fue el país más aislado del mundo. Ahora es miembro de la Alianza Atlántica y aporta su contribución a la paz y la estabilidad en la región y más allá de ella, sin dejar de estar firmemente centrado en su camino hacia la integración en la Unión Europea. Hoy en día, los albaneses viajan libremente por Europa, mientras que el número de ciudadanos extranjeros que visitaron Albania para hacer turismo y por otros motivos aumentó de 300.000 en 2004 a 3,5 millones el año pasado.

Recientemente, durante este período de grandes crisis financieras europeas y mundiales, la economía de Albania sigue siendo una de las pocas en el mundo que no experimentó una recesión. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo estima que la inversión extranjera directa mundial disminuyó en un 37% de 2007 a 2010, mientras que la misma fuente confirma que en Albania el crecimiento fue del 316% de 2006 a 2010.

El Sr. Fassi Fihri (Marruecos), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

En los últimos años, las exportaciones de Albania han crecido en un 300%. El índice de desempleo ha descendido, así como el de la pobreza, en alrededor de un 30%. Nuestro modelo económico se basa totalmente en la libertad económica. El año pasado esa libertad sufrió un importante revés en todo el mundo, mientras que en mi país se incrementó en un 16%.

La economía albanesa no es ajena a la economía mundial. De hecho, ocurre todo lo contrario: al ser una pequeña economía, está ligada a ella y es afectada

por ella. Por esa razón, consideramos que cuatro factores principales determinan su desempeño.

El primer factor es un gobierno y un sector público pequeños. La administración pública y el sector público de Albania son por lo menos un 50% menores que los de cualquier otro país de tamaño similar en la región y más allá de ella. Además, me complace decir que mi Gobierno se halla entre los 10 gobiernos con nivel más bajo de injerencia en la economía.

En segundo lugar, Albania es un país de impuestos de tasa uniforme. Su carga fiscal, del 10%, es la más baja de Europa. El aumento de la libertad fiscal y la lucha exitosa contra la corrupción permitieron a nuestro país duplicar sus ingresos presupuestarios de las aduanas y los impuestos en un plazo de cuatro años.

En tercer lugar, hemos invertido mucho en infraestructura para estimular el crecimiento. Mi Gobierno ha gastado entre el 8% y el 10% de su producto interno bruto solamente en infraestructura vial por tres años consecutivos. Se ha construido un total de 8.000 kilómetros de nuevas carreteras, más que en toda la historia del país. En los próximos dos años, Albania contará con una infraestructura de carreteras nuevas y modernas que permitirán que nuestros ciudadanos, así como los visitantes extranjeros, lleguen a nuestra capital, Tirana, desde cualquier parte del país en un 60% menos de tiempo del que actualmente se requiere.

En cuarto lugar, hemos simplificado el proceso de abrir una empresa o ampliar una ya existente estableciendo un eficiente sistema digital integrado para el registro, las licencias y los permisos para las empresas, que reduce drásticamente los trámites burocráticos.

Sin embargo, la deuda y la crisis del euro están suspendidas como una espada de Damocles sobre nuestra moneda nacional, el lek, y nuestra economía. Aprovecho esta oportunidad para instar a los países de la zona del euro a que tengan en cuenta las consecuencias que tiene la crisis en nuestra economía y en otras que están estrechamente vinculadas al euro.

El mayor deseo y el sueño máspreciado de todos los albaneses es que Albania pase a ser un país desarrollado. Sé que el camino que nos espera no es fácil; puede ser irregular a veces, pero también es el que nos llevará cada vez más alto. Estoy convencido de

que es un camino de esperanza justo y seguro, que permitirá hacer realidad el sueño de una Albania plenamente desarrollada.

Para hacer realidad ese sueño, el Gobierno de Albania está comprometido con el desarrollo sostenible. Los países en desarrollo y los mercados emergentes como el de Albania enfrentan innumerables dificultades, pero también tienen la ventaja de poder aprender de los errores de los países desarrollados y de esa manera evitarlos. Con esto en mente, estamos decididos a convertir a Albania en una pequeña superpotencia de energía renovable en la región. Con sus ricos recursos hídricos, Albania se asemeja a una pequeña Noruega en la península de los Balcanes. Mi Gobierno ya ha firmado con el sector privado un contrato en condiciones favorables para la construcción de 220 de las 450 centrales hidroeléctricas que se construirán. Actualmente están participando en ese proceso empresas de toda Europa y del resto del mundo.

Además, en todo el país existen grandes plataformas de viento naturales, y el Gobierno ha dado y sigue dando licencias para la producción de miles de megavatios de electricidad en parques eólicos. Albania es también uno de los lugares más soleados de Europa, y el Gobierno está decidido a explotar la energía solar y la energía geotérmica.

Creo que, además de los grandes esfuerzos necesarios para establecer un marco jurídico internacional destinado a prevenir el calentamiento del planeta y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, debemos llegar lo antes posible a un acuerdo que estipule que un porcentaje de la asistencia que están proporcionando los generosos donantes para apoyar esta causa se utilice para apoyar a las empresas del sector privado que se centran en los proyectos de energía renovable. Esos fondos podrían ser utilizados para cubrir el costo de los intereses de los préstamos otorgados para la ejecución de los proyectos de energía renovable. Estoy seguro de que ello aumentará la producción de energía renovable en un futuro muy cercano.

La forestación es también muy importante en la lucha contra el cambio climático y la mejora de las condiciones del medio ambiente. La Campaña de los Mil Millones de Árboles de las Naciones Unidas ha recibido una respuesta positiva en muchos países y

merece crédito como primer paso importante. Sin embargo, nuestro potencial es mucho mayor.

El Gobierno de Albania ha iniciado un ambicioso programa destinado a aprovechar el potencial de nuestro país en cuanto a los árboles frutales. Tenemos la intención de plantar en los próximos ocho años unos 50 millones de olivos y unos 200 millones de nogales de diferentes variedades. El proyecto, que comenzó hace dos años, está subvencionado con fondos públicos. Me complace informar a la Asamblea de que ese proyecto está avanzando rápidamente y ha creado entre mis conciudadanos una verdadera pasión sin precedentes por la plantación de árboles. Albania acogerá con beneplácito todo tipo de asistencia de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros a fin de completar con éxito este proyecto.

Albania apoya plenamente la Alianza del Gobierno Abierto iniciada por el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Barack Obama, y la Presidenta del Brasil, Sra. Dilma Rousseff, y por ese motivo nos hemos sumado a esa iniciativa. Nuestros esfuerzos en favor de un gobierno abierto tienen como uno de sus objetivos principales el proyecto “Albania en la era digital”. En poco tiempo hemos ampliado el acceso a Internet en todas las escuelas y hemos comenzado a ofrecer servicio gratuito de Internet a todos los ciudadanos en todas las oficinas de correos de todo el país.

Un total de 2,1 millones de albaneses han aprovechado esta oportunidad y han navegado por Internet, muchos de ellos por primera vez en su vida. Esto ha ayudado a aumentar el porcentaje de la población de Albania que utiliza Internet de un escaso 4,8% a principios de 2006 a un 60% en la actualidad, lo que representa aproximadamente dos tercios de la población. El servicio gratuito de Internet seguirá disponible en todas las oficinas de correos y en algunas otras oficinas que se abrirán a tal fin. Además, el Gobierno está totalmente decidido a poner a disposición Internet de banda ancha en los próximos dos años y a garantizar un servicio integrado a los ciudadanos en todo el país.

Opinamos que la era digital es, ante todo, la edad de la transparencia. Sobre la base de esta convicción, hace dos años Albania pasó a ser el primer país del mundo con un sistema de adquisiciones totalmente electrónico certificado por las Naciones Unidas. Con ese sistema se ha logrado que la participación en las

licitaciones públicas aumentara seis veces y ha reducido los costes de adquisición en un 27%. Actualmente en Albania los impuestos, las aduanas, las admisiones a la universidad, el registro de las empresas y el registro civil se administran en forma electrónica. El Gobierno tiene la intención de ofrecer todos esos servicios y otros de manera integrada en un futuro muy cercano.

El gobierno digital y la transparencia fortalecen la democracia, y nuestra ley también garantiza el libre acceso de los ciudadanos a todos los actos, decisiones y gastos públicos del Gobierno. Con el fin de fortalecer el papel de la sociedad civil, en los dos últimos años mi Gobierno ha previsto una dotación presupuestaria concreta a ese respecto, que es totalmente administrada por una junta independiente de la sociedad civil.

Albania tiene excelentes relaciones con sus vecinos inmediatos y, en general, con los países de la región. Desearíamos desarrollar y consolidar aun más las relaciones con la República de Serbia. Me complace informar a la Asamblea que el Gobierno de Kosovo tiene una voluntad igualmente firme en la esfera de las relaciones de buena vecindad y ha mostrado un compromiso sostenido y serio en el proceso de negociaciones en Bruselas. En julio del año pasado la Corte Internacional de Justicia en La Haya determinó que la declaración de independencia de Kosovo esté plenamente de acuerdo con el derecho internacional.

La República de Kosovo ha sido reconocida por más de 80 Estados, y aprovecho esta oportunidad para instar al resto de los Estados Miembros de las Naciones Unidas a reconocer a la República de Kosovo independiente, que se ha convertido, de hecho, en un factor importante para la paz, la estabilidad y la cooperación en nuestra región. También exhorto a Serbia, que acudió a la Asamblea General para pedir la opinión de la Corte Internacional de Justicia, que adapte su posición en consonancia con la decisión de la Corte, demostrando así que acepta y respeta el derecho internacional en su totalidad y no solo las partes del mismo que sirven a su causa.

De acuerdo con el plan del Presidente Ahtisaari, y en estrecha cooperación con la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX), la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) y otras instituciones internacionales presentes en el país, la República de Kosovo ha

establecido y aplicado las normas más elevadas en la región y más allá de ella en relación con las libertades y los derechos de las minorías.

Los problemas que más preocupan a los serbios en Kosovo actualmente son las tensiones creadas y manipuladas con fines nacionalistas. El patrimonio cultural serbio en Kosovo está hoy más seguro que nunca. Es un valioso patrimonio cultural no solo para los serbios en Kosovo, sino también para los albaneses y todos los demás ciudadanos de Kosovo, así como para Serbia, para toda la región y Europa en general. Deseo asegurar a los representantes de los Estados Miembros que la única amenaza que enfrentan los serbios en Kosovo es la de ser explotados para servir a los propósitos de un pasado amargo al que nunca se debe volver.

Mientras tanto, las relaciones interétnicas en todas las zonas donde serbios y albaneses viven juntos en las mismas comunidades son muy buenas. Sin embargo, las estructuras paralelas financiadas por Belgrado en las tres comunas serbias en Norte Mitrovica, donde no residen otros grupos étnicos, las han convertido en un refugio para la delincuencia organizada, el contrabando y el tráfico de todo tipo.

El Gobierno de la República de Kosovo está decidido a establecer el Estado de derecho en esas comunas y a participar en un control eficaz de las fronteras y las aduanas, de plena conformidad con el acuerdo alcanzado en Bruselas y el documento de Ahtisaari. Sin embargo, esos esfuerzos han enfrentado una fuerte resistencia de grupos delictivos y bandas organizadas que, con armas y por otros medios, están haciendo todo lo posible para bloquear el Estado de derecho. Hemos apoyado y seguiremos apoyando al Gobierno de Kosovo, a la EULEX y a la KFOR en sus esfuerzos por fortalecer el orden público en todo el territorio de la República de Kosovo a fin de que prevalezcan la paz y la estabilidad.

También hago un llamamiento a Serbia para que haga todo lo posible por eliminar los obstáculos al flujo de mercancías a través de sus fronteras con Kosovo, y para que respete el acuerdo firmado este mes en Bruselas, que prohíbe el embargo y establece la libertad de exportación e importación para ambos países. Creemos que el respeto de las fronteras actuales en los Balcanes es una condición fundamental para lograr la paz y la estabilidad duraderas. Los esfuerzos de Belgrado por mantener en funcionamiento las

estructuras paralelas de autoridad en esas tres comunas demuestran que todavía cree en la reconfiguración de las fronteras en nuestra región, que se basen en la idea fracasada y obsoleta de los países depurados étnicamente y el concepto de la gran Serbia.

La República de Serbia, de conformidad con el derecho internacional, ha detenido al carnicero de los Balcanes y, si bien demasiado tarde, también a sus lugartenientes, y por ello ha recibido el debido reconocimiento de la comunidad internacional. Sin embargo, invito a Serbia a cooperar en la búsqueda y la entrega de los restos de los 1.500 hombres, mujeres, niños y ancianos que fueron secuestrados de sus hogares y asesinados en el territorio de Serbia tan solo porque eran albaneses. Es muy importante depurar al país de quienes han cometido crímenes de lesa humanidad, pero también es importante no ocultar ni encubrir las tumbas de sus víctimas.

Ayer, el Presidente Tadić caracterizó como verdaderas las acusaciones formuladas por el Sr. Dick Marty respecto del presunto tráfico de órganos y los asesinatos en masa cometidos por los albaneses en el territorio de Albania. En cuanto a ese informe, quisiera señalar aquí la postura del Gobierno de Albania. El informe de Dick Marty —como lo reconoció el Fiscal Principal de Serbia, Sr. Vladimir Vukčević, quien declaró que su propio informe está incluido en su totalidad en el informe de Marty— es de hecho una transcripción del informe de Vukčević. Todos los que leen el informe consideran que presenta numerosas acusaciones que no se basan en absoluto en hechos o en la verdad, sino que más bien están motivadas por intenciones siniestras.

El informe de Dick Marty —o, mejor dicho, el informe Dick Marty/Vukčević— no prueba ni un solo hecho. Debo aclarar que, de hecho, sintetiza las memorias de Carla del Ponte, que parecen haber salido de la misma única fuente. En los miles de páginas de transcripciones del interrogatorio de Slobodan Milošević y sus acusaciones contra los albaneses no hay ni una sola palabra que se relacione con el tráfico de órganos o la existencia de fosas comunes en mi país. El propósito del informe es desviar la atención de la decisión de la Corte Internacional de Justicia en favor de la independencia de Kosovo.

Sin embargo, el Gobierno de Albania ha pedido oficialmente a su delegación ante el Consejo de Europa que vote para aprobar el informe con el único propósito

de abrir la puerta a una investigación internacional exhaustiva. Mi Gobierno cursó una invitación a la EULEX, y nos complace que la EULEX la haya aceptado. Aseguro a todos los presentes que mi país cooperará plenamente con la EULEX y su equipo de tareas para que la verdad sobre esos inventos se dé a conocer. Cuando los leí por primera vez en las memorias de Carla del Ponte me recordaron a Agatha Christie. Quiero que el equipo de la EULEX venga y aclare todo lo relacionado con esa ficción.

A pesar de todo esto, nuestra región ha hecho progresos extraordinarios, y los esfuerzos por cooperar en la construcción de un futuro común en la Unión Europea son cada día más importantes. Mi país está haciendo cuanto está a su alcance y está invirtiendo mucho en infraestructura para crear nuevos vínculos, nuevas carreteras y nuevas vías de comunicación con todos nuestros vecinos. Creo que ha llegado el momento de que los albaneses y los serbios traten de comenzar a dejar atrás el pasado y busquen un futuro común en beneficio de sus naciones.

Desde esta tribuna, el Presidente Abbas solicitó a la Asamblea General la admisión de Palestina como Miembro de las Naciones Unidas y Estado independiente. Si bien mi Gobierno apoya plenamente la idea de una Palestina independiente, creo que las medidas unilaterales no serán útiles. Por ello, exhorto a nuestros amigos palestinos a que respalden la declaración que formuló ayer el Cuarteto, en la que se trazó una hoja de ruta clara para la acción a fin de abordar esta cuestión fundamental de nuestro tiempo.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Albania por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Albania, Sr. Sali Berisha, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la ex República Yugoslava de Macedonia, Sr. Nikola Gruevski

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la ex República Yugoslava de Macedonia.

El Primer Ministro de la ex República Yugoslava de Macedonia, Sr. Nikola Gruevski, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la ex República Yugoslava de Macedonia, Excmo. Sr. Nikola Gruevski, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Gruevski (ex República Yugoslava de Macedonia) (*habla en macedonio; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Es para mí un honor especial y un privilegio dirigirme a este importante foro y exponer ante la Asamblea la posición de la ex República Yugoslava de Macedonia con respecto a las cuestiones actuales que figuran en el programa de las Naciones Unidas.

En primer lugar, permítaseme felicitar a Su Excelencia el Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su elección para ocupar el prestigioso cargo de Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, y felicitar al Presidente anterior, Sr. Joseph Deiss, por haber presidido el sexagésimo quinto período de sesiones y haber logrado éxitos notables. Aprovecho también esta oportunidad para felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su nuevo nombramiento, con la certeza de que seguirá trabajando con ahínco para lograr los nobles objetivos de las Naciones Unidas.

La República de Macedonia celebró recientemente el vigésimo aniversario de su independencia. Hemos hecho frente a muchos retos y tentaciones, como lograr una declaración pacífica de independencia, instaurar un nuevo sistema político con el debido respeto de los valores democráticos, los derechos humanos y las libertades, transformar nuestro sistema económico y enfrentar muchos problemas sociales, consolidar nuestra condición de miembro responsable y activo de la comunidad internacional y asumir la carga adicional que suponen los distintos requisitos y condiciones.

Durante todo este tiempo, la República de Macedonia ha contado con las Naciones Unidas como asociado. Sobre la base de las lecciones aprendidas en los últimos 20 años, mi país valora especialmente la importancia de la mediación en la solución pacífica de los conflictos. Macedonia acoge con beneplácito la decisión oportuna y sensata de que la función de la mediación en el arreglo de controversias por medios pacíficos sea el tema principal del debate de este año.

La mayoría de los conflictos no se suscitan de la noche a la mañana; son previsibles y ofrecen

oportunidades realistas de desplegar esfuerzos diplomáticos eficaces a fin de impedirlos. Estos casos ofrecen la oportunidad de incurrir en el costo más bajo en todas las formas. Si bien reafirmamos la soberanía de los Estados, debemos tener en cuenta que hay momentos en que un Estado o Estados necesitan servicios de mediación, con imparcialidad y voluntad de los mediadores para comprender la esencia de los problemas y ayudar a todas las partes interesadas a resolverlos de manera mutuamente aceptable y satisfactoria antes de que se intensifiquen y tomen un rumbo no deseado.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio siguen siendo los parámetros que necesitamos para evaluar nuestro éxito. Independientemente de las graves consecuencias de la crisis económica mundial, nuestro compromiso de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio no debe disminuir. Las mayores crisis se producen como resultado de la falta de visión y dedicación. Hacer caso omiso de los problemas o encontrar pretextos para justificar la inacción para lograr nuestros objetivos solo aumentará el precio que se ha de pagar en el futuro; y este precio no se calculará únicamente en dólares o euros, sino también en el activo más valioso e inapreciable: las vidas humanas.

Uno de los problemas que exige una solución inmediata y a largo plazo es la cuestión del cambio climático. Resulta alarmante que, precisamente como resultado del cambio climático originado por la actividad humana, naciones y Estados enteros se enfrenten a diario a la incertidumbre. Aunque la República de Macedonia ha experimentado los efectos adversos del cambio climático de forma menos intensa, desea expresar su solidaridad con los países que están más expuestos a este fenómeno.

En los últimos tiempos, hemos sido testigos de numerosos conflictos y de la perturbación de la paz y la seguridad en distintas regiones del mundo. El despertar democrático, sobre todo la llamada Primavera Árabe, nos ha demostrado una vez más que la democracia no puede imponerse; solo puede ser resultado del rechazo por el pueblo de las dictaduras y los regímenes que están en conflicto con el interés popular, y del respeto de los derechos humanos fundamentales, las libertades universales y el estado de derecho.

Los conflictos de larga data y latentes siguen siendo un reto mundial. El problema del uso indebido de los programas previstos para la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos aún no se ha resuelto. El terrorismo y la hambruna extrema causados por los conflictos son solo dos de los numerosos problemas para los cuales es imperioso encontrar soluciones inmediatas con miras a mejorar la seguridad mundial y regional.

Debemos centrar nuestra atención en los seres humanos, sobre todo en el ámbito de la política nacional y, por supuesto, de las medidas multilaterales. No hay nada máspreciado que la vida humana, la dignidad humana y el derecho al desarrollo individual, la prosperidad y la felicidad. La humanidad necesita que se adopten medidas que transformen nuestras declaraciones y buenas intenciones en hechos. Cuando pedimos a las Naciones Unidas ese imperativo moral, estamos predicando con el ejemplo. La República de Macedonia seguirá participando activamente en la consecución de nuestros objetivos comunes.

Hay muchas palabras que podría utilizar para describir a mi país, y cada una de ellas armonizaría perfectamente a su propio modo. No obstante, para comenzar he elegido solamente una, y estoy convencido de que ella define la esencia de mi país y de mi pueblo e ilustra con precisión todos los esfuerzos que hemos desplegado y la fortaleza que hemos demostrado para superar los retos de nuestra historia reciente. Esta palabra describe la paciencia que hemos tenido frente a cada obstáculo que se nos ha impuesto, en el plano económico e institucional, solo por hacer valer nuestra propia identidad y nuestro autorreconocimiento. Estos obstáculos han sido impuestos no por lo que hayamos hecho, sino por el mero hecho de quienes somos y de que existimos. Esta palabra es “responsabilidad”.

Macedonia ha actuado con responsabilidad. Nuestro país obtuvo su independencia a través de una historia que no puede denominarse piadosa. Su independencia se sustenta en los grandes sacrificios de muchas vidas y sueños frustrados. No obstante, nuestro pasado no es el único motivo que nos impulsa a actuar con sentido de responsabilidad. Los macedonios creemos que tenemos un futuro europeo y que podemos dejar un gran legado a las generaciones futuras. Por eso precisamente hoy en Macedonia estamos tratando de generar un apoyo de amplia base y de unificar toda nuestra fuerza y potencial en torno a la audaz idea de

convertir a Macedonia en un líder regional en la reforma económica, la educación, la inversión, la tecnología y la innovación, en la protección del medio ambiente y de los derechos humanos y las libertades y en todos los ámbitos de la vida moderna. Conscientes de la gran sensibilización y sentido de responsabilidad que tiene mi pueblo, y cito como ejemplo la respuesta de mi país ante la crisis económica mundial, cuando nuestra solidaridad no se quebrantó y logramos superarla sin grandes problemas, estoy convencido de que nuestra unidad tendrá éxito.

Sin embargo, cuando hablamos de Macedonia no podemos dejar de mencionar otra característica muy importante que ha perdurado a lo largo de miles de años. Esta característica que hemos heredado desde la antigüedad nos ha ayudado a mantener nuestro espíritu cosmopolita, el ideal que nos ha permitido mantener nuestro multiculturalismo funcional. Una al lado de la otra, a lo largo de los siglos, en mi país han coexistido diferentes culturas, religiones y naciones. Si bien a juicio de muchos europeos esa situación es sorprendente y única, para nosotros, los macedonios, así ha sido durante siglos. Nos proponemos una integración en la cultura dominante, sin ninguna asimilación o desintegración. A diferencia de muchos otros, que, temerosos de su propio mito nacional, tratan de eliminar las diferencias, nos enorgullecemos de ellas y consideramos que son nuestro tesoro.

Nuestro sistema no es perfecto, y tenemos muchos problemas por resolver. Macedonia está a punto de experimentar una gran transformación, que no tendrá lugar de la noche a la mañana. Nosotros, al igual que todas las demás naciones del mundo, tenemos derecho a poseer una identidad y a unirnos en torno a nuestro propio mito nacional. En nuestro mito, hay lugar para los macedonios, los albaneses, los turcos, los romaníes, los serbios, los valacos, los bosnios y otros. Hay lugar para todos los que acepten las virtudes de la no violencia, la justicia, la coexistencia y la competitividad cultural. El chovinismo nunca ha predominado en nuestra población. Las enmiendas constitucionales de 1993 y el cambio de nuestra bandera demostraron nuestra buena voluntad, apertura y espíritu de cooperación. Sin embargo, nuestro sentido de responsabilidad y nuestra madurez no deberían considerarse como debilidades, ni tampoco deberían ser motivo de abuso constante por parte de nadie, porque tenemos dignidad y orgullo. Sabemos quiénes somos y cómo queremos vivir. Somos macedonios,

hablamos el idioma macedonio, y nuestro país se llama la República de Macedonia.

Como Primer Ministro de la República de Macedonia, faltaría a mi deber si pasara por alto la cuestión relativa a nuestro nombre y nuestra identidad y el hecho de que nuestro vecino del sur se opone a ambos. Menciono este aspecto no solo debido a mi posición y mi obligación con respecto al pueblo de la República de Macedonia, sino también porque en muchos aspectos esto guarda relación directa con la cuestión relativa a la solución pacífica de los conflictos y al papel que desempeña la mediación en este sentido.

No nos agrada que un país se oponga a nuestro nombre y nuestra identidad y, sin duda, nosotros no nos lo buscamos. Pero a menudo la realidad es fría, dura y brutal. El hecho es que nuestro vecino del sur objeta nuestro nombre y nuestra identidad; su objeción se ha convertido en nuestro problema, y ha surgido una controversia única en el mundo. Se ha impuesto en virtud de la necesidad de un país, nuestro vecino, de monopolizar dos nombres, y de su decisión estratégica de que no debemos existir de la manera en que nosotros nos sentimos.

Cabe imaginarse la situación en que se encuentran mis conciudadanos, a saber, chantajeados, con su desarrollo y sus perspectivas en peligro, bloqueados por nuestro vecino del sur, que impide su incorporación a las instituciones euroatlánticas, solo por lo que somos y por cómo nos sentimos. Desde el punto de vista personal, y literalmente de todos los ciudadanos de mi país, cuesta creer que nos hayan expuesto a una situación en la que tengamos que dirimir una controversia absurda y creada de manera artificial. Creo que ello es también totalmente incomprensible para todos los presentes. Pediría a los participantes en esta sesión que se imaginen, solo por un momento, que están en nuestro lugar, para pensar cómo se sentirían si alguien les exigiera que no fuesen franceses, alemanes, británicos, estadounidenses, rusos, chinos, nigerianos, japoneses, argentinos, uruguayos o kenianos, por ejemplo. Esto es lo único que les pido, lo único que les ruego. Pido apoyo para poner fin a esta situación, para que podamos ser lo que somos. No perjudicamos ni hacemos daño a nadie. Demostramos comprensión, tolerancia y respeto hacia nuestros vecinos y amigos y hacia todos. Respetamos al vecino con el que tenemos esta controversia y comprendemos sus temores. No tenemos pretensión ni intención alguna de monopolizar el nombre Macedonia.

Pido encarecidamente que nos ayuden a sentir orgullo y dignidad y a evitar una solución que ocasione un desmembramiento. Procuramos una solución que no lacere nuestro espíritu y un nombre que refleje nuestro compromiso, nuestro deseo y nuestra decisión de lograr una coexistencia, una comunidad, una individualidad y una identidad así como nuestro sentido de pertenencia al mundo, este mundo que estamos construyendo, cuyas virtudes estamos creando y por cuyo futuro estamos luchando. Los macedonios somos un pueblo pacífico que trabaja, por la vía de la mediación, para solucionar la controversia con nuestro vecino de forma pacífica.

En un discurso pronunciado ante el Parlamento de la República de Macedonia el 31 de agosto de 2001, nuestro extinto Presidente, Boris Trajkovski, dijo:

“Exigimos que la comunidad internacional nos reconozca por nuestro nombre, la República de Macedonia, y no por un derivado ficticio. Ha llegado el momento de que el mundo nos reconozca por el nombre por el que nos llamamos, al igual que cualquier otro país y sus ciudadanos. De lo contrario, ¿cómo esperan ustedes que creamos en sus valores, sus principios y sus intenciones, si nos niegan un derecho fundamental, el derecho a la identidad?”

Afortunadamente, 131 países de todo el mundo han optado por reconocernos por nuestro nombre: República de Macedonia, y les expresamos nuestra gratitud. También les damos las gracias por su posición de principios y su coherencia con los valores de la protección de los derechos y los principios establecidos por las propias Naciones Unidas. Lamentablemente, las normas del mundo están concebidas de tal forma que en este órgano no nos pueden llamar tal como nos llamamos a nosotros mismos. Tampoco podemos sumarnos a varias organizaciones a pesar de nuestros arduos esfuerzos en ese sentido y, en el caso de la OTAN y la Unión Europea, a pesar de que nos hemos ganado el derecho de ser parte de ellas. Sinceramente, esto está mal. No hay otra forma de decirlo. Lo que otros decidan hacer al respecto, es decir, su actitud, depende totalmente de ellos.

Es un gran honor y un gran privilegio dirigirse a este órgano. Todos nosotros somos dirigentes de nuestros pueblos y todos los representamos de la mejor manera posible. Pero debemos reiterar nuestro compromiso como dirigentes, en primer lugar, con

nuestros propios pueblos y, en segundo lugar, con los pueblos de este mundo. Si lo hacemos, podremos sobrevivir, tendremos éxito y podremos construir un mundo mejor para nosotros, nuestros hijos, nuestros nietos y para las generaciones futuras, que, en última instancia, es lo que todos y cada uno de nosotros deseamos.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la ex República Yugoslava de Macedonia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la ex República Yugoslava de Macedonia, Sr. Nikola Gruevski, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Winston Baldwin Spencer, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Spencer (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme felicitar al Sr. Al-Nasser por su elección unánime como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Le prometo el apoyo pleno de mi delegación a sus esfuerzos por hacer avanzar con éxito el programa de este período de sesiones. También deseo felicitar a su predecesor, el Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones, Sr. Joseph Deiss, por su liderazgo.

No puedo dejar de felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por la manera en que dirige nuestra inapreciable Organización. Me complace sumar mi voz a la de otros Jefes de Estado y de Gobierno, que lo han felicitado por su nombramiento para un segundo mandato de cinco años, que comenzará el 1 de enero

de 2012, y desearle el mayor de los éxitos en su gestión audaz para que la Organización sea eficaz y eficiente y pueda generar un cambio significativo en este mundo complejo en que vivimos.

La decisión del Sr. Al-Nasser de elegir como tema del debate general “El papel de la mediación en la solución de controversias de forma pacífica” no podría haber sido más oportuno o apropiado. La mediación es una de las piedras angulares de la Organización. Es cierto que la mediación no debe ser el único instrumento al alcance de la comunidad internacional para mitigar los conflictos, no obstante, hay un creciente interés en la mediación y su utilización como un instrumento prometedor y rentable para la solución pacífica de controversias y la prevención y solución de conflictos.

Además, nosotros, como comunidad de naciones, hemos reconocido en múltiples ocasiones el papel útil que la mediación puede desempeñar para impedir que las controversias se conviertan en conflictos y que los conflictos se intensifiquen aún más, así como para promover la solución de conflictos, y de este modo evitar y mitigar el sufrimiento humano y crear las condiciones propicias para una paz duradera y un desarrollo sostenible y, en este sentido, reconocer que la paz y el desarrollo se refuerzan mutuamente.

En el debate general del sexagésimo quinto período de sesiones, al igual que otros, pedí una paz duradera en el Oriente Medio (véase [A/65/PV.20](#)). Asimismo, hice un llamamiento en favor de la solución biestatal, que tendría como resultado que Israel y Palestina vivieran uno junto al otro en paz y seguridad. Ninguna de esas ideas es nueva; lamentablemente, no hay viso alguno de que ninguna de ellas vaya a concretarse. Dada la actual situación, no debería sorprender a nadie que el pueblo palestino busque una opción diferente: convertirse en miembro de pleno derecho de nuestra Organización o, si eso no ocurre, proceder en la Asamblea General a una votación que elevara la condición de Palestina de entidad observadora sin derecho a voto a Estado observador, condición idéntica a la de la Santa Sede.

Como afirmamos en debates previos, seguimos apoyando plenamente las aspiraciones del pueblo palestino y la idea de una solución biestatal, que permitiría al pueblo palestino el derecho de gobernarse a sí mismo y alcanzar su potencial en un Estado soberano y contiguo. En ese contexto, decidimos

sumarnos a los que lo han hecho y otorgar reconocimiento al Estado de Palestina. Como hicimos entonces y hacemos ahora, estimamos que el reconocimiento del Estado de Palestina contribuirá a buscar una solución negociada al conflicto israelo-palestino y a la creación de una paz y una estabilidad duraderas en la región, y, en último término, tendrá como resultado una Palestina viable y un Israel seguro, basados en las fronteras de 1967, con intercambios aceptados mutuamente para asegurar que existan fronteras seguras y reconocidas para ambas partes.

Muchos de los conflictos de hoy son alimentados por el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. Durante el pasado decenio, esas armas pequeñas de destrucción en masa han tenido efectos devastadores para los países de nuestra región, y han incidido directamente en el consiguiente aumento de la delincuencia y la violencia con uso de armas de fuego. No hace falta decir que esas armas han tenido importantes efectos negativos en la seguridad y el desarrollo socioeconómico y humano de nuestros países.

En sus informes anuales de 2007, tanto la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito como el Banco Mundial señalaron que nuestra región presentaba índices de asesinatos más altos que cualquier otra región del mundo. Asimismo, establecieron que en más del 70% de esos asesinatos se utilizaron armas pequeñas y armas ligeras. Nunca quisimos que se nos diera esa dudosa calificación, que no es nada positiva.

Por esa razón, en nuestra cumbre más reciente, celebrada en julio de 2011, los Jefes de Estado de la Comunidad del Caribe aprobaron la Declaración sobre las armas pequeñas y las armas ligeras, en la que, entre otras cosas, acordamos:

“dar la máxima prioridad nacional y regional a asuntos relacionados con la lucha contra el comercio ilícito de las armas pequeñas y las armas ligeras y sus municiones y su erradicación” [e] “intensificar y mantener el compromiso en el esfuerzo de las Naciones Unidas para la formulación de un tratado jurídicamente vinculante sobre el comercio de armas.”

Insto a todos los Estados Miembros de nuestra Organización a que se sumen a nuestra región en esta meritoria empresa.

Está en juego la propia existencia de numerosos países en desarrollo como Estados viables. La crisis financiera y económica del mundo sigue amenazando la sostenibilidad de la deuda en nuestros países por sus efectos en la economía real y el aumento de los préstamos que tuvimos que pedir para aliviar los efectos negativos de la crisis.

Las recientes oscilaciones en los mercados de valores más importantes del mundo no inspiran esperanza de cara a una recuperación económica mundial duradera en un futuro próximo. Ahora, más que nunca, si queremos superar la actual crisis necesitamos un nuevo mecanismo para reestructurar y resolver la deuda soberana que tenga en cuenta las múltiples dimensiones de la sostenibilidad de la deuda.

Esta crisis económica, aparentemente sin fin, ha afectado a nuestros países no solo en términos económicos, sino también a causa de la presencia de obstáculos al comercio, así como de las condiciones financieras que acompañan algunas de las medidas anticrisis adoptadas por algunos países desarrollados. Lo que es más importante, la crisis ha tenido efectos en nuestro desarrollo social que, a su vez, nos han llevado y siguen llevándonos a una importante pérdida de empleo y a dificultades en la financiación de programas sociales que abordan la pobreza o la prestación de servicios básicos. Todos esos factores amenazan nuestros esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Si bien mi país ha logrado notables progresos con los Estados Unidos en nuestra controversia sobre los juegos de azar en línea, instamos a los Estados Unidos a que sigan comprometidos a lograr un resultado de común acuerdo que aporte valor a nuestra economía y que los Estados Unidos puedan aplicar.

Con tanto en juego, seguiremos adelante con nuestra busca de oportunidades de acceso al mercado en sectores clave y otros incentivos innovadores que podrían incluir, entre otras cosas, apoyo financiero y técnico, investigaciones forenses, equipos y formación para combatir el tráfico de drogas y la creación de empleos decentes para la población de Antigua y Barbuda.

El mío no es el único país del Caribe que ha atravesado dificultades relacionadas con el comercio con los Estados Unidos. Los Estados Unidos de América han impuesto a Cuba un bloqueo económico,

comercial y financiero mucho más dañino y, pese a que la gran mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas ha pedido reiteradamente que se levante ese bloqueo, continúa sin hacerse. Como país comprometido con las normas del sistema comercial multilateral y las libertades de comercio y navegación, y como país que rechaza la aplicación extraterritorial de la legislación nacional de otro país, instamos a que las Naciones Unidas levanten de manera inmediata e incondicional su bloqueo económico contra el pueblo de Cuba.

El 19 de septiembre, casi 11 años después del día en que la Asamblea Mundial de la Salud refrendó la importantísima estrategia mundial de prevención y control de las enfermedades no transmisibles para reducir el número de muertes prematuras causadas por las enfermedades no transmisibles, la Asamblea General aprobó una Declaración Política (resolución 66/2) que contempla, entre otras cosas, el lanzamiento de una campaña mundial sobre las enfermedades no transmisibles.

Si bien hay mucho que encomiar en la Declaración, estamos decepcionados porque no se han colmado plenamente algunas de nuestras expectativas originales, incluido un objetivo claro para lanzar una campaña mundial sobre las enfermedades no transmisibles, con su correspondiente hoja de ruta. Sin embargo, estimamos que, si se aplica con rigor, la Declaración contribuirá a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Quisiéramos dejar constancia de que haremos todo lo posible para asegurar que el impulso generado en esa reunión no se pierda.

Hace dos días, celebramos una Reunión de Alto Nivel de una jornada de duración para conmemorar el décimo aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, que es el programa internacionalmente reconocido para la lucha contra el racismo, aprobado por consenso en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Durban (Sudáfrica) en 2001. Hasta la fecha, la Declaración sigue siendo un programa innovador y orientado a la acción para luchar contra todas las formas de racismo y de discriminación racial.

Este décimo aniversario es una oportunidad para fortalecer el compromiso político de luchar contra el racismo y la discriminación racial. Es también un

momento oportuno para reexaminar la cuestión relativa a las indemnizaciones por la esclavitud, lo cual es fundamental para todo análisis sobre el racismo, el colonialismo y la pobreza. Desde hace mucho tiempo, Antigua y Barbuda ha sostenido que el legado de la esclavitud, la segregación y la violencia racial contra los pueblos afrodescendientes ha obstaculizado gravemente nuestro avance como naciones, comunidades y personas en los ámbitos económico, social y político. Para poder reparar las injusticias sufridas por los esclavos africanos y sus descendientes, los pueblos caribeños y africanos de hoy tendrán que dar un impulso considerable a un verdadero proceso de recuperación.

Los que han optado por discrepar han sostenido que, a diferencia de las víctimas del Holocausto o de los que estuvieron recluidos durante una guerra y posteriormente recibieron compensaciones, ni las víctimas ni los responsables de la esclavitud están vivos hoy, y que es injusto considerar que los descendientes de los esclavistas son responsables de los actos de sus ancestros.

Disentimos firmemente a este respecto. Sin embargo, nadie debería estar en desacuerdo con que el racismo y otros legados de la esclavitud continúan determinando la vida de los afrodescendientes. Por consiguiente, las indemnizaciones deben tener por objetivo resarcir los daños causados por la esclavitud y el racismo. Por ello, pedimos a los antiguos Estados esclavistas que comiencen el proceso de reconciliación disculpándose formalmente por los crímenes cometidos por esas naciones o sus ciudadanos a lo largo de 400 años de trata de esclavos africanos. Para ayudar a contrarrestar los persistentes daños causados a generaciones de afrodescendientes por generaciones de esclavistas y colonialistas, pedimos a esos mismos Estados que acompañen sus disculpas con nuevos compromisos con relación al desarrollo económico de las naciones que han sufrido esa tragedia humana.

Las Naciones Unidas han declarado 2011 Año Internacional de los Afrodescendientes. Durante todo el año, las naciones y las comunidades de la diáspora africana han emprendido una serie de iniciativas con miras a la consecución del pleno goce de los derechos económicos, culturales, sociales, civiles y políticos; la participación e integración en todos los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de la sociedad; la promoción de un mayor conocimiento y respeto de su legado y su cultura diversos, haciendo

especial hincapié en alentar los enfoques del multilateralismo y el desarrollo; y la creación de un movimiento mundial centrado en África.

Ha llegado el momento de que los pueblos de la diáspora africana comiencen a ayudarse a sí mismos. Una parte clave de ese proceso es la primera Cumbre de la Diáspora Africana, que se celebrará en Sudáfrica a mediados de 2012. La Cumbre y su proceso preparatorio proporcionarán una plataforma para que la diáspora africana instaure políticas económicas para garantizar una cooperación económica sostenida entre las partes interesadas públicas y privadas a fin de promover el desarrollo, el espíritu empresarial y las oportunidades comerciales en las regiones de la diáspora.

Para el 31 de octubre, nuestro planeta logrará un hito, por así decirlo. En algún lugar de la superficie de la Tierra, nacerá un niño con el cual la población del planeta alcanzará los 7.000 millones de habitantes. ¡Siete mil millones de personas! Cuanto menos, ese hito contribuirá a reafirmar nuestra determinación como comunidad internacional de aplicar políticas de desarrollo sólidas y promover los derechos y la dignidad inherentes de cada persona. En medio de los preparativos con miras a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que tendrá lugar en Río de Janeiro en 2012, un mundo de 7.000 millones de personas nos recuerda la necesidad fundamental de prestar atención a la dinámica demográfica para poder comprender las necesidades de nuestros pueblos, planificar de manera proactiva para evitar problemas en el proceso de desarrollo y elaborar políticas con visión de futuro que promuevan la salud y la dignidad de todos los seres humanos de la Tierra y, al mismo tiempo, salvaguarden el planeta que llamamos nuestro hogar.

Al hacer las inversiones necesarias para desarrollar un capital humano de calidad y adoptar también medidas enérgicas para promover la igualdad entre los géneros y promover activamente la participación de la mujer y la juventud en todas las esferas de la vida, crearemos las condiciones propicias para transformar las economías de los países en desarrollo a fin de erradicar la pobreza y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio acordados internacionalmente. Las políticas que responden a las necesidades de nuestra población no solo contribuyen a crear economías dinámicas y crecientes, sino que además son indispensables para encarar los enormes

retos relacionados con el acceso a los alimentos, la energía, el agua y el saneamiento, el cambio climático, la urbanización acelerada y la migración. No basta con meramente responder a los retos previstos; debemos adoptar enfoques innovadores y proactivos para aprovechar las oportunidades que nos presenta un mundo con 7.000 millones de habitantes.

Los países de la región de América Latina y el Caribe reflexionan sobre estos retos mundiales y se enfrentan a ellos, y hemos determinado que nuestros destinos están unidos y que, como países en desarrollo, debemos unirnos y coordinar nuestros esfuerzos de manera sistemática, estructurada y deliberativa. Acabamos de hacerlo con la creación de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe. Antigua y Barbuda refrenda y apoya plenamente los objetivos e ideales de la Comunidad y desea reconocer los esfuerzos que han desplegado países como México, Venezuela, el Brasil, Cuba y nuestros hermanos Estados miembros de la CARICOM para crear la organización.

Al prepararnos para una importante cumbre, que se celebrará en diciembre en Caracas (Venezuela), hemos previsto sentar las bases de una comunidad de naciones dinámica, receptiva y sólida, que comparta una historia común y tenga mucho que ganar al unirse de esta manera para reformular el programa, y alcanzar así un mayor equilibrio en la búsqueda de la felicidad, la prosperidad, la paz y la democracia en nuestro hemisferio.

En mi propia subregión, los ocho pequeños países en desarrollo que constituyen la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO) tienen una unión monetaria común, la Unión Monetaria del Caribe Oriental. Nos hemos visto afectados por la crisis financiera y económica mundial y enfrentamos una recuperación prolongada. Los efectos de la crisis mundial se pusieron de manifiesto en una marcada reducción de la llegada de turistas y los gastos que hacían, de la inversión extranjera directa y de las remesas. Nuestro producto interno bruto (PIB) real se redujo en un 5,7% en 2009 y se calcula que disminuyó en un 2,2% más en 2010, como consecuencia de la reducción del valor añadido en la construcción, la industria, la agricultura, el comercio mayorista y minorista, el transporte y la intermediación financiera. La crisis también ha tenido notables efectos en nuestra situación fiscal, con el consiguiente aumento de la deuda del sector público.

A pesar de estos desafíos, hay un aspecto positivo. Nuestros países tienen sistemas democráticos liberales sólidos y defienden el estado de derecho. También tenemos una moneda estable, que está vinculada al dólar de los Estados Unidos a una tasa de 2,7 dólares del Caribe oriental por dólar desde 1976. Esto ha causado una inflación comparativamente baja y ha generado confianza en el sistema monetario. Ante las crisis económicas y financieras mundiales y regionales, los miembros de la Unión Monetaria del Caribe Oriental han respondido con gran firmeza a estos desafíos. Hemos mejorado nuestros actuales acuerdos de integración económica y hemos creado una unión económica y un nuevo tratado en ese sentido, el Tratado de Basseterre revisado en el que se establece la Unión Económica de la OECO, y que fue ratificado en enero de 2011.

Hemos establecido una serie de mecanismos institucionales, que nos han sido muy útiles para responder a los efectos de la crisis en los últimos dos años. Aprobamos el Programa de Estabilización y Crecimiento de Ocho Puntos de la Unión Monetaria del Caribe Oriental en 2009, con objeto de estabilizar y transformar las economías de la Unión Monetaria del Caribe Oriental. Como parte de la programación financiera, hemos fijado metas fiscales, aprobadas por el Consejo Monetario y publicadas. Las metas tienen por objetivo que nuestros países logren una relación entre la deuda y el PIB del 60% para 2020.

Para mi región sigue siendo motivo de profunda preocupación el hecho de que el SIDA ha cobrado 30 millones de vidas y ha dejado 16 millones de huérfanos desde que se descubrió en 1981. Mi región mantiene su compromiso de intensificar los esfuerzos nacionales para crear marcos jurídicos, sociales y normativos propicios para eliminar el estigma, la discriminación y la violencia relacionados con el VIH y promover el acceso no discriminatorio a la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo con relación al VIH.

Como pequeña nación en desarrollo, podemos identificarnos fácilmente con el llamamiento del Presidente para potenciar la cooperación Sur-Sur y triangular. En definitiva, este fue tal vez el tema que caracterizó su mandato como Presidente del Comité sobre Cooperación Sur-Sur. Su decisión de mejorar la prevención de desastres y la respuesta a ellos también encuentra eco entre nosotros. El aumento de la frecuencia y la intensidad de los desastres naturales y

los desastres provocados por el hombre y la devastación que causan en los países vulnerables, como el mío, no nos dejan otra opción que crear la manera de fomentar nuestras capacidades para estar mejor preparados ante estos fenómenos.

Además de su tema principal para este período de sesiones, también respaldamos el llamamiento del Presidente para centrarnos en la reforma y la revitalización de las Naciones Unidas a fin de garantizar que nuestra Organización siga siendo pertinente, eficiente, eficaz y capaz de adaptarse para responder a los retos mundiales en constante transformación.

Su cuarta esfera de actividad, dedicada al desarrollo sostenible y prosperidad mundial, es quizá la que tiene el mayor ámbito de acción colectiva. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que tendrá lugar en junio de 2012, sin duda será un foro que permitirá a la comunidad mundial, entre otras cosas, renovar su compromiso con el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio garantizando que haya un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible y que el ser humano sea el centro de nuestros esfuerzos.

Ya no podemos preguntar si podemos, sino que debemos decir exactamente cómo vamos a responder a los enormes retos políticos, económicos, humanitarios y ambientales que enfrenta nuestro planeta. La crisis económica mundial sigue sacudiendo las pilares de nuestro sistema económico: los bancos, las empresas, los gobiernos, el sector privado e incluso a nuestras propias familias. Ahora más que nunca, necesitamos unas Naciones Unidas más eficientes, efectivas y centradas, que sean transparentes y responsables para que nos ayuden a responder a un sinnúmero de retos geopolíticos y humanitarios, a saber, la hambruna en Somalia, las continuas crisis en Haití, las consecuencias de la Primavera Árabe, los conflictos en curso en algunos países y las difíciles transiciones en otros, además de las transformaciones políticas, económicas y ambientales más profundas que están reconfigurando nuestro mundo.

En un mundo cada vez más incierto, los pueblos del mundo dirigen su mirada hacia nosotros aquí, en este gran Salón de las Naciones Unidas, para hallar respuestas. Somos su mejor esperanza para construir un

mundo seguro y justo. No podemos permitirnos desilusionarnos. Sabemos que para rescatar el planeta, tendremos que hacer inversiones en las personas, en especial las mujeres y los jóvenes. Tendremos que hacer hincapié nuevamente en la prevención de los conflictos y los desastres naturales por igual, y tenemos que dedicar nuevos esfuerzos a prestar asistencia a las naciones en la transición de la guerra a la paz, de la autocracia a la democracia y de la pobreza a la prosperidad.

Demostremos a los pueblos del mundo que realmente estamos a la altura de estas enormes tareas. Así, y solo así, podremos decir: “¡Sí, lo logramos!”.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Sra. Sheikh Hasina

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh.

La Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Sheikh Hasina, es acompañada a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Excma. Sra. Sheikh Hasina, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sra. Sheikh Hasina (Bangladesh) (*habla en bengalí; el texto en inglés es proporcionado por la delegación*): Felicito sinceramente al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su bien merecida elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Estoy segura de que bajo su competente y dinámica dirección, lograremos nuestros objetivos. Doy las gracias al ex Presidente Joseph Deiss por el éxito del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Asimismo, doy las gracias al Secretario General,

Sr. Ban Ki-moon, por su acertada selección del tema titulado “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias” para el debate general de este año.

Aprovecho esta oportunidad para dar la bienvenida a Sudán del Sur como el Miembro 193º de las Naciones Unidas, y felicito calurosamente al pueblo del Estado más nuevo por haber alcanzado su libertad e independencia.

Considero que la paz es la base del desarrollo. También creo que la paz impera cuando impera la justicia. Por ello, la justicia en el plano interno y externo es importante para lograr la mediación y el arreglo de controversias por la vía pacífica. Mi padre y a su vez padre de mi nación, Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman, quien abrazó el principio de “la amistad para todos y la maldad para nadie” y del “arreglo pacífico de controversias”, también creía en estos principios, y así lo declaró desde esta tribuna hace 37 años.

Por consiguiente, la justicia para la paz tuvo cabida en la política interna y externa de mi Gobierno, contribuyendo así a fortalecer los ideales seculares, democráticos y progresistas de Bangladesh. Un firme arraigo en el estado de derecho también ha contribuido al arreglo pacífico de controversias con nuestros vecinos y ha sido la base de nuestra participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Hacer hincapié en las negociaciones pacíficas también ha permitido a Bangladesh mantener una tasa anual de crecimiento del producto interno bruto del 6%, crear miles de empleos, reducir la pobreza y ampliar los programas de seguridad social para los pobres, los grupos menos favorecidos, los ancianos y las mujeres desvalidas.

La función de las Naciones Unidas ha cambiado desde su creación. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales incluye ahora los nuevos retos de los conflictos étnicos intraestatales, el terrorismo, la delincuencia transnacional, el cambio climático, la pobreza, la seguridad energética y de los recursos hídricos, así como la creciente disparidad entre ricos y pobres. No obstante, los éxitos de las Naciones Unidas han reforzado la opinión de que, en el siglo XXI, siguen siendo el órgano internacional más legítimo universalmente aceptado, con la capacidad para aunar la voluntad colectiva mundial necesaria para

lograr el arreglo pacífico de controversias por la vía de la mediación.

Por ello, Bangladesh encomia el informe del Secretario General sobre la mejora de la mediación y sus actividades de apoyo (S/2009/189) para promover un mejor aprovechamiento del mandato de mediación de las Naciones Unidas, y copatrocinó la resolución 65/283 relativa al fortalecimiento de la función de mediación en la solución pacífica de controversias y la prevención y resolución de conflictos.

Para demostrar su firme compromiso con la solución de conflictos, Bangladesh ha participado en calidad de asociado en muchas iniciativas de las Naciones Unidas para la paz, la democracia y el desarrollo. Hemos aportado 102.294 efectivos de mantenimiento de la paz en 52 misiones y 36 países a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, en las que, lamentablemente, han muerto 103 valerosos ciudadanos de Bangladesh. Nuestra participación también incluye la primera unidad de policía de las Naciones Unidas integrada únicamente por mujeres, en Haití.

Como Coordinador del Movimiento de los Países No Alineados en la Comisión de Consolidación de la Paz, Bangladesh siempre aboga por la consolidación de la paz, el desarrollo y la diplomacia preventiva en las sociedades que salen de un conflicto. Por desgracia, seguimos deplorablemente infrarrepresentados en el ámbito de la planificación y la formulación de estrategias del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, cuestión que debe abordarse con prontitud. Como miembro del Consejo de Derechos Humanos y del Consejo Económico y Social, promovemos conscientemente la democracia, el laicismo, la justicia y el estado de derecho, así como la igualdad de derechos para las mujeres, los niños, las minorías y otros grupos vulnerables. Como miembro de los órganos ejecutivos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el UNICEF, la UNESCO y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, estamos comprometidos a establecer normas mundiales en las prácticas de desarrollo.

Puesto que creo que la justicia trae consigo la paz, en 1997, durante mi mandato anterior como Primera Ministra, actué de mediadora en el Acuerdo de Chittagong Hill Tracts para las comunidades

marginadas de la región de Hill Tracts. El Acuerdo, firmado tras intensas deliberaciones, puso fin a un conflicto de 20 años que cobró más de 20.000 vidas. Durante ese mismo mandato, medié en la firma del tratado para compartir el agua del Ganges durante 30 años con la vecina India. Durante mi actual mandato, este mes actué de mediadora y firmé un memorando de entendimiento con la India sobre la delimitación de nuestra frontera, una cuestión que había estado pendiente los últimos 64 años, perjudicando la vida cotidiana de mi pueblo. Estoy comprometida a solucionar todos nuestros problemas con la vecina India mediante conversaciones.

En mi actual mandato y poco después de formar el Gobierno, uno de los retos más peligrosos que he enfrentado fue la sublevación de nuestras fuerzas fronterizas, que cobró 72 vidas. No obstante, también esta vez, opté por buscar una solución por la vía de la mediación, evitando de sea manera la posible pérdida de más vidas. Como consecuencia, concluí que no puede haber paz sin justicia. Hemos establecido un Tribunal Penal Internacional, de carácter independiente, para enjuiciar a los responsables de crímenes de guerra cometidos durante nuestra guerra de liberación en 1971. Su eventual castigo fortalecerá nuestra democracia y demostrará que el Estado puede proporcionar una reparación justa.

Como Estado parte en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, creemos en el mandato del Estatuto de hacer comparecer a los responsables ante la justicia. Estoy plenamente comprometida a luchar contra el terrorismo en todas sus formas, por haber sufrido personalmente a causa de los actos terroristas. Recuerdo con profunda tristeza el brutal asesinato de mi padre, el primer Presidente de Bangladesh, Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman, y de 18 de mis familiares inmediatos, entre ellos mi madre y tres hermanos, el 15 de agosto de 1975. También recuerdo el ataque con granadas contra mí y mis seguidores en una manifestación en favor de la paz el 21 de agosto de 2004, que dejó un saldo de 24 muertos y cerca de 500 heridos. Escapé de milagro, pero sufrí una pérdida permanente de la audición.

A menudo pienso en todas las víctimas del terrorismo, en especial en las víctimas de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, así como de los atentados que han tenido lugar en otros lugares del mundo. En efecto, para que la paz prevalezca, estos

terroristas deben ser sometidos a la acción de la justicia.

Nuestro Gobierno tiene una política de tolerancia cero con respecto al terrorismo. Nuestro objetivo es romper el vínculo que existe entre el terrorismo, el extremismo y la radicalización y eliminar todos estos flagelos de Bangladesh, que es Estado parte en todas las convenciones de las Naciones Unidas en materia de lucha contra el terrorismo. Al mismo tiempo, estamos fortaleciendo nuestras instituciones democráticas, como las comisiones electorales, de lucha contra la corrupción, de derechos humanos, de información, así como nuestra judicatura, la asamblea legislativa y las fuerzas de seguridad, que son los instrumentos necesarios para eliminar el terrorismo y el extremismo.

Habida cuenta de que la justicia genera paz y la paz es vital para el desarrollo, nuestras políticas se orientan a garantizar los derechos de la población. Al tratar de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), también estamos haciendo realidad las aspiraciones de nuestro pueblo. El Premio de las Naciones Unidas por el cumplimiento del cuarto ODM, relativo a la reducción de la mortalidad infantil, que recibí el año pasado, es un ejemplo de ello. También vamos por buen camino para alcanzar el primer ODM, relativo al alivio de la pobreza, el segundo ODM, sobre la educación primaria universal, el tercer ODM, relativo a la igualdad entre los géneros y el quinto ODM, sobre la reducción de la mortalidad materna. Nuestra estrategia de reducción de la pobreza se ajusta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y tiene por objeto sacar a 12 millones de personas de la pobreza para 2015.

Con respecto al desarrollo, hemos integrado la educación de la mujer en nuestra política de Estado. Según el dicho, “Si se educa a un niño, se está educando a una persona; si se educa a una niña, se está educando a una familia y a toda una nación”. Por ello, durante nuestro primer mandato, de 1996 a 2001, aprobamos una política nacional de desarrollo de la mujer que se ha revisado durante nuestro mandato actual para que sea más pertinente. Esta política prevé el empoderamiento de la mujer, su participación en el proceso de adopción de decisiones, su protección y la igualdad entre los géneros. La educación de las niñas es gratuita hasta el duodécimo grado, y se están adoptando medidas para garantizar que su matrícula sea gratuita hasta la graduación.

Tras las elecciones generales de 2008, la participación de las mujeres en la política aumentó, con su elección para ocupar 12.828 puestos reservados en órganos del Gobierno local y 64 diputadas en el Parlamento nacional. También tenemos a cinco mujeres, que son ministras del Gabinete, a cargo de la agricultura, interior, las relaciones exteriores, los asuntos de la mujer y el niño y el trabajo. La Líder de la Oposición, la Segunda Líder, la Coordinadora del Grupo Parlamentario y, por supuesto, la Primera Ministra somos todas mujeres. Por primera vez en nuestra historia, dos parlamentarias han ocupado la Presidencia de los Comités Permanentes del Parlamento. Actualmente hay mujeres que ocupan altos cargos en el Tribunal Supremo, la administración pública, los servicios policiales y armados y las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Las empresas dirigidas por mujeres también reciben el apoyo de la Fundación para Pequeñas y Medianas Empresas.

Para cumplir nuestra promesa electoral de un Bangladesh digital y a fin de que Bangladesh sea un país de ingresos medianos para 2021, año en el que se celebrará el cincuentenario de nuestra independencia, estamos ampliando el alcance de la tecnología de la información y las comunicaciones en todo el país. La Administradora del PNUD, Sra. Helen Clark, presenció junto a nosotros la presentación del programa de conectividad electrónica a través de nuestros 4.500 centros de información y servicios, que proporcionan acceso a la Internet a millones de personas de las zonas rurales. También hemos creado un centro electrónico para las comunidades rurales, que conecta 8.500 oficinas de correos, un parque de alta tecnología, capacidades de gobernanza electrónica y un proceso de creación de infraestructura electrónica.

Yo creo que la salud para todos es una condición indispensable para el desarrollo. Se prestan servicios de atención primaria en 11.000 centros de salud comunitarios de zonas rurales, y cada uno de ellos atiende a 6.000 personas. Mi Gobierno también ha iniciado recientemente una campaña de sensibilización sobre el autismo y los trastornos del desarrollo en los niños. En julio pasado, pusimos en marcha en Dacca la Iniciativa Mundial de Salud Pública sobre el Autismo para ayudar a las personas menos favorecidas que padecen esos trastornos.

Sin embargo, para llevar a cabo esos esfuerzos y fomentar la seguridad socioeconómica, los países

menos adelantados, como Bangladesh, necesitan el apoyo internacional. Ese apoyo debe provenir del otorgamiento de acceso a los mercados, la eliminación de las barreras comerciales, el cumplimiento de los compromisos exteriores de asistencia para el desarrollo y la lucha contra el cambio climático. Los compromisos asumidos en Estambul en mayo en materia de agricultura, energía, infraestructura, agua y migración también fortalecerían la estabilidad económica de los países menos adelantados. Ya es hora de que los asociados para el desarrollo apliquen los compromisos asumidos en Monterrey, París y Bruselas, antes de la conclusión de la Ronda de Doha para el Desarrollo. Se debe seguir apoyando a los países menos adelantados a fin de que puedan cumplir con sus Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Este apoyo es especialmente importante para Bangladesh debido a la tensión adicional que impone el cambio climático. Un aumento de un metro en el nivel del mar debido al calentamiento del planeta inundaría una quinta parte de nuestra masa terrestre, desplazando a más de 30 millones de personas. Sería la mayor crisis humanitaria de la historia. Con el fin de no perder tiempo, hemos preparado un plan de adaptación y mitigación de 134 puntos que incluye el dragado de los ríos, la forestación del 20% del territorio, el aumento de la producción de alimentos con variedades de cultivos adaptadas al cambio climático, etc. También establecimos el Fondo Fiduciario para hacer frente al cambio climático con 300 millones de dólares de fondos propios y el Fondo de Bangladesh para la resiliencia ante el cambio climático con 110 millones de dólares provenientes de los donantes.

Más de 300 millones de personas en todo el mundo hablan bengalí. Pido encarecidamente a los Estados Miembros que apoyen mi propuesta de declarar el bengalí uno de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. También espero que apoyen la resolución anual insignia de Bangladesh sobre una cultura de paz, que lancé en 2000, en mi primer mandato como Primera Ministra.

A lo largo de mi medio siglo en la política, siempre he luchado en favor de la paz. Creo que es posible lograr la paz eliminando las injusticias, entre otras la represión, la ausencia del estado de derecho, la desigualdad, la disparidad económica, la miseria, la pobreza, la supresión de la libre determinación, la negación de la laicidad y la multiétnicidad, la negligencia respecto de la igualdad de derechos para

las mujeres y los marginados, y la falta de transparencia y de rendición de cuentas por parte de los gobiernos. Ese tipo de injusticias, de acuerdo con el Programa de Uppsala de datos sobre conflictos, ha causado la pérdida de más de 5 millones de vidas entre 1964 y 2011. Creo que esas muertes podrían haberse evitado fortaleciendo los instrumentos de mediación de las Naciones Unidas y poniendo a la persona como eje de la paz y el desarrollo.

De hecho, mis experiencias de vida me han inspirado para crear un nuevo modelo de paz, basado en el empoderamiento de las personas. Es un plan multidimensional que defiende la democracia y pone el empoderamiento del pueblo en un primer plano, con seis multiplicadores de la paz que se fortalecen entre sí. Son, en primer lugar, la erradicación de la pobreza y el hambre; en segundo lugar, la reducción de la desigualdad; en tercer lugar, la mitigación de las privaciones; en cuarto lugar, la inclusión de las personas excluidas; en quinto lugar, la aceleración del desarrollo humano y, en sexto lugar, la eliminación del terrorismo.

Yo lo llamo el modelo del empoderamiento del pueblo. En él se reafirma que todas las personas deben ser tratadas por igual, y hace hincapié en el empoderamiento de las personas y la mejora de las capacidades humanas para el logro de la paz.

La prosperidad se puede lograr eliminando la injusticia y la exclusión en un entorno de paz. Esto lo pueden lograr los distintos países a través de la aplicación sincera de lo que es correcto, a veces con la orientación de las Naciones Unidas. Tratemos de poner a prueba el modelo de empoderamiento del pueblo, que creo que tiene el potencial de transformar nuestro mundo de 7.000 millones de personas en un mundo donde las generaciones futuras puedan prosperar y vivir felices.

Que Bangladesh viva para siempre. Larga vida a las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh por el discurso que acaba de pronunciar.

La Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Sra. Sheikh Hasina, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional de Barbados, Sr. Freundel Stuart

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional de Barbados.

El Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional de Barbados, Sr. Freundel Stuart es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en francés*): Es un gran placer para mí dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional de Barbados, Excmo. Sr. Freundel Stuart, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Stuart (Barbados) (*habla en inglés*): Me complace transmitir mis saludos al Presidente y ofrecerle las felicitaciones de mi Gobierno y de la delegación de Barbados por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Aquellos de nosotros que estamos familiarizados con el excelente nivel al que él habitualmente trabaja tenemos la confianza de que dirigirá las deliberaciones de este período de sesiones con su calma y habilidad acostumbradas. Es apropiado que también felicite a su predecesor en el cargo, el Sr. Joseph Deiss, por el aplomo con que dirigió los debates de esta Asamblea en su sexagésimo quinto período de sesiones.

También me complace felicitar al Sr. Ban Ki-moon por su reelección como Secretario General. Reconozco la excelente labor que ha hecho en los últimos cinco años, y le deseamos un segundo mandato fructífero.

Me complace especialmente felicitar al Gobierno y al pueblo de la República de Sudán del Sur por haber logrado su independencia. En nombre del Gobierno y el pueblo de Barbados, reitero nuestro apoyo y solidaridad a Sudán del Sur por su admisión a las Naciones Unidas como su 193º Miembro.

Con verdadero placer me dirijo hoy a la Asamblea en calidad de Primer Ministro de Barbados. Tras la muerte prematura de mi predecesor en el cargo hace 11 meses, recayó sobre mis hombros la responsabilidad principal de trabajar por los ideales con los que Barbados está comprometido tanto dentro del país como en el exterior.

Hace 45 años, nuestro primer Primer Ministro, en su discurso inaugural ante la Asamblea, expuso nuestra posición de la siguiente manera:

“El pueblo de Barbados no traza ninguna línea divisoria entre sus asuntos internos y su política exterior. En el orden interno se esfuerza por crear una sociedad justa para sí mismo. En su Constitución afirma el respeto a la observancia de la ley y declara, asimismo, su intención de establecer y mantener la clase de sociedad que permite a todo ciudadano, con toda la amplitud de su capacidad, desempeñar su papel en la vida nacional... Al marcar así el rumbo a nuestra vida nacional, no tenemos interés en una política extranjera contraria a nuestras metas nacionales ... no somos exponentes de una diplomacia de poder, sino de una diplomacia de paz y prosperidad.”
(A/PV.1487, párrs. 75 a 78)

Desde entonces, por supuesto, es mucho lo que ha cambiado. El mundo que conocemos hoy es muy diferente del mundo de 1966, pero mantenemos la fe en la visión del padre de nuestra independencia. Por lo tanto, mi cometido de dirigirme a la Asamblea General sobre cuestiones de política exterior es, paradójicamente, fácil y difícil a la vez. Es fácil porque seguimos suscribiendo nuestros principios fundacionales; es difícil porque ahora tenemos que aplicarlos en un mundo que se ha vuelto mucho más complejo, mucho más volátil y mucho más peligroso.

Si necesitábamos otra prueba de que vivimos en un mundo interconectado, la actual desaceleración económica nos lo recuerda de manera dolorosa. Cuando grandes economías como las de los Estados Unidos y Europa se tambalean, es fácil imaginarse las repercusiones que la peor crisis desde la Gran Depresión está teniendo para pequeñas sociedades vulnerables como las que habitan el Mar Caribe y el Océano Pacífico.

En Barbados hemos optado por hacer frente a las tormentas económicas que nos asolan uniéndonos en tiempos de peligro, que es lo que el sentido común dicta a nuestro pueblo. Mi Gobierno ha colaborado con la comunidad empresarial y con los sindicatos para velar por que los despidos y las demandas salariales se mantengan en un mínimo absoluto de manera que lo bueno y lo malo se distribuyan de manera equitativa. Nos comprometemos a proteger a los más vulnerables de entre nosotros porque estamos convencidos de que

una nación es algo más que una economía: es también una sociedad.

La cruel ironía de la crisis actual es que se podría haber evitado si las empresas no hubieran sido tan codiciosas y si la supervisión y regulación gubernamentales en los planos internacional, regional y nacional hubieran sido más enérgicas y estrictas. Esto pone de manifiesto la necesidad urgente de crear una nueva estructura financiera mundial que reduzca las posibilidades de que salgamos de una crisis para caer en otra y que siente las bases para una recuperación económica fluida y equilibrada que evite los trastornos sociales masivos que estamos presenciando. Una recuperación que se produzca a expensas de los integrantes más pobres y vulnerables de nuestras sociedades no es sólo señal de una economía poco acertada, sino también de una política muy peligrosa.

En Barbados hemos acogido con satisfacción el aumento de la economía mundial en los últimos dos decenios, ya que encierra el potencial de crear prosperidad para todas las naciones. Sin embargo, ese potencial sólo se concretará si los flujos cada vez más volátiles de capital internacional se rigen por normas justas y transparentes. Al crear un marco ordenado para las transacciones financieras y económicas a nivel mundial, instamos a la comunidad internacional a que aplique el principio enunciado por Aristóteles hace más de 2.000 años: que debe haber igualdad entre iguales y proporcionalidad entre desiguales.

Barbados considera que el camino hacia la prosperidad está en las economías abiertas, las sociedades abiertas y los gobiernos abiertos, y se posiciona en todo momento para competir como centro empresarial y financiero mundial totalmente respetuoso, transparente y regido por reglas.

Sin embargo, nos encontramos, a nuestro pesar, con que los ricos y poderosos cambian constantemente las reglas según les conviene a ellos y en perjuicio nuestro. Va en contra del juego limpio y del sentido común mover la portería de lugar mientras se está jugando el partido. Que quede bien claro que, en este sentido, lo que buscamos no es caridad; exigimos justicia.

Sin embargo, ninguna de las naciones representadas en esta Asamblea disfrutará de una prosperidad sostenible si seguimos abusando del medio ambiente que guardamos celosamente para las generaciones venideras. Es una verdad incómoda que

el éxito de los objetivos de desarrollo de la humanidad dependerá de la capacidad de nuestro planeta de soportar nuestras actividades de consumo y producción. Por lo tanto, tenemos que ser prudentes con la manera en que usamos los combustibles fósiles, con los niveles de emisiones de carbono y con el tratamiento no regulado de los residuos. El planeta ya ha comenzado a protestar a través de cambios drásticos en el clima y la perspectiva de un aumento del nivel del mar. La propia existencia de pequeños Estados insulares como los del Caribe y el Pacífico podría estar en peligro si las tendencias actuales no se detienen o se invierten.

Barbados ha participado activamente en el movimiento ambiental desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992. Nos enorgullece haber sido los anfitriones de la primera Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en 1994 y continuaremos trabajando con otros pequeños Estados insulares en desarrollo para actualizar y mejorar el Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio para su ejecución ulterior. Seguimos trabajando también en pro del éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012.

Para mí es un gran honor haber sido elegido para formar parte del Grupo de alto nivel sobre la sostenibilidad mundial creado por el Secretario General. Nadie puede negar que nuestra tarea es difícil, encargados como estamos de formular un plan para el crecimiento económico y la prosperidad que se centre en la erradicación de la pobreza, y a la vez garantice una mayor igualdad e inclusión y palie los efectos devastadores de las actividades humanas sobre los ecosistemas y el medio ambiente. La labor del Grupo está avanzando a buen ritmo, y aseguro a la Asamblea que mis colegas y yo hemos aceptado el reto de buen grado.

Sin paz y seguridad es difícil crear y mantener las condiciones sociales indispensables para el progreso económico y la prosperidad. El prolongado conflicto del Oriente Medio entre Israel y los palestinos se ha convertido en una anomalía preocupante en un mundo en el que tantas otras controversias se han resuelto pacíficamente. Es una anomalía porque todos sabemos cuál es la solución. Es preocupante, porque lo único que impide resolver la cuestión es una infeliz

convergencia de corrientes políticas disfuncionales a nivel nacional.

El Estado de Israel tiene derecho a existir, y el pueblo de Israel tiene derecho a vivir en condiciones de seguridad y hacerlo con el reconocimiento pleno e indiscutible del resto del mundo. Por otro lado, los palestinos también tienen derecho a disfrutar de los frutos de la prosperidad dentro de su propio Estado soberano. Muchos otros aspectos de ese conflicto son negociables, pero está claro que estos dos postulados no. La Tierra Santa ha sido durante siglos el lugar de las esperanzas de la humanidad. Ya es hora de que se convierta en un símbolo, no de las divisiones de la humanidad, sino de la unidad de la humanidad. Esta situación sólo se dará cuando se ponga fin a la espera vergonzosamente larga de los palestinos por tener una patria.

Del mismo modo, el Gobierno y el pueblo de Barbados admiten plenamente a Cuba como importante asociado en la región del Caribe y, desde 1972, se han comprometido a seguir una política de colaboración constructiva con su Gobierno y pueblo. Barbados respeta los derechos soberanos de Cuba y apoya inequívocamente su plena integración en nuestro hemisferio. Barbados no cree que medidas como el embargo económico que desde hace decenios se impone para aislar a Cuba, o cualquier otra medida que cree más dificultades al pueblo cubano, vaya a facilitar la plena integración que consideramos conveniente y necesaria. Por lo tanto, mi delegación cree que ya hace tiempo que el embargo económico contra Cuba dejó de ser útil y debe levantarse.

Barbados sigue comprometido también a apoyar el desarrollo y el progreso del pueblo de Haití. Para mi delegación, la reconstrucción de Haití, incluida la reconstrucción de sus instituciones democráticas, sigue siendo una gran prioridad. Apoyamos plenamente el llamamiento formulado en julio por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad del Caribe para que la comunidad internacional cumpla sus promesas de financiar la reconstrucción de Haití tras el devastador terremoto ocurrido en enero de 2010.

El terrorismo, ya emane de Estados o de agentes no estatales, atenta contra lo que siempre hemos considerado los valores fundamentales de la Organización. Me refiero al estado de derecho, la protección de los civiles, el respeto mutuo entre

personas de diferentes religiones y culturas y la solución pacífica de conflictos.

Mi delegación opina que las Naciones Unidas deben ser la forma más importante de mantener la seguridad colectiva ante el terrorismo, convencidos como estamos de que, si bien el terrorismo puede surgir de condiciones de inseguridad y privación, nunca puede aceptarse ni justificarse en pro de ninguna causa.

Por lo tanto, Barbados sigue siendo un asociado activo y comprometido en los esfuerzos mundiales por combatir el terrorismo y otras actividades delictivas transnacionales. Hemos experimentado de primera mano los efectos nocivos que tiene para nuestras sociedades el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. En la Cumbre celebrada en julio de 2011, los Jefes de Gobierno de la CARICOM se comprometieron a otorgar la máxima prioridad nacional y regional a la lucha y la erradicación del tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y sus municiones.

Por consiguiente, tenemos gran interés en el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas relativa al Tratado sobre el Comercio de Armas, que se celebrará en 2012. Vamos a seguir trabajando con otros Estados Miembros para lograr el objetivo final de un tratado sobre el comercio de armas jurídicamente vinculante, sólido y completo que imponga las normas más estrictas posibles para la transferencia de armas convencionales, incluidas armas pequeñas, armas ligeras y municiones.

Mucho ha cambiado desde la creación de las Naciones Unidas en 1945. Algunos de los desafíos mundiales que afrontamos hoy en día, como la pandemia del VIH/SIDA y las enfermedades no transmisibles, el cambio climático, el aumento del tráfico ilícito de drogas, la delincuencia transnacional y la proliferación de armas de destrucción en masa, son nuevos. Otros, como la extrema pobreza, el genocidio, el terrorismo y el conflicto civil, son viejos. Sin embargo, la necesidad de que existan las Naciones Unidas sigue siendo tan apremiante hoy como lo era en el momento de su creación. Si bien las Naciones Unidas son una organización de Estados soberanos, existen para atender las necesidades de todos los pueblos del mundo.

Por ende, tenemos que recordar en todo momento que aunque pueda votar para elegir a su Gobierno, un

joven que viva con el SIDA y sufra discriminación a diario no es verdaderamente libre. Aunque se gane la vida cómodamente, una mujer que viva con el temor a la violencia cotidiana y que no tenga voz ni voto en la manera en que se gobierna su país no es verdaderamente libre. Aunque goce de libertad de expresión y de reunión, si un joven se muere de hambre no es verdaderamente libre. La libertad para vivir con dignidad, la libertad para vivir sin temor y la libertad para vivir sin miseria están inextricablemente vinculadas. De hecho, toda persona, dondequiera que se encuentre, tiene derecho a la seguridad y al desarrollo.

Por lo tanto, como Estados Miembros, debemos renovar nuestro compromiso de lograr los ideales de la Organización, teniendo en cuenta que el compromiso con lo pragmático y lo posible a veces debe ser el trampolín para alcanzar lo ideal. Barbados está convencido de que ese enfoque es una manera infalible de dar cumplimiento a la determinación de los fundadores de las Naciones Unidas de “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra” y “promover el progreso social y... elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”.

El Presidente interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional de Barbados por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional de Barbados, Sr. Freundel Stuart, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Presidente de la Oficina Ejecutiva del Consejo Nacional de Transición de Libia, Sr. Mahmoud Jibreel

El Presidente interino (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Oficina Ejecutiva del Consejo Nacional de Transición de Libia.

El Presidente de la Oficina Ejecutiva del Consejo Nacional de Transición de Libia, Sr. Mahmoud Jibreel, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Presidente de la Oficina Ejecutiva del Consejo Nacional de Transición de Libia, Excmo. Sr. Mahmoud Jibreel, a quien invito

a dirigirse a la Asamblea en nombre de una nueva Libia libre.

Sr. Jibreel (Libia) (*habla en árabe*): Ante todo, permítaseme felicitar muy sinceramente al Embajador de la hermana nación de Qatar por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Quisiera también felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su reelección para un segundo mandato como Secretario General.

Hoy me dirijo a la Asamblea triste y estremecido por la muerte de más de 30.000 mártires que han sacrificado la vida por mi país. Se derramó su sangre sagrada para escribir una nueva historia de la nueva Libia. Del mismo modo, me inclino ante las madres que ya saben que el sacrificio de sus hijos fue justo. De haberse repetido los mismos acontecimientos, las madres, los padres, los hijos y las hijas habrían hecho lo mismo para escribir la nueva historia. Desde esta tribuna, permítaseme saludar a todos los mártires que derramaron su sangre, y a todas las madres y a todos los padres de Libia. Saludo también a los miles de heridos que se encuentran en los hospitales tanto dentro como fuera de Libia.

Hace dos años, en este mismo Salón y en este mismo lugar, Muammar Al-Qadhafi se dirigió a la Asamblea e hizo pedazos la Carta de las Naciones Unidas. Esa fue una acción histriónica y patética que violó con desdén los valores internacionales. Aun cuando tuviéramos algunas reservas sobre las leyes que rigen la labor de las organizaciones internacionales, no se deberían juzgar así ni tratar de manera tan histriónica, algo perjudicial para el pueblo de Libia, el Secretario General de las Naciones Unidas, el Presidente de la Asamblea General y de hecho toda la Organización.

Me dirijo a la Asamblea hoy para demostrar al mundo que está naciendo una nueva Libia, una Libia que mira hacia el futuro con una visión de desarrollo y de autorrealización, una Libia que desea cicatrizar sus heridas, sobreponerse a su dolor y tender la mano al mundo entero. Esta nueva Libia quiere reconstruir y reformar su historia.

La visión de la nueva Libia es la de un Estado civil, democrático, regido por una constitución definida y clara en la que se estipulen derechos y obligaciones, un Estado en el que no se discrimine entre el hombre y la mujer, entre una facción u otra, entre una creencia

política u otra, entre oriente y occidente, ni por motivos raciales ni étnicos.

Todos los libios son hijos e hijas de esta nación, una nación que está ya decidida a cicatrizar sus heridas y seguir adelante después de 42 años alejados de la comunidad internacional. Una nación que tiene la intención de participar activamente, al igual que los demás países del mundo, una nación que pueda contribuir a una civilización humana.

No decimos que tenemos una varita mágica, como hizo Muammar Al-Qadhafi cuando se miró en el espejo y repentinamente descubrió que era el profeta todopoderoso con una solución para todos los problemas de la Tierra, menos para los de Libia.

Después de 42 años, la quinta parte de la población de Libia vive en la pobreza, y los sistemas y servicios de educación y de salud del país son los peores en la región. La infraestructura se cae a pedazos, y el desempleo de los jóvenes es superior al 30%. Esas son las soluciones que nos legó Muammar Al-Qadhafi. Libia es testigo de ello.

La nueva Libia de la que hablo no surgió de la nada. Ha sido regada por la sangre derramada desde el 17 de febrero de este año, cuando los jóvenes libios decidieron pasar una nueva página de la historia de Libia. Todo el pueblo libio —jóvenes y viejos, mujeres y niños— pagó el precio más alto. Todos los hijos e hijas de Libia han escrito esta página. Nadie puede decir que ha dirigido esta revolución ni que es dueño de ella; sólo lo puede decir el pueblo libio.

En la misma primera semana de marzo de este año, se inició una acción paralela a la acción de la juventud revolucionaria en todas las ciudades de Libia. Un grupo de personas, entre ellas yo, trabajamos día y noche para brindar apoyo político y explicar la causa justa del pueblo libio en tierra libia, explicar la opresión y la dictadura reinantes y la falta de desarrollo en los últimos 42 años. Los países amigos y hermanos respondieron a ese llamamiento. Tendieron la mano a quienes se la habían tendido a ellos. El mundo nos ayudó a liberarnos de la injusticia.

En nombre del pueblo libio, deseo dar aquí las gracias a todos los Estados amigos, a todos los Estados hermanos y a todas las organizaciones regionales. Deseo dar las gracias en particular a las Naciones Unidas por haber aprobado las resoluciones del Consejo de Seguridad 1970 (2011) y 1973 (2011), que

fueron un factor decisivo para eliminar la injusticia y proteger a los civiles e impedir que se sigan cometiendo masacres en mi país.

Sobre la base de esos esfuerzos diplomáticos constantes, hoy puedo decir que se ha cumplido esa misión. Ahora tenemos una nueva misión. Realicemos un nuevo esfuerzo. Tendámosle la mano a los que necesitan asistencia técnica. Descongelemos todos los fondos para que, tras haberse liberado de la tiranía, el pueblo libio pueda ahora reconstruir su país.

Hoy Libia se encuentra en la encrucijada de las realidades sobre el terreno, las expectativas y los derechos legítimos. Se puede resumir la situación de manera muy breve. El país no está plenamente liberado. Quedan algunos frentes por liberar. Nos corresponde por derecho en Libia liberar a nuestro propio país, y esperamos precisamente hacerlo pronto.

Se ha destruido nuestra infraestructura. Hay muchos heridos y mártires en todas las ciudades libias. Se han destruido más de 63 escuelas. Hay más de 50.000 heridos. Los que han sufrido amputaciones ascienden a más de 1.700. Ellos esperan ayuda y socorro para poder una vez más contribuir efectivamente a la reconstrucción de su país.

Es necesario cicatrizar la estructura social destruida por Al-Qadhafi. Él trató de poner a algunas tribus y comunidades contra otras y a algunas regiones contra otras.

La economía ha colapsado. El petróleo espera ser extraído y exportado. Aunque la producción se ha reanudado, consideramos que es necesario recibir más asistencia en ese sentido.

Fondos y activos han sido congelados. El anunciado levantamiento de la congelación sin duda no está al nivel de lo que se precisa para permitir la reconstrucción y la rehabilitación del país. Es necesario que se restablezcan y se vuelvan a consolidar las instituciones del Estado, principalmente porque al país se le ha privado de toda institución verdadera durante 42 años. Libia es un Estado que no tenía leyes ni instituciones. Las demandas sociopolíticas compiten entre sí, no sólo en cuanto a la participación sino también a la fijación de prioridades.

Ante todo, debemos acordar las normas y los principios de participación. Además, como sabe la Asamblea, hay muchas expectativas por parte de nuestro pueblo internamente y de los miembros de la

comunidad internacional en el exterior. En tanto la Asamblea examina cuándo comenzará el período de transición y la manera en que se creará el Gobierno de transición, exige respeto de los derechos humanos y respeto de los trabajadores extranjeros, pidiéndonos que los tratemos de conformidad con las normas internacionales. La Asamblea nos pide incluir a todos, sin excepción, para construir las instituciones al ritmo necesario, con miras a lograr la reconciliación nacional y poner fin al arma y a la militarización de nuestras calles y ciudades, y mantener la unidad de la patria. La comunidad internacional nos pide también que la incluyamos en la reconstrucción.

Eso es mucho desde cualquier punto de vista. Sin embargo, un pueblo que pudo derrocar a su régimen y hacer frente a iniciativas políticas de todas partes podría aceptar que se ha estancado su situación. El Consejo Nacional de Transición siempre ha rechazado las soluciones de avenencia. A través de su voluntad, los jóvenes y el pueblo de Libia demostraron que esos cálculos eran erróneos y que podían ganar la batalla y afrontar todos los desafíos, a pesar de todas las dudas y todos los problemas que acabo de mencionar.

La unidad nacional sin un territorio unificado o sin reconciliación nacional es una ilusión. Lograr la seguridad y la reconciliación nacional son factores indispensables para cualquier Gobierno, sea interino o provisional. Ninguna participación política es posible sin normas, derechos y obligaciones. Por lo tanto, es de suma importancia someter a un referéndum un proyecto de constitución para el pueblo de Libia. Queremos que las normas de participación política sean justas y rijan el diálogo y la competencia, concediendo derechos a todos, sin excluir a ninguna persona ni a ningún grupo.

La congelación de los activos en nuestros fondos debe levantarse completamente cuanto antes. Permítaseme apelar desde esta tribuna a la Asamblea y al Consejo de Seguridad para que aprueben la resolución histórica que levante pronto la congelación. El régimen ha caído, aun cuando no hayamos liberado a todo el país.

Buscamos la asistencia de las Naciones Unidas, la ayuda incondicional de los países amigos y hermanos. Consideramos como un derecho legítimo e innegable de todos los Estados el disfrute de la soberanía, independientemente de la naturaleza o la magnitud de la asistencia que se busque y se necesite.

La Libia que queremos es un estado de derecho, un oasis para el desarrollo humano en el Oriente Medio. Consideramos que Libia, por su geografía, su historia y su importancia estratégica en el mundo, es un vínculo cultural entre el norte, el sur, el oriente y el occidente. Libia debe reanudar esa función, función que se le ha negado durante más de 40 años ya.

Considero que las soluciones de desarrollo que Libia pudiera proponer podrían ayudar a hallar soluciones sin precedentes al fenómeno de la migración ilegal de la parte meridional del continente africano a Europa. En nuestra opinión, el siglo XXI será regido en gran medida por la demografía, y consideramos que África tiene las mayores capacidades en cuanto a geografía y recursos humanos. A nuestro juicio, centenares de millones de jóvenes africanos serán obligados por la pobreza y el desempleo a migrar hacia el norte. Libia puede ser la puerta al desarrollo, y no el obstáculo para la migración del sur al norte.

La fuerza de trabajo, las habilidades y las competencias africanas que satisfacen las necesidades de las economías europeas pueden contribuir al crecimiento económico europeo, principalmente en vista de que en los próximos 30 años Europa tendrá una población mucho más pequeña y envejecida. En 2050, la población de Europa habrá disminuido en 72 millones; la población de África será aproximadamente 2.000 millones de habitantes. Consideramos que todo esto puede contribuir al bienestar económico y al desarrollo de Europa mediante un acuerdo entre el capital libio y la tecnología europea.

En el ámbito político, Libia debe ser un Estado democrático civil que brinde plenas oportunidades y participación a todos sus hijos e hijas. La mujer debe desempeñar un papel mayor en la reconstrucción de ese Estado. La mujer en Libia, alrededor del 50% de la población, disfruta de un nivel de educación muy superior, porque muchas continúan su educación después de la enseñanza secundaria. Consideramos que la mujer tiene un verdadero papel que desempeñar en la reconstrucción y el desarrollo de Libia.

En cuanto a la política exterior, necesitamos una visión que revise radicalmente la política exterior de Muammar Al-Qadhafi, que se elaboró para sembrar el miedo, el terrorismo y el chantaje en muchas regiones del mundo. Rara es la región del mundo que haya escapado al sufrimiento de las prácticas y los complots de Muammar Al-Qadhafi para desestabilizarlas a través

del terrorismo. Nuestra nueva política exterior debe basarse en el respeto mutuo y el respeto de los intereses mutuos, y en la no intervención en los asuntos internos de los demás, de la misma manera que no aceptamos que otros intervengan en nuestros asuntos. Se deben respetar los instrumentos, las convenciones y los tratados, las normas, los valores y los principios éticos. Esas son las condiciones para todas las relaciones hoy.

La reconstrucción de Libia en un Estado democrático civil es una cuestión importante, no sólo para Libia sino, a nuestro juicio, para toda la región también. Libia es capaz de convertirse, y tiene la oportunidad de hacerlo, en un modelo de democracia y desarrollo exitoso. Los efectos negativos de la separación de la política de un país de su economía han generado muchos problemas y dificultades a esta región.

Llegó la hora de contar con una visión de desarrollo que ponga a los jóvenes y a las mujeres en los primeros lugares de su lista de prioridades, no sólo porque representan el 67% de la población del mundo árabe, sino porque el futuro les pertenece. Son ellos quienes comenzaron y dirigieron esta revolución y las otras revoluciones de la Primavera Árabe. Por consiguiente, es necesario contar con una nueva visión que responda a los sueños de la juventud, visión que la comunidad internacional debe respaldar; de lo contrario, la región sólo estará sujeta a sucesivas olas de inestabilidad.

Apoyar a Libia en este paradigma de desarrollo no es menos importante ni menos fundamental que proteger a los civiles inocentes. La comunidad internacional, a quien agradecemos, lo hizo al aplicar la resolución 1973 (2011) del Consejo de Seguridad. En ese sentido, proponemos una iniciativa clara, que podría llamarse “construcción de la nueva Libia”, a la que contribuyan nuestros hermanos y amigos. Sin embargo, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel pionero y rector en ese sentido, papel mediante el cual sus organismos especializados de desarrollo pueden proporcionar la experiencia y la asistencia técnica. Debemos darles precedencia a esos organismos sobre las compañías privadas para evitar toda posibilidad de corrupción o de falta de transparencia y justicia.

*El Sr. Archondo (Estado Plurinacional de Bolivia),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Consideramos que los caminos se hacen con los pies que caminan sobre ellos. El pueblo de Libia ya comenzó su marcha para reescribir su historia. Tenemos grandes esperanzas en esta Organización internacional, que ha viajado en nuestra compañía. Ha sido un amigo digno de crédito, leal —como lo fue, efectivamente, toda la comunidad internacional— e impidió una inminente masacre en mi país interviniendo en el momento adecuado para salvar a los civiles. Ello hizo realidad el llamamiento de la Liga de los Estados Árabes para una intervención, y se lo agradecemos a la Liga. De la misma manera que las Naciones Unidas fueron un amigo leal en aquel momento, consideramos que pueden ahora ser un asociado leal y de mucho apoyo en la reconstrucción de mi país. Esa es la batalla principal, para la cual pedimos a la Asamblea asistencia política, económica, financiera y técnica.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la Oficina Ejecutiva del Consejo Nacional de Transición de Libia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la Oficina Ejecutiva del Consejo Nacional de Transición de Libia, Sr. Mahmoud Jibreel, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Malta, Sr. Lawrence Gonzi

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Malta.

El Primer Ministro de Malta, Sr. Lawrence Gonzi, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Malta, Excmo. Sr. Lawrence Gonzi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Gonzi (Malta) (habla en inglés): Felicito sinceramente al Presidente por haber sido elegido de manera unánime para presidir la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Le deseo mucho éxito y le garantizo que Malta, que disfruta de excelente relaciones y de una cooperación cada vez mayor con su país, Qatar, brindará su pleno apoyo y colaboración a las tareas que tiene por delante. Deseo también rendir homenaje a su predecesor, Sr. Joseph

Deiss, por su liderazgo y papel eficaz desempeñados durante el año pasado.

Deseo transmitir también mis más cálidas y sinceras felicitaciones al Excmo. Sr. Ban Ki-moon por haber sido reelegido para prestar servicios a nuestra Organización como su Secretario General por otro mandato. Mi Gobierno quisiera dejar constancia de su agradecimiento por su liderazgo firme y capaz.

Hace apenas dos meses, esta Asamblea admitió por aclamación a la República de Sudán del Sur como el miembro 193 de las Naciones Unidas. Malta se enorgullece de haber sido uno de los Estados Miembros que patrocinaron la resolución que aceptó al nuevo Estado nación de la República de Sudán del Sur en la comunidad de naciones del mundo (resolución 65/308).

Durante los 12 meses que han transcurrido desde la última vez que nos reunimos aquí en esta Asamblea, todos hemos sido testigos de los constantes disturbios y crisis dimanados de los conflictos, la pobreza y las desigualdades sociales que lamentablemente persisten en muchas partes del mundo. Esa situación se ha exacerbado por la inseguridad alimentaria, que a su vez se exagera por la sequía y la hambruna que amenazan la supervivencia de millones de personas, principalmente en Somalia y en el resto del Cuerno de África.

Malta ha reconocido desde hace tiempo las dificultades que afrontan los países en el Cuerno de África y ha dirigido a ellos la mayor parte de su asistencia humanitaria y para el desarrollo a través de proyectos de desarrollo. La participación de las organizaciones no gubernamentales de Malta para aplicar esos proyectos ha sido importante para que Malta ayude a aliviar algunas de las necesidades más apremiantes. Mi Gobierno también ha respondido al llamamiento de las Naciones Unidas para que se realicen contribuciones financieras a fin de ayudar a aliviar los sufrimientos de las poblaciones en el Cuerno de África. Ello lo hicimos a través del Fondo central para la acción en casos de emergencia.

Sin embargo, es motivo de preocupación que sólo queden cuatro años para cumplir los objetivos que acordamos unánimemente en la Declaración del Milenio de 2000 (resolución 55/2) para alcanzarlos en 2015. Por supuesto, reconocemos que se ha avanzado en algunos ámbitos fundamentales, a pesar de las constantes adversidades. Sin embargo, aún no lo hemos logrado.

Dentro de sus medios limitados, Malta ha podido ayudar y apoyar en forma financiera a las organizaciones no gubernamentales y a personas interesadas en ejecutar proyectos en los países en desarrollo y menos adelantados. En los últimos 19 meses, entre esos proyectos han figurado la construcción de escuelas, clínicas, centros para personas con discapacidades, viviendas sociales, ampliaciones en hospitales en distintos países en África, así como en Centroamérica y América del Sur.

Mi Gobierno sigue pidiendo a los miembros de esta Organización que examinen el caso de la asistencia para hacer frente a la entrada de los inmigrantes ilegales que constantemente llegan a Malta debido a la situación en Libia y en África septentrional. Seguimos solicitando que se brinde solidaridad internacional y que se distribuya la carga de gestionar este fenómeno. También esperamos que la Oficina Europea de Apoyo al Asilo de la Unión Europea, que se inauguró en Malta en junio, contribuya a la tarea de racionalizar las políticas de asilo de la Unión Europea y de sus Estados miembros y a mejorar la cooperación entre las autoridades. En ese contexto, quisiera expresar el agradecimiento del Gobierno de Malta por la asistencia que hemos recibido hasta ahora proveniente de varios Estados europeos y de los Estados Unidos de América en el proceso de reasentamiento.

El Mediterráneo, que vincula Europa, África y el Oriente Medio, no ha escapado a los muchos retos y dificultades que afrontan otros lugares del mundo. Sin embargo, es testigo del nacimiento de la esperanza como una nueva realidad social y política resultante de los sacrificios que están realizando los pueblos de Túnez, Egipto, Libia y Siria a medida que se esfuerzan por recuperar el liderazgo político de sus países. Malta saluda a estos pueblos valientes.

Como escuchamos hace unos minutos de boca del Excmo. Sr. Jibreel, quien habló en nombre de Libia, estos son tiempos turbulentos para Libia, momentos cruciales y memorables en la historia del pueblo libio. En este tiempo, Malta, que a través de su historia se la ha denominado “la enfermera del Mediterráneo”, también ha sido un refugio seguro, donde miles han encontrado abrigo y asistencia.

Como Miembro de esta estimada Organización, de la Unión Europea y del Grupo de Contacto Internacional sobre Libia, mi Gobierno ha

proporcionado, durante los últimos meses, un centro humanitario para la evacuación de casi 20.000 personas y asistencia médica, y ha contribuido en los esfuerzos de socorro de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, incluso de organizaciones de las Naciones Unidas como el Programa Mundial de Alimentos. Malta se enorgullece de este papel, que sigue desempeñando hasta ahora para aliviar las penurias, en particular las del pueblo libio.

Como resultado de la valentía, la visión y la tenacidad de su pueblo, hoy Libia está por ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad de naciones libres y democráticas. No cabe duda de que el enfoque adoptado por el Consejo Nacional de Transición de Libia en las últimas semanas de gran tensión ha realzado su posición y legitimidad. Acogemos con beneplácito la decisión del Consejo Nacional de Transición de velar por que este pueblo valiente haga justicia y no cometa un acto de venganza. Es importante que el proceso de reconciliación nacional se afiance lo antes posible y que lo sustente el pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los segmentos de la población.

Permítaseme aprovechar ahora esta oportunidad para sumarme a otros oradores para dar una cordial bienvenida a la delegación de Libia como los nuevos representantes legítimos de Libia ante las Naciones Unidas y ante esta Asamblea.

Los próximos meses serán un período difícil para la comunidad internacional y también para el pueblo de Libia. En este momento tan decisivo el pueblo libio merece la plena solidaridad internacional en los frentes político, económico y financiero. Mi Gobierno apoya el liderazgo de las Naciones Unidas en el programa de acción de la comunidad internacional y refrenda los tres principios fundamentales sobre cuya base las Naciones Unidas tienen la intención de obrar: la titularidad nacional de Libia, una respuesta rápida y, por último, una coordinación eficaz. Una coordinación estrecha, en particular con la Unión Europea, que consideramos será un actor clave en la prestación de asistencia y apoyo después del conflicto, será especialmente decisiva en este escenario.

Egipto y Túnez también merecen toda clase de aliento al iniciar las reformas que tienen por delante. Deben sustentarse los procesos de transición democrática, incluso desde una perspectiva económica. Un enfoque integral es un factor crucial para optimizar

los esfuerzos internacionales, sobre todo para estimular el crecimiento económico. La democracia tendrá mejores posibilidades de prosperar si hay desarrollo económico y un mejoramiento tangible en el nivel de vida de la población.

En momentos en que los pueblos del Oriente Medio, de África septentrional y de otros lugares han comenzado a recorrer un nuevo camino hacia la libertad, la dignidad y la prosperidad, debemos también invertir nuestros esfuerzos y nuestra determinación para satisfacer las aspiraciones tan anheladas del pueblo palestino. Los notables acontecimientos que se desarrollan en el mundo árabe hacen que el avance en la perspectiva israelo-palestina sea incluso más urgente que nunca.

Malta se sintió alentada, y aliviada, por el discurso formulado por el Presidente Obama en mayo pasado, en el que sentó las bases para las negociaciones futuras y esbozó una visión amplia de paz entre los israelíes y palestinos. En aquel momento, la reanudación de negociaciones significativas y sostenibles pareció viable.

Lamentablemente no fue así. Los plazos establecidos por la comunidad internacional para el establecimiento de un Estado de Palestina están ante nosotros. El estancamiento político persiste a pesar de que, desde una perspectiva institucional, los preparativos para lograr la condición de Estado se han concluido satisfactoriamente. La situación sobre el terreno complica aún más las cuestiones y dificulta la reanudación de las negociaciones y el logro de la meta de dos Estados viables, que coexistan uno al lado del otro en condiciones de paz.

No se debe escatimar esfuerzos para interrumpir el estancamiento en las conversaciones entre israelíes y palestinos. Impulsar a los israelíes y palestinos a regresar a la mesa de negociaciones con la voluntad política necesaria para celebrar negociaciones significativas y sostenibles debe seguir siendo la meta primordial. El acuerdo sobre los parámetros para las negociaciones sería claramente un paso en la dirección correcta. En este sentido, Malta respalda plenamente los esfuerzos de la Unión Europea, en particular los de su Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, destinados a lograr este objetivo.

Mi Gobierno tiene la firme convicción de que los elementos establecidos en las conclusiones aprobadas

por el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea en diciembre de 2009, diciembre de 2010 y mayo de 2011 proporcionan parámetros equilibrados para la reanudación de las negociaciones.

Hace dos semanas, la comunidad de Nueva York y el pueblo estadounidense se sumaron a la comunidad internacional para conmemorar a las víctimas de uno de los crímenes más atroces cometidos en la historia reciente. Todos recordamos con pesar y angustia aquel día aciago del 11 de septiembre de 2001, cuando la mano de la maldad cometió un atentado terrorista contra el World Trade Centre en el sur de la ciudad de Nueva York. Los 10 años que han transcurrido desde ese trágico acontecimiento, cuando casi 3.000 personas inocentes resultaron muertas y otras miles heridas, no han borrado las cicatrices ni el dolor.

El terrorismo sigue sin respetar fronteras. Muchos Estados han sido y siguen siendo víctimas de atentados mortíferos cometidos por terroristas. En el Afganistán, el Iraq, la India, el Pakistán, Rusia, España, Indonesia, el Reino Unido y China, el terrorismo ha atacado con intensidad y brutalidad. Hace apenas un mes, se cometió otro atentado condenable y mortífero contra las instalaciones de las Naciones Unidas en Nigeria. Malta condena con firmeza esos atentados atroces y cobardes y promete seguir trabajando con otros Estados Miembros para garantizar que no solo se condenen categóricamente esos actos criminales sino también que se los reprima.

Los acontecimientos que están ocurriendo en el norte de África ponen de relieve que debemos seguir promoviendo y protegiendo los derechos humanos en todo el mundo. Es una responsabilidad que nuestra generación actual tiene en nombre de las generaciones futuras. Fue con ese ánimo que, en mi discurso ante la Asamblea en su sexagésimo cuarto período de sesiones (véase [A/64/PV.6](#)) celebrado en 2009, propuse la elaboración de una declaración universal de responsabilidades humanas, como segunda parte de un díptico que se formó con la Declaración Universal de Derechos Humanos. Una declaración de esa naturaleza estaría abierta a la firma de cualquier Estado Miembro que desee adherirse a ella.

Un grupo de Estados Miembros que comparten con nosotros la opinión de que es cada vez más necesario asumir responsabilidades y obligaciones en el ámbito internacional nos ha alentado a seguir hacia delante con la presentación de dicho proyecto de

declaración. A la luz de esa respuesta positiva, mi Gobierno tiene la intención de convocar una reunión internacional en 2012, a nivel oficial, pero con la presencia de expertos, para examinar el proyecto de declaración que será elaborado y ultimado de tal forma que pueda presentarse para su firma en 2012. Malta está convencida de que tal declaración fortalecería la solidaridad que exige nuestro mundo en constante mutación.

Para concluir, permítaseme afirmar que la sostenibilidad del medio ambiente de nuestro planeta es una de las prioridades de mi Gobierno. Malta está trabajando para lograr un resultado positivo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará el año próximo con la esperanza de que seguirá aprovechando los compromisos contraídos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992. En ese contexto, desde 1988, cuando Malta introdujo en el programa político de la Organización la protección del clima para las generaciones presentes y futuras, mi Gobierno ha trabajado para apoyar y respaldar los esfuerzos para hacer frente al cambio climático. Malta también ha realizado una contribución al Fondo Especial para el Cambio Climático.

Los próximos 12 meses bajo la Presidencia del Embajador Al-Nasser serán para los miembros de la Organización tiempos difíciles y llenos de emociones. El programa de la Asamblea es largo y exigente. Reconocemos que la tarea del Presidente no será nada fácil, y le aseguramos nuestro pleno apoyo.

Malta también seguirá desempeñando sus responsabilidades internacionales con vigor, compromiso y determinación. Estamos dispuestos a trabajar con los demás Estados Miembros para hacer a la Organización más fuerte y más capaz de abordar los desafíos a nivel mundial que afronta la humanidad.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Malta por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Malta, Sr. Lawrence Gonzi, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino: Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Excmo.

Sr. Mohamed Kamel Amr Ali, quien hablará también en representación del Movimiento de los Países No Alineados.

Sr. Amr (Egipto) (habla en árabe): Tengo el placer de felicitar personalmente al Estado hermano de Qatar y al Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Estoy seguro de que la sabia dirección que dará el Sr. Al-Nasser a los trabajos de la Asamblea nos ayudará a colmar nuestras ambiciones y aspiraciones. Felicito también al Secretario General Ban Ki-Moon por su reelección para un segundo mandato a medida que sigue tratando de llevar hacia delante los propósitos y principios de la Carta.

Me enorgullece intervenir hoy ante la Asamblea en representación de Egipto en una nueva era y con una nueva cara, ya que deja tras de sí una época en decadencia por otra cuyos rasgos están emergiendo, a medida que inicia una nueva etapa considerada por todos los egipcios como llena de buenos auspicios y de promesa. El 25 de enero el pueblo egipcio salió a las calles masivamente, pidiendo reformas democráticas y el fortalecimiento de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la justicia social. El pueblo egipcio quería sembrar las semillas de un futuro más brillante en la realidad, por su bien y en aras de las generaciones futuras.

El pueblo logró lo que buscaba. Fue capaz de imponer su palabra y hacer cumplir su voluntad. Lo respaldaron la comprensión y el apoyo de las fuerzas armadas egipcias, que verdaderamente ejemplifican un patriotismo genuino y la unidad con el pueblo de nuestra nación. La historia recordará la posición de nuestras fuerzas armadas. Es coherente con su doctrina de que son los custodios de la nación, no de un régimen político específico, y con una institución que es, ante todo, leal a su pueblo, que, por su parte, se unió en torno a sus fuerzas armadas y expresó su agradecimiento.

Esa situación ideal ha sido posible por circunstancias que rara vez se pueden repetir y que permitieron a los egipcios cambiar la imagen de su país de manera histórica y maravillosa. Los egipcios quisieron seguir rápidamente el camino de otros países que habían hecho grandes progresos en el logro de pluralismo político y la alternancia en el poder, en la defensa y la aplicación del estado de derecho, en la

lucha sin tregua contra la corrupción en sus diversas formas, y en la facilitación de oportunidades idénticas para la juventud con el fin de satisfacer sus ambiciones y aspiraciones a una vida digna.

Hoy me dirijo a la Asamblea a medida que Egipto avanza hacia delante, decidido a completar la etapa de transición que surgió de ese cambio transformador notable. Durante los últimos meses, y, de hecho, desde que se inició la revolución, Egipto ha sido testigo de una nueva dinámica interna y de un amplio debate nacional en el que participan todos los segmentos de la sociedad y que abarcan todos los temas del programa nacional. Lo más destacado en ese programa es la elaboración de una nueva constitución y la organización de las próximas elecciones legislativas y presidenciales. Esas medidas aumentarán las posibilidades de éxito de la fase de transición e iniciarán un proceso político sólido acorde con las aspiraciones de la población y la posición única de Egipto en la región y en todo el mundo. Es un proceso que culminará con la entrega del poder a una autoridad civil electa.

Egipto tiene el honor de haber ocupado la Presidencia del Movimiento de los Países No Alineados desde julio de 2009. El inicio del presente período de sesiones de la Asamblea General coincide con la conmemoración del quincuagésimo año desde la celebración de la primera cumbre del Movimiento, y para celebrar su importante contribución a la mejora de nuestros esfuerzos internacionales por preservar la paz y la seguridad internacionales y lograr el desarrollo de los pueblos del mundo en un entorno internacional en mutación y que enfrenta múltiples desafíos. La conmemoración tiene lugar después de una serie de acontecimientos importantes organizados por el Movimiento para promover una mayor colaboración de los países en desarrollo en la gobernanza de las instituciones internacionales y asegurar la participación justa en el proceso de elaboración de normas internacionales y de toma de decisiones en los ámbitos político, económico y social.

Sobre esa base y a ese fin, la Presidencia egipcia del Movimiento ha llevado a cabo numerosas actividades para fortalecer la capacidad del Movimiento a fin de responder eficazmente a los nuevos cambios internacionales y en curso. El Movimiento también ha desempeñado un papel vital en la coordinación de las posiciones de sus Estados Miembros sobre diversos temas del programa internacional, incluidos los

relacionados con el desarme, la seguridad colectiva, la reforma de las Naciones Unidas y la promoción de los ideales y valores internacionales de la democracia y el respeto de los derechos humanos.

Durante su Presidencia del Movimiento, Egipto trató de reforzar el Comité Conjunto de Coordinación del Grupo de los 77 y China. A la luz de un programa de trabajo internacional cargado de problemas, ideas e iniciativas, nos dispusimos a reanudar la cuestión del desarrollo en sus diversas dimensiones como principal prioridad de las Naciones Unidas, y juntos adoptamos una serie de importantes iniciativas en lo tocante a la seguridad alimentaria, la titularidad de la mujer y la lucha contra la trata de personas. Realizaremos esos esfuerzos hasta el verano de 2012 cuando entregaremos la Presidencia del Movimiento al país que la va a ocupar.

En este Salón reitero hoy el apoyo del Movimiento de los Países No Alineados a la lucha histórica que lleva a cabo el pueblo hermano palestino para recuperar sus derechos legítimos, a los esfuerzos realizados para la declaración del establecimiento del Estado independiente de Palestina, con Jerusalén Oriental como su capital, y a su admisión como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. También hago un llamamiento a los países que aún no han reconocido al Estado de Palestina para que lo hagan, como contribución a la búsqueda de una solución justa, duradera y amplia del conflicto en el Oriente Medio basada en el concepto de dos Estados.

El Movimiento de los Países No Alineados considera que es urgentemente necesaria la reforma íntegra y sustancial de las Naciones Unidas a fin de fortalecer su capacidad de responder positivamente a los retos internacionales, satisfacer las aspiraciones de los pueblos y hacer frente a los cambios radicales que han alterado la forma y la composición de la comunidad internacional para que las Naciones Unidas puedan convertirse en un fiel reflejo de las realidades del mundo actual.

Esa reforma no se logrará a menos que el Consejo de Seguridad también se reforme y sea más representativo, más transparente y refleje en mayor medida la naturaleza democrática de la acción mundial. Es indispensable adoptar medidas importantes para acabar con el monopolio de los miembros permanentes del proceso de toma de decisiones en el Consejo y para poner fin a la injusticia histórica infligida a África

como consecuencia de su falta de representación en la categoría de miembros permanentes, así como de su insuficiente representación en la categoría de miembros no permanentes, a pesar del apoyo cada vez mayor de los Estados Miembros a la posición de África. En el mismo contexto, los Estados Miembros del Movimiento de los Países No Alineados piden que se sigan realizando esfuerzos para revitalizar el papel de la Asamblea General y fortalecer el papel del Consejo Económico y Social.

Los Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados reafirman la necesidad de que la comunidad internacional apoye la labor de los países en desarrollo para que puedan realizar sus planes de desarrollo encaminados a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio en un clima internacional favorable que fortalezca los esfuerzos hacia un desarrollo económico y social completo, y de que todos los países desarrollados cumplan sus compromisos de financiación del desarrollo. También es necesario apoyar los esfuerzos tendentes a lograr un mayor equilibrio en las relaciones económicas internacionales y establecer un sistema de comercio internacional más justo que tenga en cuenta las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo.

Sentimos una profunda tristeza cada vez que nos damos cuenta de que, durante décadas, se ha infligido una injusticia histórica grave a un pueblo, mientras que, hasta la fecha, el mundo entero no ha podido acabar con ella. La cuestión palestina sigue planteándose después de dos decenios enteros de negociaciones infructuosas, sin el acuerdo deseado. Hasta la fecha de hoy, el pueblo palestino sigue privado de sus legítimos derechos fundamentales, incluidos sus derechos a la libertad, la independencia y a establecer su propio Estado soberano sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

Se trata del mismo Estado para el que el Presidente palestino presentó ayer una solicitud de admisión en las Naciones Unidas (A/66/371, anexo), después de que se estancaron los serios y justos esfuerzos por encontrar una solución definitiva y de que disminuyeron las posibilidades de lograr avances significativos en el proceso de negociación, en particular debido a que la otra parte insiste en mantener el proceso de negociación abierto para siempre. Ayer, vimos que el Cuarteto no fue capaz de alcanzar una visión equilibrada para lograr el objetivo que todos

conocemos y aprobamos, pero sobre el cual se difiere en cómo llevarlo a cabo.

Es completamente absurdo seguir hablando de un proceso de paz, mientras Israel siga, sin ningún obstáculo y con total desprecio por las objeciones de los países del mundo, construyendo asentamientos en los territorios palestinos en la Ribera Occidental, alterando las características de Jerusalén Oriental ocupada, haciendo uso de la violencia contra los civiles y aplicando el bloqueo de Gaza en violación de las disposiciones del derecho internacional.

Lamentablemente, cualquier persona con un sentido de la justicia que siga la situación verá en las acciones de Israel la encarnación de su continua negativa a admitir que la única manera de lograr su seguridad es alcanzando un acuerdo justo con los palestinos a través de negociaciones serias sobre la base de parámetros y términos de referencia claros y un calendario específico. Lo que ahora se requiere urgentemente es intensificar nuestros esfuerzos por poner fin al conflicto.

Egipto ha estado y seguirá comprometido con el objetivo de lograr la paz justa y amplia en el Oriente Medio, y continuará dándole su apoyo. Egipto proseguirá sus esfuerzos por poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos ocupados y por resolver todas las cuestiones del estatuto final con un calendario específico, acordado y garantizado internacionalmente. Egipto también mantendrá sus esfuerzos para aprovechar los éxitos logrados en El Cairo gracias a la firma del acuerdo de reconciliación entre los palestinos, lo que refuerza la unidad palestina y los esfuerzos por lograr la paz.

Egipto acoge con beneplácito la presencia de la República de Sudán del Sur entre nosotros como Estado Miembro de las Naciones Unidas. Esperamos que ese nuevo Estado desempeñe un papel tangible en la estabilidad regional y que logre progresos constantes en el camino hacia el desarrollo y fortalecimiento institucional. Al mismo tiempo, felicitamos al Sudán por su compromiso con la aplicación del Acuerdo General de Paz y el respeto de la voluntad del pueblo del Sur por un Estado independiente.

Sin embargo, a pesar de que el año pasado fuimos testigos de una importante cooperación entre las dos partes, las cuestiones pendientes siguen sin resolverse. Estas deben solucionarse dentro de un marco de cooperación y buena voluntad, lo que requiere la

creación de una auténtica asociación para estudiar la manera de abordarlas. No es ningún secreto que el Sudán y Sudán del Sur todavía esperan con interés el apoyo de la comunidad internacional para su desarrollo y los esfuerzos de reconstrucción a fin de que el Sudán pueda lograr la estabilidad y el desarrollo en todo su territorio, en el contexto de su unidad e integridad territorial, y que Sudán del Sur pueda construir su Estado y las instituciones. Sobre esa base, reitero la determinación de Egipto a continuar apoyando a ambos países a todos los niveles.

En nombre de Egipto, quisiera igualmente rendir un merecido homenaje a la revolución del Estado hermano de Túnez, que aceleró el amanecer de la Primavera Árabe. También quiero expresar nuestra solidaridad con el pueblo hermano de Libia y felicitar al Consejo Nacional de Transición por haber asumido el puesto de Libia en las Naciones Unidas. Acojo con beneplácito sus esfuerzos por restablecer la estabilidad y la paz interna. También quisiera expresar la disposición de Egipto a prestar todo apoyo que pueda contribuir a los esfuerzos de reconstrucción del país y a ayudarlo a superar este período crítico.

En cuanto al Estado hermano del Yemen, Egipto apoya todos los esfuerzos en curso por lograr la estabilidad y satisfacer las expectativas de su pueblo, de acuerdo con los mecanismos que debe decidir el propio pueblo del Yemen. Si el *statu quo* se mantiene sin cambios, sin duda tendrá consecuencias graves y negativas para la seguridad y la estabilidad de la región.

Muchos egipcios siguen con gran preocupación los graves acontecimientos en el Estado hermano de Siria y la consiguiente pérdida de vidas y el sufrimiento de nuestros hermanos y hermanas de ese país. Hoy quisiera reiterar la posición expresada anteriormente por Egipto en el sentido de que la única solución a la crisis en Siria consiste en poner fin a la violencia y entablar un diálogo serio entre todas las partes en un clima de apertura política.

Mientras tanto, hoy no puedo dejar de mencionar la región del Golfo Árabe y hacer hincapié en que la seguridad y la estabilidad de los Estados hermanos árabes del Golfo son de especial importancia estratégica para Egipto. Dados los profundos lazos históricos, sociales, culturales, políticos y de seguridad que nos unen con nuestros hermanos y hermanas de esos países, la política exterior de Egipto les concede

una prioridad y atención muy altas. Egipto siempre se esforzará por lograr la estabilidad de esa región vital del mundo.

Las cuestiones de desarme y no proliferación nuclear siguen siendo de gran importancia para Egipto. En cooperación con nuestros asociados internacionales, seguiremos instando a los Estados nucleares a asumir sus responsabilidades, según lo estipulado en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), con el fin de salvaguardar la credibilidad de ese instrumento jurídico y sus consiguientes principios indivisibles. Además, Egipto no escatimará esfuerzos para cumplir el objetivo de hacer realidad la universalidad del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, especialmente en el Oriente Medio donde, con excepción de Israel, todos los países se han adherido al Tratado; tal excepción demora la creación de una zona libre de armas nucleares en la región.

Es por ello que Egipto asigna una gran importancia a la aplicación de los cuatro planes de acción que fueron aprobados en la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de 2010, especialmente el plan relacionado con el Oriente Medio y la aprobación de la celebración de una conferencia sobre el Oriente Medio el año próximo. En realidad, nos preocupa que no se haya designado un facilitador ni se haya seleccionado el país anfitrión, a pesar de que han pasado más de 16 meses desde la conclusión de la Conferencia de las Partes.

En ese contexto, quiero reiterar la firme posición de Egipto de que el derecho al uso de la energía nuclear con fines pacíficos debe estar vinculado al pleno cumplimiento de los compromisos internacionales en virtud del Tratado, lo que implica que todos los Estados Miembros cooperen plenamente con el Organismo Internacional de Energía Atómica y eviten el aumento de las tensiones y la violencia para promover los esfuerzos de no proliferación en la región.

África siempre ha ocupado un lugar privilegiado y una condición de prioridad única en el programa de política exterior de Egipto. Egipto fue un socio constante y eficaz de los pueblos del continente en su lucha por obtener la independencia durante los decenios de 1950 y 1960. Esta colaboración continuó durante el período de reconstrucción que siguió a la independencia. Egipto intensificará sus esfuerzos para

activar y profundizar sus diversos mecanismos y marcos de cooperación con otros países africanos y tratará de impulsarlos hacia un nuevo amanecer, contribuyendo de esa manera a la realización de las esperanzas y aspiraciones de nuestros pueblos de un mayor desarrollo y una mayor prosperidad.

Egipto espera que las Naciones Unidas mantengan sus esfuerzos para apoyar los distintos componentes del mecanismo de la paz y la seguridad en África y para consolidar la capacidad institucional del continente en la resolución de los conflictos, el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la reconstrucción. Esos esfuerzos deben complementar su apoyo a las aspiraciones y los intentos de desarrollo de los países africanos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en vista del vínculo que existe entre los desafíos relativos a la paz, la seguridad y el desarrollo en África.

Egipto sigue con preocupación la situación de continuo deterioro en Somalia y pide que se hagan esfuerzos concertados regionales e internacionales para poner fin a los sufrimientos del pueblo hermano de ese país y ayudarlo a alcanzar la paz y el éxito en su proceso de construcción de la capacidad. Egipto invita una vez más a las partes externas a que se abstengan de interferir negativamente en los asuntos internos de Somalia y a que en lugar de ello contribuyan a los esfuerzos para mejorar la situación humanitaria y lograr la estabilidad.

En este sentido, Egipto ha contribuido eficazmente a los esfuerzos internacionales para abordar el problema de la sequía en el Cuerno de África, erradicar el hambre y proporcionar alimentos a las poblaciones afectadas. Egipto también contribuye a la lucha contra la piratería a lo largo de la costa de Somalia, dada la importancia estratégica de las aguas meridionales del Mar Rojo y el Mar Árabe, especialmente en relación con la seguridad nacional de Egipto y la seguridad de la navegación en el Canal de Suez.

La capacidad de las Naciones Unidas para asumir sus responsabilidades depende de nuestra voluntad colectiva. Lo que se requiere es tomar la decisión firme de fortalecer nuestros esfuerzos internacionales conjuntos a fin de que la Organización pueda responder mejor a las diversas cuestiones internacionales y regionales así como a los problemas que enfrentamos. Eso requiere una ardua labor colectiva para fortalecer

los principios de la democracia dentro del multilateralismo y promover el diálogo y el entendimiento como el único medio para lograr nuestros objetivos, promoviendo así los ideales de la humanidad y las aspiraciones de nuestros pueblos de alcanzar la libertad, la justicia, la paz y la seguridad.

Discurso del Primer Ministro de la República de Portugal, Sr. Pedro Passos Coelho

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Portugal.

El Primer Ministro de la República de Portugal, Sr. Pedro Passos Coelho es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Portugal, Excmo. Sr. Pedro Passos Coelho, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Coelho (Portugal) (habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación): Al hacer uso de la palabra por primera vez quiero expresar nuestro agradecimiento al Presidente por su dinamismo y destacar la importancia del papel que desempeña su país, Qatar, en la diplomacia internacional. También quiero dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon y felicitarlo por su nuevo mandato. Puede contar con el apoyo pleno y permanente de Portugal.

Reconociendo la presencia entre nosotros de los representantes de la República de Sudán del Sur, quiero expresar nuestros mejores deseos a las autoridades de ese nuevo Estado en la construcción de un futuro pacífico y próspero.

Permítaseme también reiterar nuestras más sinceras felicitaciones a la delegación del Consejo Nacional de Transición de Libia. El pueblo libio ha mostrado un valor y una tenacidad ejemplares en la defensa de su libertad y su derecho a trazar su propio destino sin temor. La nueva Libia puede seguir contando con Portugal.

Han pasado 10 años desde los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Quiero rendir un homenaje, aquí en Nueva York, al pueblo y a las autoridades de los Estados Unidos y alabar su valor y su decisión de enfrentar y superar esta tragedia. En defensa de nuestro espíritu de solidaridad, seguimos plenamente decididos a luchar contra el flagelo del

terrorismo y a establecer un acuerdo sobre un tratado amplio de las Naciones Unidas de lucha contra el terrorismo lo antes posible.

Camões, el poeta portugués de los descubrimientos marítimos del siglo XVI, dijo que “el mundo está hecho del cambio, asumiendo siempre nuevas cualidades”. Identificar el mundo del cambio y sus nuevas cualidades es un desafío constante que tenemos que enfrentar y al que debemos responder. Vivimos en un momento histórico de cambio y de desafíos, cualidades y oportunidades múltiples y vinculadas entre sí.

En nuestro mundo siempre cambiante, enfrentamos ahora un desafío muy importante que requiere una respuesta colectiva urgente: el relanzamiento del crecimiento y el empleo. La crisis económica y financiera, que comenzó en el último decenio, pone de relieve la realidad de la interdependencia en el ámbito mundial. La superación de esta crisis de manera sostenible y estructurada es un problema que debemos enfrentar colectivamente.

Con ese fin, debemos corregir las desigualdades macroeconómicas, fortalecer la seguridad monetaria y volver a equilibrar el comercio mundial. El crecimiento económico es un multiplicador del empleo a nivel nacional y regional, y depende en su mayor parte de la coordinación económica a escala mundial. Los gobiernos, las organizaciones internacionales, el sector privado y los interlocutores sociales deben cooperar en un esfuerzo de amplio alcance para restaurar la confianza de nuestros ciudadanos y nuestras empresas. La prosperidad es más que nunca un objetivo que, si se lleva a cabo de manera compartida, puede ser alcanzado por todos nosotros.

En el contexto de los preparativos del informe del Secretario General sobre la gobernanza económica mundial que se presentará a la Asamblea General, Portugal ha abogado por una mayor coordinación y complementariedad entre las Naciones Unidas, el Grupo de los 20 y los grupos regionales pertinentes. Lo hemos hecho porque creemos que ello es indispensable para promover la participación de las economías emergentes, el sector privado y la sociedad civil y para mejorar sus respectivas funciones en la gobernanza económica mundial.

La Unión Europea está preparando las bases de su Gobierno económico, que es parte del proceso de integración europea. El pilar económico de la unión

económica y monetaria también está haciendo notables progresos. Esas son buenas noticias no sólo para Europa, sino también para el resto del mundo. Portugal está comprometido con este empeño y con el cumplimiento de las obligaciones asumidas en su programa de ajuste económico.

El Gobierno y el pueblo de Portugal están haciendo esfuerzos sin precedentes para cumplir sus compromisos con el Fondo Monetario Internacional y la Unión Europea. Como se ha reconocido ampliamente, estamos avanzando rápida y resueltamente hacia la consolidación de nuestra deuda pública y hacia la aplicación de la reforma estructural concebida para modernizar la economía y promover el crecimiento económico y el empleo. Consideramos a la crisis como una oportunidad para hacer ajustes a nuestro modelo económico y fortalecer la economía portuguesa.

El año pasado pedimos a la Asamblea General que demostrara su confianza en nosotros con respecto a nuestra elección para integrar el Consejo de Seguridad. Este año deseo expresar nuestra gratitud por la confianza depositada en mi país y reiterar el firme compromiso de Portugal con los valores y objetivos de las Naciones Unidas, así como su apego a los principios que motivaron nuestra candidatura. Consideramos que la complementariedad institucional entre la Asamblea General y el Consejo de Seguridad reviste la mayor importancia, y creemos que el Consejo debe ser más eficaz y más representativo. En el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, necesitamos cambios: es preciso que se concedan puestos permanentes en el Consejo al Brasil y a la India, y que también se incluya a África en esta ampliación.

En este mundo en constante cambio, el papel indispensable de las Naciones Unidas se refleja en la incansable y valiente labor de miles de sus funcionarios y colaboradores. Hombres y mujeres en uniformes militares y de la policía desempeñan un papel fundamental en las operaciones de paz y en la protección de los civiles, impiden la intensificación de los conflictos y crean el espacio y el tiempo necesarios para que las negociaciones políticas rindan frutos.

Los portugueses se sienten profundamente orgullosos de participar en este esfuerzo común. Nuestra presencia sobre el terreno representa una de nuestras principales contribuciones para el funcionamiento de un

multilateralismo eficaz. Los cascos azules portugueses están desplegados en Timor-Leste y el Líbano, y constituyen uno de los mayores contingentes europeos en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Se trata de militares y agentes de policía con un alto grado de profesionalidad, que enorgullecen a su país y a las Naciones Unidas.

El año 2011 no comenzó con invierno, sino con primavera. El mundo, como diría el poeta, ha encontrado una nueva cualidad, una oportunidad para el cambio por medio del coraje de los pueblos árabes, que se han unido para que sus voces se escuchen con claridad, al defender, a veces a expensas de su propia vida, los valores y las aspiraciones universales encarnados en nuestra comunidad de naciones. La democracia y los derechos humanos no son valores relativos que dependen de la ubicación geográfica, el grupo étnico, las creencias religiosas o el desarrollo económico.

Libia está abriendo un nuevo capítulo en su historia, una nueva era de cambio y reconstrucción. La sesión celebrada aquí a inicios de esta semana confirmó el compromiso de la comunidad internacional, encabezada por las Naciones Unidas, de apoyar a las nuevas autoridades en su labor encaminada a sentar las bases de una Libia democrática, estable, unida y próspera. Este fue el espíritu constructivo que inspiró la aprobación por unanimidad de la resolución 2009 (2011) del Consejo de Seguridad, mediante la que se creó la Misión Libia de Apoyo de las Naciones Unidas. Estamos decididos, tanto en el Consejo como en el Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a la Jamahiriya Árabe Libia, que presidimos, a seguir contribuyendo a una transición exitosa en Libia.

También aspiramos a que tenga éxito el proceso de paz en el Oriente Medio. Sesenta años han transcurrido y ya no hay tiempo para más avances y retiradas, para mantener el statu quo o para adoptar medidas unilaterales que perjudiquen las negociaciones. Las recetas, los principios, las formulas concretas y las hojas de ruta son todos bien conocidos. No tenemos que volver a inventar la rueda. La paz puede ser difícil de conseguir, pero está al alcance de los palestinos, quienes ya reúnen todas las condiciones para formar un Estado, a cuya edificación la Unión Europea ha hecho grandes contribuciones. En estos tiempos de cambio, la paz también está al alcance de Israel, en el marco de una relación estable y, sobre todo, caracterizada por la seguridad.

Por supuesto, el reconocimiento de un nuevo Estado es responsabilidad de cada Estado Miembro de esta Organización. Portugal ha respaldado la idea, de que la Unión Europea, por conducto de su Alto Representante en el marco del Cuarteto y en coordinación con otros miembros de la Unión que integran el Consejo de Seguridad, tiene un papel constructivo y decisivo que desempeñar en este proceso, que se encuentra en una encrucijada. Europa puede hablar con una sola voz para tender puentes y facilitar el compromiso. Debe quedar claro que, al igual que la creación del Estado palestino es una promesa que debemos cumplir, la seguridad de Israel debe estar firmemente garantizada por la comunidad internacional.

El Presidente de la Autoridad Palestina decidió presentar al Consejo de Seguridad una solicitud de admisión de Palestina como Estado en las Naciones Unidas. Este paso debe ser el resultado lógico de negociaciones. Por lo tanto, entendemos la solicitud como una expresión de interés que habrá de materializarse con la firma de un acuerdo de paz mediante el que se ponga fin a uno de los conflictos más largos de nuestra era.

Hasta entonces, estamos dispuestos a apoyar una mejora del estatuto de Palestina en las Naciones Unidas. Esa sería una importante medida hacia la creación de un nuevo Estado y representa un compromiso adicional de los palestinos con el proceso de negociación, lo que reforzará la confianza necesaria para lograr un acuerdo de paz definitivo y general. Portugal es particularmente sensible en lo que respecta a su diálogo con el Oriente Medio. Usaremos esa sensibilidad y nuestras estrechas relaciones para ayudar a lograr el único resultado que interesa a todos: la paz.

La transformación trascendental de la que somos testigos en el mundo árabe ha creado nuevas oportunidades, en primer lugar para los pueblos de la región, pero también para países como Portugal, que tienen una profunda e histórica afinidad con la ribera sur del Mediterráneo y la región del Golfo. Estamos construyendo un futuro común que incluye una nueva política europea de vecindad y una renovada unión para el Mediterráneo. Nuestra aspiración es lograr una nueva relación económica y comercial, reforzar el intercambio en el ámbito social y lograr una nueva solidaridad democrática, compartida en un espíritu de respeto y beneficios mutuos.

Portugal atravesó su transición democrática en 1974. Sabemos cuán importantes fueron para nosotros el apoyo y el aliento de los asociados externos. Estamos dispuestos a transmitir esa experiencia como señal de apoyo y solidaridad. Un elemento importante de esa experiencia fue la contribución y la plena participación, en pie de igualdad, de las mujeres portuguesas en el proceso político posterior a la revolución.

Debemos mantenernos unidos en nuestro apoyo a los procesos de transición y a las reformas que están teniendo lugar en el Oriente Medio y el África septentrional. Asimismo, debemos responder de una manera coordinada a las necesidades de nuestros asociados. Por supuesto, pienso en Egipto y en Túnez, que se preparan para celebrar elecciones libres y democráticas. Confío en que estos dos países sabrán cómo estar a la altura de las expectativas.

Sin embargo, observamos con profundo pesar que muchas personas inocentes en la región están pagando un precio demasiado elevado por sus aspiraciones legítimas. El deterioro de la situación en Siria es inaceptable e insostenible. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por el Consejo de Derechos Humanos, pero creemos que también el Consejo de Seguridad debe adoptar una posición en ese sentido. Instamos al Gobierno de Siria a que ponga fin a la violencia y a la represión de las aspiraciones democráticas legítimas de su pueblo.

La transición democrática que está teniendo lugar en el Oriente Medio solo hace más evidente el estancamiento en que se encuentra la cuestión nuclear iraní. Es indispensable que Teherán comprenda que ha llegado el momento de cambiar y de cooperar, y que todo ello redundará en su mejor interés.

Ante los actuales desafíos que enfrenta el mundo, necesitamos unas Naciones Unidas fuertes y eficaces que sean capaces de cooperar de manera estrecha con otras organizaciones regionales e internacionales, cuyas acciones en los últimos años tienen mayor alcance y amplitud. Es posible hacer más profunda esa cooperación con la Unión Europea, que solo últimamente consiguió una nueva legitimidad en las Naciones Unidas, con la aprobación de la resolución 65/276, que acogemos con beneplácito. No obstante, es necesario hacer extensiva esa cooperación a otras organizaciones, como la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Esta comunidad de

ocho naciones, en cuatro continentes, unidas por la lengua que hablan más de 240 millones de personas —cifra que sigue aumentando— tiene la firme vocación de fortalecer el multilateralismo en aras de la paz, la seguridad y la democracia.

Deseo también encomiar los esfuerzos de la Alianza de Civilizaciones, iniciativa de las Naciones Unidas que, bajo el liderazgo de un ex Jefe de Estado portugués, el Sr. Jorge Sampaio, ha contribuido en gran medida a mejorar las relaciones entre las sociedades y las comunidades de diferentes orígenes y a promover una cultura de diálogo, tolerancia y entendimiento mutuo a escala mundial.

Las Naciones Unidas somos todos nosotros. De conformidad con la Carta, tenemos la responsabilidad y el deber de preservar la paz y la seguridad mundiales y de defender los derechos humanos. Como ya he mencionado, y en consonancia con los demás valores contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, la promoción y la protección de los derechos humanos constituyen prioridades de la política exterior de Portugal. Mantenemos una activa participación en este ámbito, denunciando situaciones en las que se producen violaciones de los derechos civiles y políticos y reconociendo las aspiraciones sociales de las poblaciones más pobres y vulnerables de nuestro planeta, como se refleja en nuestras iniciativas sobre los derechos económicos, sociales y culturales.

También deseo hacer hincapié en la importancia que concedemos a la promoción y la protección de los derechos del niño, así como a los derechos humanos de la mujer, incluida su participación en la toma de decisiones políticas. Esa posición es resultado del amplio consenso y el gran interés que existen en nuestro país respecto del tema de los derechos humanos. No es una coincidencia que la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y otras dos importantes funcionarias de las Naciones Unidas que se ocupan del tema —la Representante Especial del Secretario General sobre la violencia contra los niños y la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento, ambas mujeres— sean portuguesas.

Con ese espíritu, decidimos presentar nuestra candidatura para el Consejo de Derechos Humanos en el bienio 2015-2017. Participamos activamente en la creación de ese órgano, del cual aún no somos miembros. Estamos convencidos de que nuestra

participación en ese órgano sería un baluarte en la defensa de nuestros principios comunes.

Para concluir, permítaseme reiterar y recalcar el compromiso de Portugal con el derecho internacional y la solución pacífica de los conflictos, valores que guían nuestras acciones en el Consejo de Seguridad y fuera de él, los demás órganos de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y nuestros relaciones bilaterales.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Portugal por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Portugal, Sr. Pedro Passos Coelho, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 15.15 horas.